

**MIRADAS SOCIALES DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL
EMBARAZO (I.V.E), COMO PROBLEMA SOCIAL, EN POBLACIÓN DE
MUJERES ADOLESCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALO
MUNICIPIO DEL CAUCA**

Autoras:

**LUZ ÁNGELA CASAMACHIN SANCHEZ
CARMEN EUGENIA GEMBUEL QUIGUANAS**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN - CAUCA**

2019

**MIRADAS SOCIALES DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL
EMBARAZO (I.V.E), COMO PROBLEMA SOCIAL, EN POBLACIÓN DE
MUJERES ADOLESCENTES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALO
MUNICIPIO DEL CAUCA**

Autoras:

**LUZ ÁNGELA CASAMACHIN SANCHEZ
CARMEN EUGENIA GEMBUEL QUIGUANAS**

Director:

LUIS ANTONIO CORDOBA

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN - CAUCA
2019**

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado primero a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, de igual manera a cada uno de nuestras familiares pero en especial los motores de mi vida mis hijos, pues por ellos cada día me esfuerzo para mejorar.

Los proyectos que emprendemos como seres humanos requieren de muchos esfuerzos para poderlos culminar por ende nos dedicamos este triunfo más en nuestras vidas, no es fácil pero tampoco imposible, pues con esfuerzo y dedicación todo se puede.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primero a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A los espíritus de nuestra madre naturaleza por permitirnos gozar de su majestuosa voluntad de acogernos en su ser como hijos y por ende de brindarnos lo mejor de ella para vivir.

Gracias a nuestros padres: por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado de la misma forma a nuestros compañeros esposos e hijos pues son el motor para luchar cada día y dar lo mejor de nosotros

Agradecemos a nuestros docentes de la Fundación Universitaria de Popayán , por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, a los habitantes de la comunidad en especial a las mujeres de Jámbalo por su valioso aporte para nuestra investigación.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado "**Miradas sociales de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)**", presentado por la estudiante **Luz Ángela Casamachin Sánchez**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

ALEXANDER LUNA NIETO

Firma Presidente de Jurado
Alexander Luna Nieto

Julio Enrique Ocampo Castro

Firma del Jurado
Julio Enrique Ocampo Castro



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado "**Miradas sociales de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)**", presentado por la estudiante **Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

ALEXANDER LUNA N.

Firma Presidente de Jurado
Alexander Luna Nieto

Julio Enrique Ocampo Castro

Firma del Jurado
Julio Enrique Ocampo Castro



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225

www.fup.edu.co

Fundación Universitaria de Popayán



TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 NATURALEZA DEL PROBLEMA	4
1.1.....PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.3 OBJETIVOS	9
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
1.4 JUSTIFICACIÓN	10
CAPÍTULO 2 MARCO CONTEXTUAL	12
2.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....	12
2.1.2 GEOGRAFÍA.....	12
2.1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	13
2.1.4 ETNOGRAFÍA.....	13
2.2 MUNICIPIO DE JAMBALÓ	14
2.3 RESGUARDO DE JAMBALÓ.....	14
2.3.1 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.....	14
2.3.2 ASPECTOS HISTÓRICOS Y CREACIÓN DEL MUNICIPIO CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	15
2.3.3 ECONOMÍA.....	16
2.3.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN	17
CAPÍTULO 3 MARCO REFERENCIAL	17
3.1 MARCO TEÓRICO	17
3.1.1 LA IVE COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA	17
3.1.2 CONCEPTOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ABORTO O IVE .	19
3.1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ABORTO	21

3.1.4 DIFERENTES TIPOS DE ABORTOS	22
3.1.5 FEMINISMOS E IVE	26
3.1.6 LA IVE COMO PROBLEMA SOCIAL IMPORTANCIA QUE LA SOCIEDAD LE DA AL PROBLEMA DE LA IVE	29
3.1.6 LA FAMILIA COMO ELEMENTO IMPORTANTE EN LA ESTRUCTURA SOCIAL.....	30
3.2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	32
3.2.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	32
3.3 ANTECEDENTES NACIONALES.....	35
3.4 ANTECEDENTES LOCALES.....	38
3.5 BASES TEÓRICAS	39
3.6 MARCO CONCEPTUAL	40
3.6.1 ADOLESCENTE	40
3.6.2 INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE).....	41
3.6.3 PROBLEMA SOCIAL.....	42
3.6.4 RESGUARDO INDÍGENA	43
3.6.5 MIRADAS SOCIALES	44
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA.....	45
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	45
ENFOQUE MIXTO	45
4.1.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN.....	45
4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	47
4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..	47
4.4. POBLACIÓN.....	48
OBSERVACIÓN	48
4.4.1 ENCUESTA.....	49
4.4.2 ENTREVISTA	49

4.4.3 TRABAJO DE CAMPO	50
4.4.4 REVISIÓN DE LITERATURA Y DOCUMENTOS.....	50
4.5 RECURSOS.....	51
4.5.1 HUMANOS	51
4. 5.2 MATERIALES.....	51
CAPÍTULO 5. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	51
5.1 INFORMACIÓN SOBRE ENTREVISTAS.....	51
5.2 INFORME SOBRE ENCUESTAS.....	53
6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	55
6.1 CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA DE POBLACIÓN DE MUJERES ADOLESCENTES DEL RESGUARDO INDÓGENA DE JAMBALÓ	55
6.2 OPINIONES DE LAS ADOLESCENTES SOBRE CONSECUENCIAS FÍSICAS, PSICOLÓGICAS Y SOCIALES DE LA IVE.	67
6.2.1 CONSECUENCIAS FÍSICAS.....	68
6.2.2 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS.....	73
6.2.3 SÌNDROME POST ABORTO.....	74
6.2.4 PROTAGONISMO DE LA PAREJA.....	77
6.2.5 CONSECUENCIAS SOCIALES.....	80
6.3 RELATOS DE VIDA.....	84
6.3.1 RELATO DE VIDA 1	84
MARÍA, UNA MUJER CON ERRORES PERO CON DESEOS DE SALIR ADELANTE POR SUS HIJOS.....	84
6.3.2 RELATO DED VIDA 2.....	93
6.3.3 RELATO DE VIDA 3.....	97
CONCLUSIONES.....	100
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	107

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Estado civil.....	58
Gráfica 2: Ocupación a la que se dedica actualmente	59
Gráfica 3: Grupo étnico al cual pertenecen	60
Gráfica 4: Nivel de estudio	61
Gráfica 5: Tipo de vivienda.....	62
Gráfica 6: Educación sobre la IVE.....	63
Gráfica 7: Edad de inicio de actividad sexual.....	64
Gráfica 8: Conocimiento del IVE	65
Gráfica 9: Frecuencia de la práctica del IVE en el municipio	66

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: División Político Administrativa de Colombia	107
Ilustración 2: División Político-administrativa del departamento del Cauca.....	108
Ilustración 3: Ubicación Resguardo indígena de Jámalo	109
Ilustración 4: División veredal Municipio de Jámalo	110
Ilustración 5: División Zonal Municipio de Jámalo	111

“AL CUERPO DE LA MUJER”

Hay instituciones históricamente manejadas por hombres que siempre han decidido y siguen decidiendo, sobre el cuerpo de la mujer.

Hay jueces y juezas que dictaminan qué es lo que tiene que hacer una mujer con su propio cuerpo.

Hay liberales que defienden a ultranza las libertades individuales, pero censuran la libertad individual de la mujer para decidir qué quiere hacer con su cuerpo, un cuerpo que no es propiedad privada de ellos.

Hay demoras que demoran decisiones sobre el cuerpo de la mujer. Alguien había decidido que el cuerpo de la mujer no fuera propiedad de ella, sino de ciertas instituciones que luego fueron tejiendo una cultura en la que el cuerpo de la mujer no es de ella, sino de las legislaciones, de las asociaciones, de la tradición, de los otros.

El cuerpo de la mujer está legislado. La decisión de una mujer sobre qué hacer con su cuerpo es ilegal. Es ilegal en algunos países, y en otros no.

Vaya a saber uno qué legislación hay en el cielo.

Vaya a saber uno por qué todos podemos decidir sobre el cuerpo de una mujer.

Vaya a saber uno cómo sería el mundo si el hijo de Dios hubiera sido una mujer.

MASSU

INTRODUCCIÓN

La sociedad en el transcurso del tiempo ha ido introduciendo de cierta manera la temática del aborto o actualmente llamado IVE, interrupción voluntaria del embarazo, esta problemática ha sido considerada de importancia en las últimas décadas, debido a que representa una grave problemática de salud pública. En el mundo¹: “cada año se realizan 20 millones de abortos inseguros y cada minuto muere una mujer por causas relacionadas con el embarazo. En total, se calcula que 14% de la mortalidad materna a nivel mundial se debe al aborto inseguro”

De igual manera, desde la concepción del Ministerio de Salud y Protección Social²: “Se conoce que en el mundo se ha logrado estimar que se dan 210 millones de embarazos anuales, 80 millones de estos embarazos no son planeados y 46 millones de estos (el 58%) se interrumpen. 19 millones de esos 46 millones de embarazos, se producen en países donde interrumpir un embarazo es ilegal, lo que hace que esas mujeres acudan a procedimientos inseguros que acarrearán riesgos para su vida, su integridad y su salud.

Visualizando este contexto mundial, Colombia y específicamente el resguardo indígena de Jámalo ubicado en el departamento del Cauca, no es ajeno a esta realidad, puesto que Los principales problemas de Salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos según el plan de desarrollo municipal de Jámalo³: “Reporta aumento en embarazos no deseados, abortos poca adherencia a métodos de planificación y no seguros, embarazos en menores de edad, principalmente en la población estudiantil”.

De acuerdo a esta problemática que se presenta en el resguardo, se busca con la realización de esta investigación, lograr consolidar un programa para la consolidación de una cultura de prevención de la interrupción voluntaria del

¹ Orgottu y Odongo, 2001, citados por la Asociación Sueca para la Educación Sexual, Fondo de Población para las Naciones Unidas 2005.

² Ministerio de Salud y Protección Social .Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2014, p. 12.

³ Municipio de Jámalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019

embarazo, en los adolescentes residentes en la cabecera municipal del resguardo indígena de Jámbalo, a través de orientaciones tendientes a la sensibilización y educación en temas relacionales al problema central.

Con el fin de determinar otros métodos o decisiones, respecto a esta situación, implementando servicios y/o atención diferencial para la población adolescente, fomentando así la planificación familiar entre otras alternativas resolutivas para esta situación que se ha convertido en una problemática de salud pública y social en el municipio.

En este orden de ideas, el tema de la sexualidad humana, desde tiempos de antaño ha sido considerado como un tabú y en ciertas ocasiones como un dogma que no se puede alterar y mayoritariamente en cultura indígena, en donde son considerados otros preceptos desde las tradiciones de los pueblos, por tal razón se busca articular la tradición Nasa, con esta temática, respetando la cultura pero enfatizando la importancia de aprender y entender respecto a ello.

Desde un criterio social, se anhela asimilar la percepción de los jóvenes frente a la aceptación o rechazo de esta situación, en la familia de origen y otras cuestiones sociales afines. En la investigación participará un grupo de adolescentes que han atravesado por esta situación, como un tema que genera discusión y controversia no solo social sino familiar y que incide de acuerdo con las dinámicas sociales vivenciadas por el grupo en cuestión.

CAPÍTULO 1 NATURALEZA DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El embarazo es un estado de salud normal por el que muchas mujeres aspiran pasar en algún momento de sus vidas, puede entrañar graves riesgos de muerte y discapacidad y se asocia y depende de múltiples factores sociales, económicos, culturales, familiares que inciden de manera positiva o negativa, sea el caso; muchas mujeres llegan a un estado de embarazo por decisión propia, por descuido, por poca efectividad del método anticonceptivo o producto de una violación o abuso sexual.

De hecho, alrededor de medio millón de mujeres muere como resultado de las complicaciones derivadas del embarazo; siendo estas en su mayoría evitables. El aborto o IVE, es una de las principales causas de morbilidad, discapacidad y mortalidad materna y a la vez es la causa de mayor posibilidad de intervención, siempre y cuando los servicios de anticoncepción moderna, de prevención y detección de las violencias de género y la prevención de embarazos no planeados o no deseados, estuviesen disponibles en los lugares donde las mujeres viven y transcurre su cotidianidad.

Determinar una causa inicial o única, sería generalizar, puesto que las situaciones son diversas y convergen dependiendo de múltiples factores, de igual modo ocurre con la decisión de dar término o interrumpir el estado de gravidez, pero lograr mitigar esta situación a través de la educación y sensibilización, es un anhelo que se aspira alcanzar.

Es por ello, que desarrollar este supuesto, permite fortalecer la hipótesis central con la que se anhela desarrollar esta investigación, entorno a la articulación de un programa de prevención frente a esta situación, que es más visible en las adolescentes y de trascendencia en comunidades indígenas, logrando quizá así evitar muertes por el hecho del desconocimiento no solo de sus derechos y la utilización de procedimientos como factor de riesgo en este grupo poblacional.

En este orden de ideas, según el Documento técnico para prestadores de servicios de salud, refiere que: “La provisión de servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) debe realizarse en el marco de políticas integrales de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) que favorezcan la prevención de embarazos no deseados, así como la atención de otras situaciones que por su particularidad en relación con la IVE, requieren una aproximación especial en la atención. Tal es el caso de la violencia basada en género y el VIH⁴”.

Los servicios deben enfocarse a la promoción de la salud e incluir orientación y acompañamiento dirigidos a favorecer las decisiones autónomas de la mujer y ofrecer opciones que abarquen desde la continuación del embarazo hasta la interrupción del mismo. Los servicios de IVE se pueden implementar en todos los niveles de complejidad, tanto a nivel público como privado. La mujer debe saber que estos servicios están integrados al sistema de salud en forma legítima y que tiene derecho a ellos sin ser objeto de discriminación o señalamiento.

Muchos de estos apartados son desconocidos por gran parte de las mujeres Jambalueñas por carencia en la sensibilización, acceso a la información, por cultura o por múltiples factores que dese un trabajo arduo y mancomunado a nivel institucional podría mitigarse o disminuir porque no, los altos índices de muertes en mujeres gestantes y embarazos a temprana edad.

Jurídicamente hablando, expone Pabón Mantilla⁵, que: “El debate en torno a la liberalización de la interrupción voluntaria del embarazo se ha abordado desde la esfera penal como un problema de salud pública, desde la perspectiva de género. En los Estados Constitucionales dicho problema ha incluido la discusión sobre la garantía de los derechos de las mujeres como la libre opción por la maternidad, el libre desarrollo de la personalidad, la igualdad de las mujeres y el derecho al libre

⁴ Documento técnico para prestadores de servicios de salud. Atención integral de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el primer nivel de complejidad. Ministerio de Salud y Protección Social / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Bogotá D.C. 2014

⁵ Pabón Mantilla Ana Patricia. La interrupción voluntaria del embarazo como un problema de derechos fundamentales de las mujeres: propuesta de análisis a partir de la filosofía de John Rawls. universidad libre seccional Barranquilla. Edición especial No. 21: 97 - 110, 2013.

ejercicio de su autodeterminación, entre otros derechos que se han incorporado al debate en torno a la liberalización de los tipos penales que lo sancionan”.

Por parte de la consideración de que la defensa de la regulación de la IVE, debe ser discutida en el marco de un sistema democrático consensual, con el fin de disminuir los desacuerdos que surgen frente al problema, se centra como una de las mayores problemáticas a nivel salud que afronta este municipio.

Contextualizando la problemática en este resguardo, es consignado en el plan de ordenamiento territorial del municipio: “Que las comunidades indígenas del municipio de Jámbalo no cuenta con las condiciones sociales y económicas necesarias que le permitan tener una buena calidad de vida ya que según el DANE la población rural presenta el 74.95% de NBI, un índice de miseria 42.18%, ambos indicadores están por encima del promedio total del departamento del Cauca que es de 57.83% y 29.01% respectivamente⁶”

A nivel de salud el Municipio Resguardo de Jámbalo, las principales problemáticas identificadas son: Embarazo adolescente: una de las principales problemáticas identificadas en la totalidad de veredas del municipio es el alto índice de embarazos entre jóvenes adolescentes, hecho que genera problemas intrafamiliares, desestructuración social y dificultad para el acceso y la permanencia de las mujeres en el sistema educativo y el sistema productivo.

El resguardo en general cuenta con una alta tasa de mujeres en edad reproductiva. Entre los años 10 a 14 años existen 1133 mujeres y en el rango de 15 a 19 años existen 973 mujeres⁷.

Según los datos suministrados en el reporte presentado por la Secretaria de Salud municipal como parte del empalme para el nuevo periodo de la Alcaldía, 89 mujeres padecen infecciones vaginales o enfermedades relacionadas, sin embargo consideramos que existe un subregistro ya que la mayoría de mujeres no

⁶ Municipio de Jámbalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019.

⁷ Ibíd.

acuden solicitando atención hospitalaria, sólo en cuadros agravados. Esta falta de acceso y educación al respecto ocasiona daños, algunas veces irreparables, a los cuerpos de las mujeres en el Municipio-Resguardo.

Con relación al área geográfica de estudio El Municipio de Jámbalo es típicamente rural y su economía de tipo agrícola podría catalogarse de subsistencia. En consecuencia la calidad y el nivel de vida de la mayoría de habitantes deja en evidencia la presencia de Necesidades Básicas Insatisfechas y en consecuencia sus habitantes no gozan de un desarrollo social y económico que den solución a expectativas y necesidades de los Jambalueños.

Se suma a lo anterior la afectación que en algunos momentos históricos ha tenido la población del Municipio por la presencia de grupos al margen de la Ley como la Guerrilla y paramilitares, que contribuían a una mayor injusticia social, procurando no solo daños materiales y económicos, sino la pérdida de muchas vidas y la afectación de la salud de sectores poblaciones representativos, complementario a lo anterior se evidencian casos de violencia intrafamiliar, en donde la mujer ha sido preferencialmente la más vulnerada.

Las situaciones en desventaja que presentan las mujeres rurales desde todo tipo de vista, conllevan a que en momentos de presión y violencia, estas se resignen a su condición y no busquen posibles soluciones. Acrecienta esta situación, el protagonismo todavía machista de muchos hombres de esta región, que en su rol de indígenas nasas, todavía llevan en sus hombros unos patrones culturales que terminan disminuyendo las condiciones de dignidad de las mujeres con las que comparten sus vidas.

De igual modo, tampoco han sido efectivas las campañas y actividades de capacitación sobre la violencia intrafamiliar, dinámica familiar y vulneración de los derechos de las mujeres, los cuales no han sido del todo contundentes, esta es una de las principales razones por las que se anhela consolidar un programa preventivo de la IVE.

Dichas situaciones determinan responsabilidades compartidas, que si no se trabajan desde una perspectiva integral conducirán a la continuidad de una problemática social, que no es de reciente origen sino de vieja data. De continuarse con las situaciones anteriormente expuestas, se prospecta que seguiría siendo la mujer una de las integrantes de la sociedad Jambalueña mayormente afectada, pues sus derechos seguirán siendo vulnerados.

Es por eso por lo que se promueve el desarrollo del proyecto “PERCEPCIÓN DE LA (IVE), INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO, COMO PROBLEMA SOCIAL, EN POBLACIÓN ADOLESCENTE DEL RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALO MUNICIPIO DEL CAUCA”, ya que además de ser una fuente de análisis de la problemática existente en dicha población favorecería como reflexión y análisis para los grupos sociales interesados en el tema en cuestión.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En razón a las situaciones anteriormente descritas, surge como pregunta problema:

¿Cuáles son las miradas sociales de la (IVE), interrupción voluntaria del embarazo, como problema social, en población de mujeres adolescentes del resguardo indígena de Jámbalo Municipio del Cauca?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las miradas sociales de la (IVE), interrupción voluntaria del embarazo, como problema social, en población de mujeres adolescentes 15 a 19 años de edad del resguardo indígena de Jámalo Municipio del Cauca.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar socioeconómicamente la población de mujeres adolescentes, residentes del resguardo indígena de Jámalo municipio del Cauca, participes de la investigación.
- Identificar las opiniones que tienen las adolescentes respecto a las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de la IVE.
- Establecer relaciones entre las opiniones de las mujeres Jambalueñas respecto la interrupción voluntaria del embarazo, por medio de tres relatos de vida.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Desarrollar estudios sobre la interrupción del embarazo en adolescentes en jóvenes pertenecientes a una comunidad indígena, permite conocer las percepciones del grupo como de los subsistemas sociales que de manera directa e indirecta interactúan con los afectados.

Determinar causales, situaciones, dinámicas que conllevan que familiares y extraños vulneren la integridad de las mujeres conlleva a interpretar situaciones presentes y futuras que pueden servir de pauta de análisis y para la toma de decisiones, que posibiliten desde la individualidad y desde la colectividad el logro de una sociedad más justa, incluyente y equitativa, que luche por salvaguardar la dignidad y los derechos de la mujer en vez de contribuir a su detrimento.

.En tal sentido, el presente estudio denominado: Programa para la consolidación de una cultura de prevención de la (IVE), interrupción voluntaria del embarazo, como problema social, en población adolescente del resguardo indígena de Jámalo municipio del Cauca”, busca por un lado cumplir con un requisito de grado, que induce a que las estudiantes de último semestre de Trabajo Social, realicen un protocolo investigativo conducente a analizar desde el área del conocimiento fenomenologías sociales para buscar alternativas que permitan comprender dichas dinámicas o mitigar alguna problemática evidenciada.

Se evidencia entonces la importancia de cumplir con una norma interna de Fundación Universitaria de Popayán, en lo referente a los trabajos de grado para optar por el título profesional de Trabajadoras sociales.

De otra parte, se pone a favor del proyecto por parte de las investigadoras, los conocimientos aprendidos en la carrera de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán, así como la experiencia y conocimientos aprendidos en otros escenarios relacionados con el área social, dinámicas sociales, políticas sociales, entre otros, situaciones que evidencian su justificación teórica.

Se justifica prácticamente el presente proyecto porque se obtendrá un producto que será de utilidad para quienes hagan consultas de dicho insumo y que será una evidencia tangible de la capacidad del grupo investigador de responder en términos de calidad a las exigencias del Programa de Trabajo social de la Fundación Universitaria de Popayán. Desde la perspectiva de uso de los resultados del presente proyecto, puede servir de referente para futuras investigaciones, por lo que se denota un impacto educativo.

CAPÍTULO 2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA⁸

Cauca es uno de los treinta y dos departamentos que, junto a Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital es Popayán. Está ubicado al suroccidente del país en las regiones andina y Pacífica, limitando al norte con Valle del Cauca y Tolima, al oriente con Huila, al suroriente con Caquetá, al sur con Putumayo y Nariño, y al noroccidente con el océano Pacífico. Con 1 404 313 habitantes en 2017, es el décimo departamento más poblado del país.

2.1.2 GEOGRAFÍA

En el Cauca se sitúa el nudo cordillerano andino del Macizo Colombiano. Allí nacen las cordilleras central y occidental de Colombia al igual que los dos grandes ríos interandinos colombianos, el Cauca y el Magdalena. Esto hace al departamento del Cauca una de las regiones con más fuentes de agua de Colombia y con mayor potencial para la generación de energía hidráulica. Los valles cálidos de los ríos Patía que desemboca en el océano Pacífico y del Cauca y la llanura del pacífico, cubierta de selva lluviosa tropical, completan las regiones naturales del departamento. La mayor parte de la población se asienta en el valle del Río Cauca, entre las cordilleras Central y Occidental.⁹

La capital, Popayán está situada en este valle, llamado de Pubenza. Popayán es una ciudad con un centro histórico que conserva la arquitectura de la colonia. El Cauca limita al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con el Huila, al norte con Valle del Cauca y Tolima y al occidente con el Océano Pacífico.

⁸ Plan de ordenamiento territorial 2016 – 2019. Visualizado en línea: <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/planeacion-gestion-y-control/plan-de-ordenamiento-territorial-pot>.

2.1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Su economía está basada principalmente en la producción agrícola, especialmente de fique, caña de azúcar, caña panelera, café, papa, maíz, yuca, frijol, tomate, mora y espárragos.⁸ Es también muy importante la ganadería, y sus derivaciones de productos cárnicos y lácteos. Notable desarrollo ha tenido en los últimos tiempos la piscicultura. En la región del litoral Pacífico se encuentra una de las más grandes reservas forestales del país.

En la región del río Naya hay grandes reservas de oro, que en gran parte es explotado de manera ilegal y termina siendo fuente de dinero para los grupos subversivos y bandas criminales que dominan la zona, y en la Bota Caucana existen yacimientos petrolíferos. Según la ONU, es uno de los departamentos que presenta mayores cultivos ilícitos de hoja de coca, materia prima para la producción de cocaína, lo que ha convertido a este departamento en uno de los más golpeados por el conflicto armado colombiano entre la fuerza pública, quienes por orden del gobierno colombiano buscan erradicar estos cultivos, y grupos armados al margen de la ley, quienes buscan el control de esta actividad ilícita.

No obstante, por ser este departamento el de mayor población indígena en Colombia, estos cultivos de hoja de coca también son parte de las culturas aborígenes, quienes preparan sus ancestrales remedios y alimentos a base de este producto, cuyo cultivo es ilegal por orden del estado colombiano.

El Cauca también alberga la Universidad del Cauca, importante centro de educación superior pública del suroccidente colombiano que ha tenido relevancia en la historia de la conformación de la república de Colombia

2.1.4 ETNOGRAFÍA

El Cauca es un departamento colombiano con una gran proporción de indígenas. Las dos etnias más numerosas son los Paeces y los Guámbianos. Desde tiempos coloniales han estado en conflicto por la tenencia de tierras. Uno de los líderes Paeces más importantes fue Manuel Quintín Lame.

Mestizos & Blancos (56,3%)

Negros o Afrocolombianos (22,2%)

Amerindios o Indígenas (21,6%)

2.2 MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA

El Municipio de Jambaló⁹, está situado en la Cordillera Central de los Andes Colombianos al nororiente del Departamento del Cauca, limitando por el norte con los Municipios de Caloto y Toribio, por el oriente con el Municipio de Páez, por el sur con el Municipio de Silvia y por el occidente con el Municipio de Calono.

El territorio del municipio comprende alturas que oscilan entre los 1700 y los 3800 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión de 25.400 hectáreas. La Cabecera Municipal denominada Jambaló se localiza en el extremo sur, sobre los límites con el Municipio de Silvia, y sus coordenadas son: 2° 47' 19" Latitud Norte y 76° 19' 43" Longitud Oeste.

2.3 RESGUARDO DE JAMBALÓ

2.3.1 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio está dividido en 35 veredas¹⁰, las cuales a su vez se hallan agrupadas en tres zonas: Alta, media y baja. Esta división zonal es muy importante para en la dinámica municipal y del Resguardo porque es el eje de gestión y participación comunitaria en la implementación, evaluación y seguimiento de los planes trazados.

La zona alta conformada por el casco urbano de la cabecera municipal y 15 veredas: Bateas - Altamira, Campo alegre, Ipicueto, La Laguna, Loma Gorda,

⁹ Plan de desarrollo municipal de Jambaló 2012- 2015. Hacia el fortalecimiento del núcleo familiar como estrategia para la superación de las problemáticas sociales que afectan a la comunidad Jambalueña.2012.

¹⁰ *Ibíd.*

Loma Larga, Loma pueblito, La Odisea, Monter redondo, Nueva Jerusalén, Paletón, Pitalito, San Antonio, Zolapa y Zumbico.

La zona media está conformada por 11 veredas: Barondillo, Nueva Colonia, Chemicueto, El Epiro, El Maco, El Picacho, El Tablón, Guayope, la Marquesa - Buenavista, La Mina y El Trapiche. *La zona baja* está conformada por 9 veredas: El Carrizal, La Esperanza, Loma Gruesa, La Palma, El Porvenir, Loma Redonda, Valles Hondos, Vitoyó y El Voladero.

2.3.2 ASPECTOS HISTÓRICOS Y CREACIÓN DEL MUNICIPIO CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO¹¹

Cuando los españoles pisaron estas tierras, encontraron asentados allí a un grupo de indígenas que conocieron como Paeces. A pesar de la resistencia que pusieron estos contra los europeos en los primeros años de contacto, fueron forzados a hacer parte de los repartimientos que hacían los españoles en la Colonia.

En 1904 Jámbalo fue elevado a la categoría del Municipio por ordenanza N°38 del 12 de julio. En 1910 el movimiento encabezado por Quintín Lame que tenía como objetivo principal la recuperación del territorio indígena, Hace sus primeras declaraciones de defender la idea de recuperación de tierras. Quintín Lame se presenta como abanderado y defensor de los Cabildos del Cauca. En 1911 la secretaría de gobierno de Popayán emite varias normas, en torno a los problemas de límites entre Jámbalo y Silvia. En 1912 fue nombrado Ismael Diago como Alcalde.

Fue el primero que devengo sueldo, como una asignación mensual de \$4.00. En 1913 en el registro oficial de Popayán con fecha de 28 agosto, aparece un informe que muestra a Jámbalo como un lugar abundante en minas y habla de expediciones por parte de la gobernación, de otorgamiento de títulos a colonos,

¹¹ Plan de desarrollo 2012 - 2015 / Municipio Resguardo de Jámbalo

los cuales heredan probablemente las condiciones modestas, provenientes de los Municipios de Silvia y Tunía.

En 1920 la administración Republicana describe a los Paeces como un grupo de indígenas, dispersos en terrenos que ellos creen ser sus dueños. Las primeras familias no indígenas que llegaron a Jámbalo y que dieron origen al mestizaje actual fueron los Fernández de Silvia, los Orozco de Popayán, Santacruz y los Navia de Santander de Quilichao y los Girón de pasto.

Llegaron con planes de comercializar la quina y adquirir tierras, se mezclaron con los indígenas y conformaron nuevas familias con los apellidos Dagua, Cuetia, Fernández, Yule, Ramos, Quiguanás, Girón, Rivera e Ipia. 1930 Jámbalo aunque existía, no figuraba para el Ministerio de Economía, ni para la contienda electoral.”

Desde 1930 en adelante surgieron las ligas campesinas del partido comunista como un partido nuevo. Así cuentan los mayores que todavía viven y que hicieron parte de estas organizaciones. Los partidos tradicionales que existían en esta época eran el partido conservador y el partido liberal.

En los últimos años, como respuesta a la invasión nace el Movimiento Indígena, apoyando a nivel local, regional y nacional por los movimientos revolucionarios de la época. Desde el Movimiento Indígena se elabora progresivamente el Proyecto Indígena, como alternativa al proyecto dominante.

2.3.3 ECONOMÍA

La economía de Jámbalo¹² está basada en la agricultura, cultivos de pan coger como son: (café, frijol, fique, papa y caña panelera) en lo pecuario la Ganadería doble propósito y en especie menores (aves de corral, cuyes, ovinos, porcinos y caprinos).

El sistema de producción de la de Jámbalo está sustentado en la agricultura, la cual se desarrolla básicamente para autoconsumo y se caracteriza por la

¹² Ibíd.

modalidad del policultivo a pequeña escala. El ciclo vital y las actividades están sustentados en el trabajo de la tierra y en las fases agrícolas.

Una actividad frecuente en la comunidad es la "tumba y quema" o "rocería". Se da el nombre de "roza" a la tierra tumbada, quemada y cercada; la prosperidad de la familia se mide por el número de rozas que tenga. Roza y siembra son actividades masculinas que suelen hacerse a través de "mingas", o jornadas de trabajo comunitario. El principal cultivo del territorio es el café, fique y maíz y sobre él gira la economía de la comunidad.

El café y la cabuya salen al mercado como entrada de ingreso económico o adquisición de productos externos de primera necesidad en la canasta familiar. Para la población de Jámbalo que es en un 99.8% indígena la tierra no es un simple componente del sistema de producción. La tierra representa la esencia de la vida y es fuente de seguridad. Por eso ha sido una constante histórica en su lucha y una bandera de vida. Fenómenos sociales como la violencia, en sus múltiples manifestaciones, y la presencia de diversos actores que alteran el orden social convirtiéndose en seria amenaza para la preservación de la cultura. Otra actividad de producción importante es la ganadería.

2.3.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las principales vías de comunicación de Jámbalo son: Jámbalo - Silvia carretera en afirmado con 34 Km, Jámbalo -Toribio- Santander una parte en carretera en afirmado y el resto pavimentada, Jámbalo- Santander carretera en afirmado.

CAPÍTULO 3 MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

3.1.1 LA IVE COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

La regulación de la IVE debe analizarse de forma conjunta como un problema de la salud pública, en el mismo sentido que el análisis en torno a la despenalización debe incluir entre sus variables el hecho de que la imposibilidad de las mujeres

para acceder a una IVE en forma segura, constituye una de las mayores causas de morbilidad y mortalidad materna.

Varios estudios como el de González¹³ hacen el seguimiento de las cifras, de acuerdo con la organización Mundial de la salud, los datos muestran que “las muertes debidas a aborto inseguro, a nivel global, permanecen cerca al 13% de todas las muertes maternas”

Así mismo la Organización Mundial de la Salud estima que: “Cada año, se calcula que se producen 22 millones de abortos inseguros. Casi todos los abortos inseguros (98 %) se producen en países en vías de desarrollo. La cantidad total de abortos inseguros ha aumentado de alrededor de 20 millones en 2003 a 22 millones en 2008, si bien la tasa global de abortos inseguros no se ha modificado desde el año 2000”¹⁴

Desde 1967, la Asamblea Mundial de la Salud ya identificaba la IVE en condiciones inseguras como un problema de salud pública que debía ser tratado por los diferentes Estados. Para el 2004 la Asamblea advertía que la IVE insegura como “una causa prevenible de mortalidad y morbilidad maternas, debe abordarse como parte del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la mejora de la salud materna y de otros objetivos y metas internacionales de desarrollo”¹⁵

En ese sentido, se propusieron lineamientos para que los Estados iniciaran acciones que permitieran gradualmente liberalizar las sanciones para la IVE y promover mecanismos de acceso a prácticas seguras de IVE y prevención de embarazos no deseados, como lo refleja el siguiente documento de la Organización Mundial de la Salud:

¹³ González, A. Una mirada analítica a la legislación sobre interrupción del embarazo en países de Iberoamérica y el Caribe. (2011). Recuperado del sitio de internet de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas: 296 disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/45264/Serie_110_Ana_Cristina_Gonzalez.pdf.

¹⁴ Organización Mundial de la Salud. (2012). Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf

¹⁵ *Ibíd.* p. 18.

“Se requiere un entorno regulatorio y político propicio para garantizar que cada mujer elegible desde el punto de vista legal tenga un acceso sencillo a la atención para un aborto sin riesgos. Las políticas deben orientarse a respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de las mujeres para alcanzar resultados de salud positivos para las mujeres, para ofrecer información y servicios relacionados con la anticoncepción de buena calidad y para satisfacer las necesidades particulares de grupos, tales como las mujeres de escasos recursos, las adolescentes, las víctimas de violaciones y las mujeres con VIH¹⁶”.

Para esto, los Estados deben promover el acceso real de las mujeres a la información y a los servicios de salud y eliminar los obstáculos, incluidos los legales, que impiden que las mujeres puedan acceder a IVE en condiciones salubres y bajo la garantía de sus derechos.

Pese a lo anterior, muchos Estados de América Latina y el Caribe siguen en mora de cumplir con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en materia de acciones para disminuir la morbilidad y mortalidad femenina vinculada a prácticas clandestinas e inseguras de IVE, pese a que: Refiere González¹⁷, que: “Modificar la legislación en coherencia con los parámetros de la Organización Mundial de la salud y los parámetros internacionales de derechos humanos, no es sólo una cuestión o debate sobre el derecho a la vida, sino un imperativo frente al respeto y garantía del derecho a la salud, la no discriminación y la integridad personal de las mujeres

3.1.2 CONCEPTOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ABORTO O IVE DEFINICIÓN INTERDISCIPLINARIA DEL ABORTO

“Un embarazo involuntario o inesperado en ocasiones provoca problemas. Muchos sentimientos complejos y contradictorios intervienen ante la encrucijada del aborto.

¹⁶ Ibíd. Pág. 98

¹⁷ González, A. Una mirada analítica a la legislación sobre interrupción del embarazo en países de Iberoamérica y el Caribe. (2011). Recuperado del sitio de internet de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas: 296 disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/45264/Serie_110_Ana_Cristina_Gonzalez.pdf.

Si bien la mayoría de las mujeres recurre a este método para solucionar de inmediato un problema, es decir el embarazo, la verdadera problemática que ellas enfrentan es otra, en realidad, como la infelicidad, las relaciones prematrimoniales, el miedo, el compromiso, irresponsabilidad de la pareja, la salud y el desempleo.

La mujer ante el aborto se enfrenta a la ignorancia, la soledad, la depresión, la angustia, la presión y a una serie de factores".(El hombre padre biológico de la criatura, así como la familia extensa y los hijos se ven afectados por el aborto en igual, mayor o menor medida que la mujer que aborta. Para efectos del presente escrito, nos limitaremos a estudiar a la mujer).

¿Qué es el aborto? Para emitir un juicio de valor sobre un aspecto de la vida o el concepto de esta tenemos que remitirnos en primera instancia a una definición.

La palabra "aborto" viene de las partículas "ab y ortus que, literalmente significan privación del nacimiento y origen, así, todo lo que nace antes de tiempo o se le extrae del seno materno, se le considera como aborto... Lo que no logra su debida madurez¹⁸".

También podemos encontrar el origen del término en la forma verbal Aborire que quiere decir, morir en el útero de la madre antes de tiempo. En cualquier caso, aborto quiere decir destrucción y muerte de un organismo vivo antes de tiempo o nacimiento. En sentido amplio, comúnmente (en términos médicos) se maneja como aborto a "la interrupción del embarazo antes de la viabilidad del feto... antes de las 22 semanas de vida dentro del útero¹⁹".

La definición anterior parece inaplicable hoy en día debido a que la "viabilidad" del feto es totalmente variable, es por ello que, para el presente estudio, se considerara como un aborto la interrupción del embarazo en cualquier momento de la vida uterina a partir de la concepción.

Para dar por respondida la pregunta de ¿Qué es el aborto? Será preciso contestar a una segunda interrogante: ¿Cuándo comienza la vida humana con la respuesta a

¹⁸ Alva López María del Carmen, Y después del aborto ¿Qué?... Ed. Trillas México 1999, Pág. 55

¹⁹ Matute Reffray Manuel Mario, Ginecología y Obstetricia, IMSS Hospital General la Raza México 1986, Pág. 239-244

esta interrogante podemos descubrir el trasfondo de lo que es realmente el aborto, ¿Qué es lo que está dañando a las mujeres?, y ¿Por qué este hecho les provoca tantos trastornos, no sólo físicos sino emocionales?

3.1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ABORTO

El aborto²⁰ ha sido practicado desde tiempos remotos de la humanidad existiendo esta en diversas civilizaciones, resulta difícil determinar con precisión los periodos cronológicos que separan una de otra etapa histórica, pero es posible seguir el trayecto del actuar humano en lo que se refiere a este problema.

En épocas antiguas se consideró el aborto como medida para controlar el crecimiento de algunas poblaciones aunque en otras el control demográfico no representaba ningún problema, porque ciertas tribus y naciones recibían con agrado el aumento numérico, y en algunas de estas no tenían las mujeres motivo alguno para limitar el tamaño de su familia.

En los pueblos como Roma, La India, Asiría, China, Egipto, Persia, Judea, Corea, Senegal y el continente Ártico el aborto no constituyó durante mucho tiempo delito alguno pues si la mujer abortaba no hacía más que disponer libremente de su cuerpo.

Los hebreos por su parte penaban solamente los abortos causados violentamente. Aristóteles y Platón en la antigua Grecia en un principio se opusieron a la autorización del aborto, pero en su política destacaron que cuando es excesivo el número de ciudadanos se puede autorizar el aborto antes de la animación fetal en las mujeres embarazadas y también lo aconsejaban para evitar la sobrepoblación.

En la antigüedad la realización de abortos era un método generalizado para el control de natalidad. Después fue restringido o prohibido por la mayoría de las religiones, pero no se consideró una acción ilegal hasta el siglo XIX. El aborto se prohibió para proteger a las mujeres de intervenciones quirúrgicas que, en aquella

²⁰ Finnish J. Thomson, J. Tooley, M., & Wertheimer, R. Debate sobre el aborto. Madrid: Ediciones Cátedra. (1992).

Epoca, no estaban exentas de riesgo, la única situación en la que estaba permitida su práctica era cuando peligraba la vida de la madre.

Durante el siglo XX la legislación ha liberalizado la interrupción de embarazos no deseados en diversas situaciones médicas, sociales o particulares. Los abortos por voluntad expresa de la madre legalizado primero en la Rusia posrevolucionaria de 1920, posteriormente se permitieron en Japón y en algunos países de la Europa del Este después de la Segunda Guerra Mundial.

A finales de la década de 1960 la despenalización del aborto se extendió a muchos países. Las razones de estos cambios legales fueron de tres tipos:

1. El infanticidio y la mortalidad materna asociada la práctica de abortos ilegales.
2. La sobrepoblación mundial.
3. El auge del movimiento feminista. Hacia 1980, el 20% de la población mundial habitaba en países donde la legislación solo permitía el aborto en situaciones de riesgo para la vida de la madre.

Otro 40% de la población mundial residía en países donde el aborto estaba liberalizado con las únicas condiciones de los plazos legales para su realización. El movimiento de la despenalización para ciertos, supuestos, ha seguido creciendo desde entonces en todo el mundo y ha sido defendido en las conferencias mundiales sobre la mujer, especialmente en Pekín de 1995, aunque todavía hay países que sobre todo por razones religiosas se ven presionados a mantener legislaciones restrictivas y condenatorias con respecto al aborto.

3.1.4 DIFERENTES TIPOS DE ABORTOS

Hay mujeres que quizás por falta de información, por falta de recursos económicos, por el que dirán o por no querer asumir su responsabilidad deciden interrumpir el embarazo mediante un aborto. Existen diferentes tipos de abortos, a continuación conoceremos cuantos hay, y cuáles son, con el propósito de saber

cómo se les debe llamar, esto para tener una idea, de lo que queremos referir con respecto a lo que llamamos “aborto”. Concretamente, aborto es la interrupción del embarazo. El aborto puede ser²¹:

- a) Espontáneo: cuando se produce sin que nadie haga nada para provocarlo.
- b) Inducido o provocado: cuando se hace algo para interrumpir el embarazo deliberadamente:

- ✓ *El aborto puede ser espontáneo o inducido:* Se calcula que el 25% de todos los embarazos humanos finalizan en aborto espontáneo, y tres cuartas partes de los abortos suceden en los tres primeros meses de embarazo.
- ✓ *El aborto espontáneo:* se le define como la pérdida del embarazo, clínicamente reconocida antes de las 20 semanas de gestación. La incidencia real de la pérdida de embarazos es mucho mayor que la observada clínicamente.

El aborto espontáneo, puede ser clasificado en las siguientes categorías²²:

- a. *Amenaza de aborto:* Cuando hay sangrado uterino, con o sin contracciones, sin expulsión de partes del producto de la concepción y sin dilatación del cuello de la matriz.
- b. *Aborto inevitable:* Hay sangrado con dilatación cervical progresiva y sin que se expulse el producto de la concepción.
- c. *Aborto diferido.:* Muerte fetal intrauterina antes de las 20 semanas de gestación sin sangrado vaginal.

²¹ García Maañon. Práctica anticonceptiva en adolescentes y jóvenes. vol. 34 #. 34 Pág. 286

²² *Ibíd.* Pág. 212.

d. *Aborto recurrente*: Verificación de 3 o más abortos espontáneos reconocidos clínicamente.”

Las causa del aborto espontáneo no se conocen con exactitud, en la mitad de los casos hay alteración del desarrollo del embrión o del tejido placentario. Algunas mujeres que han tenido abortos repetidos padecen alteraciones hormonales. Otros abortos espontáneos pueden ser consecuencia de situaciones maternas anormales por ejemplo: enfermedades, infecciones o tumores uterinos.

El síntoma más común de una amenaza de aborto es el sangrado vaginal acompañado de dolor intermitente. Sin embargo, una cuarta parte de las mujeres gestantes tienen pequeñas pérdidas de sangre durante las fases precoces del embarazo, y de estos el 50 % llevan el embarazo a término. El tratamiento para una situación de riesgo de aborto consiste en llevar reposo en cama. En mujeres con varios abortos puede ser necesario el reposo en cama durante todo el embarazo. El tratamiento con vitaminas y hormonas también puede ser eficaz.

Aborto Inducido: El aborto inducido “es la interrupción deliberada del embarazo mediante la extracción del feto de la cavidad uterina²³” El aborto inducido ocurre por una intervención mecánica o química. Existen dos formas de inducir un aborto, la terapéutica y la voluntaria.

Si se utiliza un aborto terapéutico, es con el propósito de proteger la salud de la madre. Se consideran abortos terapéuticos a “aquellos que se realizan sí la mujer queda embarazada después de una violación o incesto. Este tipo de procedimientos son permitidos en la mayoría de hospitales siempre y cuando no tengan lazos con la iglesia católica²⁴”.

Un aborto es denominado voluntario: cuando la madre decide interrumpir su embarazo por cualquier otra razón diferente a las explicadas.

²³ *Ibíd.*

²⁴ Matute Reffray Manuel Mario. Ginecología y obstetricia. Hospital general la raza. México 1986.

A diferencia de los abortos terapéuticos, los abortos voluntarios no son permitidos. Este procedimiento es ilegal y las mujeres que deciden proseguir lo hacen fuera de la ley y en la clandestinidad.

Hay algunas técnicas a seguir para los dos tipos de aborto inducido. El más común, realizado antes de los cuatro meses y medio de embarazo, es el curetaje por succión. El procedimiento, que dura alrededor de 15 minutos y requiere de anestesia local, consiste en insertar un instrumento en el útero de la mujer y succionar el contenido, en este caso, el feto.

La mayoría de abortos que se realizan siguiendo esta técnica son eficaces y seguros, y se los realiza en el primer trimestre de embarazo. Si una mujer tiene o decide abortar después de los cinco meses de embarazo, debe utilizar otro procedimiento. En estos casos, el parto se induce mediante una sustancia salina que se coloca dentro del saco amniótico en el útero.

Tanto esta sustancia, como otras administradas intravenosamente o como supositorios dentro de la vagina, son riesgosas y la mujer debe recibir cuidados similares a los de parto normal. El aborto es alarmante, pues se practican métodos que no son recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Ya sea por falta de información de las madres o por los escasos recursos económicos del país, se registra un sin número de madres que ingresan al hospital por intento de aborto y en algunos casos mueren.

Las técnicas empíricas o caseras utilizadas para inducir el aborto son: poner raíces o sustancias tóxicas en el interior de la vagina que matan el feto, utilizar instrumentos insertándolos dentro del útero y logrando que el feto salga, o hasta con golpes fuertes en el abdomen de la madre.

Hay procedimientos sin riesgos y métodos tremendamente peligrosos que pueden provocar hemorragias e infecciones tan fuerte que llevarían a la madre a la muerte. Debemos tener en cuenta que el aborto será siempre un tema de debate en toda sociedad.

3.1.5 FEMINISMOS E IVE

Hablar de feminismo supone reconocer la existencia de una variedad de líneas de pensamiento en términos académicos y políticos²⁵. Pese a las diferentes vertientes sobre el feminismo, la doctrina considera que puede acogerse la definición de feminismo entendida como:

“El conjunto de personas, acciones y teorías que asumen un compromiso político con la idea de que dentro de las sociedades contemporáneas las mujeres son las perdedoras en el juego social, o lo que es lo mismo, al compromiso con la idea de que nuestras sociedades son patriarcales, es decir, aquellas en las que existe una supremacía de lo masculino”.

¿Qué rasgos distinguen las diversas líneas del feminismo? Existen diversos criterios de distinción, a partir, por ejemplo de la forma en que se comprende la opresión hacia las mujeres.

Este criterio permite agrupar las distintas vertientes de feminismo. Un primer grupo lo constituyen los feminismos de la igualdad, quienes sostienen la tesis de que “las mujeres son oprimidas porque no son tratadas de igual modo a los hombres²⁶” Este grupo a su vez tiene varias líneas de fundamentación, entre ellas se identifican:

- a. *Feminismos liberales clásicos*: Que siguen la línea teórica de esta corriente a partir de la cual deben garantizarse igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para lo cual se debe establecer la igualdad formal. Esta línea sería crítica, por ejemplo de acciones de discriminación positiva a favor de las mujeres.

²⁵ Jaramillo. La crítica feminista al Derecho, En: Género y teoría del Derecho, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes; Alviar, (2008). Derecho, feminismo y desarrollo: propuesta para un análisis distributivo, Bogotá: Temis y Alviar, & Jaramillo (2012). Feminismo y crítica jurídica, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.

²⁶ *Ibíd.* Pág. 40

- b. *Los feminismos liberales sociales*: Que defienden a diferencia de las anteriores, la idea de igualdad de oportunidades en términos materiales o reales. Esta línea es clara consecuencia de las críticas formuladas al liberalismo clásico y sus dificultades al eliminar las condiciones de desigualdad con los presupuestos formales. Para este grupo, garantizar igualdad formal es insuficiente cuando las mujeres en la práctica, continúan en situaciones de desventaja, tienen menos acceso a la riqueza y al poder, lo cual las sigue dejando en situación de opresión.

- c. *Los feminismos socialistas*: Defienden el postulado de que la igualdad debe traducirse en igualdad de recursos para las mujeres, en tanto que una de las razones de opresión radica en que las mujeres no son propietarias, de tal manera que la única forma de garantizar la igualdad y autonomía es que las mujeres también puedan acceder a la propiedad y a la riqueza. Sin embargo, no es suficiente con esto, pues la estructura de opresión es coherente con el sistema de producción capitalista, de tal suerte que para eliminarla deben además modificarse las formas de explotación y producción capitalista.

El segundo grupo está integrado por el feminismo de la diferencia o feminismo cultural que, en contraste con el anterior, señala como causa de la opresión la falta de valoración que existe de las particularidades de las mujeres que las hacen distinguibles de los hombres. Este grupo propone una crítica al feminismo de la igualdad al señalar que defendieron la igualdad a partir del canon masculino, desestimando las particularidades y necesidades de las mujeres que surgen de sus condiciones biológicas y morales.

Un aporte significativo del feminismo de la diferencia en el tema de la IVE, consiste en la propuesta del método de análisis que de su fundamentación se deriva para el estudio de institutos jurídico penales como el delito de aborto. Desde esta perspectiva la reflexión en materia de política criminal y sobre la

sanción penal de tipos como el aborto, cuya sanción se ejerce sobre la mujer como sujeto calificado, debería incorporar una perspectiva diferencial de género que tenga en cuenta las particularidades de la mujer y el trato diferencial en virtud de dichas particularidades.

Un tercer grupo está integrado por el feminismo radical, que identifica la opresión de las mujeres con una falta de poder, “el género es la estructura social predominante²⁷”, la estructura patriarcal ha ocupado puestos de poder y por eso se ha enraizado la opresión de las mujeres. Los hombres han dominado sobre las mujeres con base en las distinciones atribuibles a los roles en torno a la reproducción y la sexualidad. La forma de lograr eliminar la opresión de las mujeres es a través de su empoderamiento, del control sobre su sexualidad y sus propias vidas. El feminismo radical tiene dos líneas:

- a. El feminismo reproductivo, que explica las condiciones de opresión de las mujeres en los rasgos ligados a la reproducción, la maternidad, las características biológicas de las mujeres y a la división del trabajo producto de la asignación de roles basada en las diferencias en materia de reproducción. Con el objeto de eliminar la opresión de las mujeres, es preciso asumir el control sobre la sexualidad y la reproducción de tal modo que las mujeres puedan disponer sobre sus cuerpos.

Para el feminismo reproductivo el control total de las mujeres sobre la reproducción implicaría tanto una completa despenalización del aborto, acompañada de métodos de procreación que no involucraran exclusivamente el cuerpo de las mujeres, como una transformación de las prácticas de crianza que las “des feminizaran”.

- b. La segunda línea es la del feminismo sexual, parte de la premisa de que en gran medida la opresión de las mujeres es consecuencia del control que logran ejercer los hombres sobre la sexualidad de las mujeres, a tal punto de terminar expropiándolas de su libre ejercicio. Para esta línea

²⁷ *Ibíd.* Pág 40.

de pensamiento, el problema en torno a la regulación de la IVE se debe comprender desde la forma en que dicha regulación favorece los intereses masculinos de dominación.

En ese sentido, el acceso a la interrupción de un embarazo sin que las mujeres controlen su sexualidad, garantiza la disponibilidad sexual de las mujeres, continuando con ello la dominación que existe sobre su sexualidad, e impidiendo que las mujeres puedan tener una razón y/o excusa (el riesgo de un embarazo) para rehusar las relaciones sexuales.

Estos tres grupos comparten, como eje común, que se centran en los rasgos del género para explicar la opresión. A diferencia de este criterio, se han propuesto otras valoraciones que descartan el género como principal horizonte para explicar la opresión, y parten en su lugar de condiciones como la raza o la orientación sexual, criterios que también son determinantes para evaluar la opresión a la que están sometidas las mujeres.

En Colombia, la ideología que ha orientado los movimientos feministas se ha identificado como “fraccionado entre feministas con tendencias más liberales y feministas con tendencias radicales. La academia, en general, ha seguido las líneas del feminismo liberal clásico y el feminismo liberal intervencionista con énfasis en la cuestión de los derechos de las mujeres y la redistribución de recursos a las mujeres más pobres²⁸”. Ahora, en el trabajo de las organizaciones, la orientación de aquellas dedicadas al tema de derechos sexuales y reproductivos ha estado más orientada por el enfoque del feminismo radical.

3.1.6 LA IVE COMO PROBLEMA SOCIAL IMPORTANCIA QUE LA SOCIEDAD LE DA AL PROBLEMA DE LA IVE

Desde hace mucho tiempo millones de mujeres y hombres han utilizado el aborto como una opción, aun ilegal para regular su fecundidad. Si bien se carece de

²⁸ *Ibíd.* Pág 124.

estadísticas exactas, es posible que el aumento en disponibilidad de métodos anticonceptivos haya contribuido a una reducción en el número de abortos clandestinos durante los últimos quince años.

Sin embargo, las complicaciones del aborto provocado contribuyen significativamente a tasas de morbilidad y mortalidad materna que surgen de los abortos, tanto provocados como espontáneos, son la quinta causa principal de mortalidad materna en los hospitales del sector salud y sin embargo la mayoría de los investigadores concuerdan, en que no se dispone de datos precisos confiables sobre las estadísticas del aborto o IVE en el país.

Al considerar las posibilidades de un aborto provocado la mujer tiene que tener en cuenta los costos económicos, psicológicos y socioculturales. Para las mujeres con recursos económicos limitados, el acceso al aborto sanitario seguro. En consecuencia muchas mujeres dañan su salud al recurrir a la ingestión de agentes tóxicos con forma de abortivos o a los servicios de la medicina tradicional.

3.1.6 LA FAMILIA COMO ELEMENTO IMPORTANTE EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria. La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento.

La familia es sin duda la formación básica de la sociedad humana²⁹, su origen es biológico, pero es un factor cultural trascendental importante en la vida del hombre. Como institución biológica la familia lleva a cabo la perpetuación de la especie, en el sentido de la multiplicación material de los individuos y en

²⁹ BENITEZ. La familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad. (1997)

cuanto regula las obligaciones de la pareja progenitora con los hijos y asegura así la supervivencia de estos.

La asistencia familiar es imprescindible al ser himno durante un largo periodo de tiempo de aquí que la familia resulte una institución biológica indispensable para la supervivencia del infante humano y por tanto de la especie misma. En la formación del carácter personal y el desarrollo de la sensibilidad de la familia desempeña un papel de primordial importancia. La familia constituye por medio de uniones matrimoniales, que en su evolución genética presentan formas muy diversas.

Las familias y las sociedades, según refiere Quintero Ángela³⁰ : “Son versiones pequeñas y grandes en sí mismas, las dos están compuestas de personas que trabajan juntas, cuyos destinos están enlazados; cada una de ellas contiene los elementos de una relación, los dirigentes desempeñan papeles relativos a los dirigidos, los jóvenes a los viejos y los hombres a las mujeres; y cada cual participa en un proceso de toma de decisiones, uso de autoridad y consecución de objetivos comunes.

Cada familia comunica algo sobre la manera de enfrentar al mundo exterior, los padres pueden crear una barrera de protección en torno a sus hijos, dirigiendo sus pasos en tal forma que no perciban frialdad y la injusticia.

En la sociedad antigua, la familia era la única fuente de enseñanza que necesitaba sus miembros para saber lo que debían hacer al alcanzar la madurez; la vida era una cuestión de supervivencia, el individuo solo tenía que vigilar a los demás y aprender de su experiencia debido a la complejidad de nuestra sociedad actual no podemos esperar que una familia enseñe todo a sus hijos hemos sido favorecidos con el desarrollo de especialistas institucionales que participan con nosotros en el proceso de enseñanza.

³⁰ QUINTERO, ÁNGELA. Diccionario especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen. (1ª Edición ed.). (2007).

“La familia es la unidad integral de la sociedad es una de las pocas unidades cuya situación geográfica y numérica son lo bastante pequeñas para que todos puedan sentarse en la misma habitación y darse a conocer³¹”

Cualquiera que sea la educación que se imparta dentro de una familia, esta se verá reflejada en la sociedad que se forme. Y las instituciones tales como la iglesia, escuela, comercio y gobierno, son por ende extensiones de formas familiares hacia formas no familiares.

Algunas familias enseñan la conformidad individual, otras, la rebeldía, algunas enseñan la responsabilidad del grupo y otros tantos una actitud de descuido total, cada familia enseña cómo enfrentarse con la injusticia de este mundo y como relacionarse con todo ello.

Se creído que la educación sexual sería una de los elementos determinantes dentro del núcleo familiar, ya que es ahí donde se inicia el conflicto que trae consigo este grave problema.

3.2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

3.2.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

COSTA RICA

Ansorena³², desarrolló un estudio antropológico exploratorio acerca de la desaprobación social y la práctica clandestina del aborto provocado en Costa Rica, según el cual, esta es una práctica muy difundida a pesar de que es desaprobada legal, religiosa y socialmente, pero no hay una posición homogénea en la sociedad costarricense.

Las mujeres que lo practican califican su experiencia como de gran soledad, y a pesar de que solucionó el problema del embarazo no deseado, las enfrentó a un proceso de temores y dudas, por lo que reclaman la necesidad de crear

³¹ J.J. Nordarse, Elementos de Sociología, Gpo Editorial Say Rols Pág. 32-39

³² Ansorena Montero, Aixa. ¿Qué hago? ¿Qué hice? El mundo invisible de las mujeres que abortan: un estudio antropológico sobre la desaprobación social del aborto en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología con énfasis en Antropología Social. Universidad de Costa Rica. (1993).

condiciones de acompañamiento para las mujeres que abortan y de reforzar el derecho a la libre maternidad. Estas condiciones de acompañamiento deberían provenir en un primer momento de profesionales en salud, lo cual refleja la necesidad de sensibilizar a los mismos con respecto a la temática del aborto.

HONDURAS

En Honduras, el Centro de Derechos de las Mujeres³³ (CDM, 2004) realizó una encuesta de opinión sobre el aborto en ginecobstetras que llegó a la conclusión de que la mayoría de estos profesionales ha encontrado abortos incompletos y/o complicaciones en su práctica médica.

Los y las profesionales participantes en la investigación, consideraron además que hay indicaciones médicas para interrumpir un embarazo: enfermedades de la mujer, abuso sexual, malformaciones del producto, edad de la mujer, problema mental en la mujer, mujer con VIH/SIDA y otras (entre las que mencionan que el cáncer). Opinaron además que la indicación médica para realizar un aborto contribuiría a reducir las muertes maternas y que estarían de acuerdo con la despenalización de alguna o varias razones en la legislación de Honduras.

Esta investigación mostró un precedente importante, de que a pesar de que en Honduras es penalizado todo tipo de aborto, hasta el terapéutico, casi la totalidad de las personas entrevistadas dijeron haber estado en contacto con casos de aborto y la mayoría afirma que existen situaciones médicas que justifican la interrupción de un embarazo.

³³ Centro de Derechos de las Mujeres Aborto. Encuesta de opinión entre Gineco- Obstetras en Honduras. 1ª edición, Tegucigalpa. (2004).

CHILE

Pérez ³⁴ realizó un estudio en gestores del modelo de salud familiar chileno que pretende explicar, desde la perspectiva crítica de género, las representaciones sociales del aborto generadas por los actores sociales que participan en la cultura de la salud. La autora encuentra que dichas representaciones sociales están cargadas de elementos valóricos, que a su vez se construyen con base en principios morales excluyentes, los cuales guían la práctica de las personas entrevistadas.

Sin embargo, la autora encuentra contradicciones importantes: un discurso dominante que obliga tanto en lo social como en lo institucional al silencio, aunque a su vez hay un malestar que se refleja en desobediencias a la norma (no denuncia de los casos).

Estos resultados son una importante aproximación a la comprensión de las actitudes sobre aborto y los elementos valóricos que podrían tener relación con el aborto terapéutico, especialmente en el personal de salud.

MÉXICO

En México, Population Council³⁵ realizó un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas a médicos generales, familiares y gineco obstetras. En los resultados se encontraron necesidades de capacitación en aspectos legales, técnicas quirúrgicas y farmacológicas y sobre asuntos éticos relacionados al aborto.

Este estudio es probablemente el antecedente más cercano al diseño de la presente investigación, ya que se concentra en conocimientos, actitudes y prácticas de la población médica, información que es analizada desde un marco

³⁴ Pérez, Marta Adriana Representación Social del Aborto en gestores del modelo de salud familiar. En: Cuerpos Autónomos, vidas soberanas. Mujeres y derecho al aborto libre y seguro. Cuadernos Mujer Salud #9. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. (2003)

³⁵ Population Council Opiniones y respuestas. Resultados de una encuesta de opinión a médicos mexicanos sobre aborto. Primera edición, México DF. (2004).

de derechos humanos y aportando un conocimiento técnico – médico y legal importante acerca de la temática del aborto.

3.3 ANTECEDENTES NACIONALES

Es reglamentado a nivel nacional la: “Norma técnica para la atención de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)” en donde es centrado como objetivo general disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad y proteger los derechos y la salud sexual y reproductiva de las mujeres que en las condiciones estipuladas por la Sentencia de la Honorable Corte Constitucional, deciden de manera voluntaria interrumpir su embarazo. La presente Norma Técnica recoge los lineamientos técnicos propuestos por la Organización Mundial de la Salud en el documento “Aborto sin riesgo: Guía técnica y de políticas para sistemas de salud” y define los estándares de calidad necesarios para garantizar el goce de los derechos protegidos por la Sentencia C-355/06 en el marco de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

Las beneficiarias de ésta norma son todas las mujeres gestantes que deseen interrumpir voluntariamente su embarazo, en aquellas circunstancias que, conforme a lo establecido por la Honorable Corte Constitucional en la Sentencia C-355/06, no constituyen delito de aborto.

Mediante Sentencia C-355 del 10 de mayo de 2006, la Honorable Corte Constitucional declaró exequible el artículo 122 del Código Penal, en el entendido que no se incurre en delito de aborto, cuando con la voluntad de la mujer, la interrupción del embarazo se produzca en los siguientes casos:

- ✓ Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificado por un médico;
- ✓ cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico;
- ✓ Cuando el embarazo sea resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento,

abusivo, o de inseminación artificial o de transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

BOGOTÁ

La tesis propuesta por Pabón Mantilla³⁶, partió del problema acerca de ¿cómo debe resolverse la tensión en torno a la decisión de interrumpir un embarazo de manera voluntaria y el conflicto con los posibles derechos del no nacido, a partir de los postulados de Rawls en el marco del Estado constitucional democrático?.

La investigación tuvo como hipótesis de trabajo que Colombia, como Estado Constitucional y Democrático de Derecho, que acepta la existencia de un pluralismo razonable, como lo propone su Constitución, ha adoptado, desde sus fundamentos constitucionales, una concepción política de justicia, de manera que sus instituciones deberían actuar conforme a dichos fundamentos.

La concepción política de justicia se debe construir a partir del reconocimiento de que las mujeres constituyen una minoría discriminada, que participan con una visión omnicompreensiva en el debate al interior de la regulación de la IVE y, en esa medida, su visión debe ser tenida como protagonista de la elección de los principios. La regulación en materia de IVE involucra las esencias constitucionales en tanto incorpora la discusión acerca de la protección a la vida, la libertad y la igualdad de las mujeres.

CALI

En la Universidad del Valle fue desarrollada una investigación denominada: “Análisis de la interrupción voluntaria del embarazo definiendo insumos para una política pública en Santiago de Cali³⁷” el objetivo del presente trabajo investigativo

³⁶ Pabón Mantilla Ana Patricia. La interrupción voluntaria del embarazo como un problema de derechos fundamentales de las mujeres: propuesta de análisis a partir de la filosofía de John Rawls. universidad libre seccional Barranquilla. Edición especial No. 21: 97 - 110, 2013

³⁷ Machado Santacruz Piedad Fernanda. Análisis de la interrupción voluntaria del embarazo definiendo insumos para una política pública en Santiago de Cali. Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración, Maestría en Políticas Públicas Santiago de Cali, Colombia 2012.

fue develar las situaciones, impactos y percepciones de la aplicación de la Sentencia C-355 de 2006 en la ciudad de Santiago de Cali hasta el año 2012.

Para el desarrollo del presente proceso se consideró necesario delimitar teóricamente la perspectiva de análisis y configurar mediante diversos acercamientos conceptuales a la realidad, una base teórica que siendo consecuente con la perspectiva de género, delimitará el marco de análisis del fenómeno social objeto de estudio y la política pública como acción de administración pública estratégica. El proceso investigativo planteado consistió en un ejercicio descriptivo no experimental, mediante el cual se exponen según las categorías identificadas en el marco teórico, los impactos, las percepciones y el proceso de implementación de la Sentencia C-355 de 2006.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Fossi Vera Julio Alexander. Zarazo Osorio Hazbleydy Andrea ³⁸ indagaron a través de su trabajo de grado de tipo cuali-cuantitativo, permitiendo observar el aspecto del comportamiento humano. De la misma manera, este tipo de investigación incorporó a los participantes que dicen sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresadas por ellos mismos, y no como los investigadores las describirían.

Por otra parte, también se cuantificaron los resultados, en base a cantidad de respuestas emitidas. Es un diseño de campo transaccional o transversal, ya que los datos que se recolectarán se obtuvieron directamente de la realidad, mediante el uso de cuestionarios de tipo cerrado en la primera parte y de tipo abierto en la segunda parte, se buscó analizar el nivel de una diversidad de variables en un momento dado.

³⁸ Fossi Vera Julio Alexander. Zarazo Osorio Hazbleydy Andrea. Efectos de la ley 1098 del 8 de noviembre del 2.006 sobre la población adolescente embarazada en el municipio de san José de Cúcuta. Universidad libre seccional Cúcuta facultad de derecho, ciencias políticas y sociales san José de Cúcuta 2016.

La situación en el Municipio de San José de Cúcuta, demuestra que el embarazo adolescente es más frecuente en las zonas rurales que en el casco urbano, y es mayor entre las mujeres de menor nivel socio-económico (pobreza), ya que desde 1.990 existe un gran grupo de madres adolescentes que es 11,5% (Noguera, 2014, p. 34) mayor que el de las adolescentes embarazadas en los estratos más ricos, pero este 18 fenómeno no está asociado solamente a los grupos más desventajados socialmente, porque como ya se enunció anteriormente, se viene observando un descenso especialmente en los grupos de mayor nivel socio-económico, ampliando nuevamente la brecha por nivel de riqueza.

3.4 ANTECEDENTES LOCALES

LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Con el objetivo primordial de salvaguardar la salud de las mujeres, la Gobernación del Cauca y la Secretaria de Salud Departamental³⁹, coordinó una capacitación en Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) dirigida a personal médico y asistencial de los servicios de urgencias de las instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad de los 42 municipios del Cauca y como medida para atenuar las dificultades presentadas en el departamento con respecto al cumplimiento de la sentencia C 355 de 2006, donde se reconoce la IVE como un derecho fundamental de las niñas y mujeres y reconocido por la Corte Constitucional Colombiana.

Para la autoridad sanitaria departamental interesada en la salud sexual y reproductiva de las personas, es esencial capacitar al talento humano de las instituciones públicas y privadas de manera conceptual y metodológica, para que las políticas se conviertan en el camino a recorrerse y que desde todos los sectores haya un compromiso con la población femenina caucana; por esa razón, la capacitación dictada por un médico especializado en ginecología (formado por el Ministerio de Salud y Protección Social) y por el grupo de profesionales de la

³⁹ Gobernación del Cauca y la Secretaria de Salud Departamental. Visualizado el 01-03-2019. Visualizado en línea en: <https://saludcauca.gov.co/index.php/sala-de-prensa/noticias/433-secretaria-de-salud-cauca-capacita-a-personal-medico-y-asistencial-en-interrupcion-voluntaria-del-embarazo>.

Secretaría de Salud del Cauca trató temas como: Ética médica, IVE, socialización de la normatividad y otros eventos de interés en salud pública.

La implementación de la sentencia C 355 de 2006 requiere del apoyo decidido, comprometido y generoso del personal de salud que se encuentra en las entidades locales de salud, en IPS públicas y privadas, en las clínicas y EPS del departamento y quienes desde su experiencia hacen posible que las directrices nacionales sean adoptadas y adaptadas a las particularidades de éste territorio.

El ente de salud departamental seguirá trabajando en estos temas priorizando el enfoque de derechos, género y diferencial para lograr que la prestación de los servicios de salud, sean de calidad, humanizados, dignos y solidarios.

3.5 BASES TEÓRICAS

3.5.1. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE) HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E

En enero de 2019, Narvéez MD Epidemióloga, del Hospital Susana López de Valencia, de la ciudad de Popayán, elaboró un artículo en donde consigna que desde el año 2015 se realiza verificación de adherencia al protocolo de IVE, año en el cual iniciaron con una adherencia del 72% dentro del rango deficiente, con tendencia al ascenso en la adherencia año tras año hasta un 90% en el año 2018 en el rango óptimo, resultados satisfactorios obtenidos por la retroalimentación permanente, trabajo en equipo con coordinadores de procesos y la valiosa receptividad de nuestros colaboradores asistenciales..

No obstante, el hecho de que muchas mujeres desconozcan que tienen el derecho a interrumpir el embarazo si su salud física, mental y social corre un riesgo y que el señalamiento y censura continúe por parte de hospitales, médicos e instituciones, siguen siendo circunstancias que atentan contra el libre desarrollo y el derecho a la vida.

La normativa vigente y protocolo de IVE se ha difundido y retroalimentado ampliamente en esta institución y se comprometen a continuar de la mano de

Calidad, seguridad del paciente y Comités de Morbilidad Materna Extrema, COVE institucional para mantener resultados obtenidos hasta el momento y trabajar en acciones de mejora para lograr que la totalidad de mujeres que accedan a la IVE egrese con un método de planificación familiar efectiva, criterio con mayor incumplimiento en nuestra evaluación de adherencia.

3.6 MARCO CONCEPTUAL

Teniendo en cuenta lo que se pretende realizar en este trabajo se presenta la conceptualización que es importante conocer como base para el entendimiento metodológico de la presente investigación:

3.6.1 ADOLESCENTE⁴⁰

Adolescencia, es un término no bien delimitado respecto de otros conceptos como «pubertad» o «juventud». La distinción impúber/púber no se superpone en todas las épocas o culturas con la distinción infancia/adolescencia, aunque la distinción entre impúber e infancia sí se superpone, aproximadamente, en extensión. En algunas sociedades, la pubertad no clausura la etapa adolescente, mientras que en otras, determinadas ceremonias ligadas a la adolescencia, sobre todo tratándose de chicas.

La Organización Mundial de la Salud⁴¹ por ejemplo, define la adolescencia como la etapa de transición gradual que transcurre entre los diez y veinte años. También se define la adolescencia por una doble negación: ni niño, ni adulto. Así, podemos decir que la adolescencia se entiende generalmente como un estadio de la vida humana intermedio entre la infancia y la edad adulta.

Estas definiciones habitualmente entienden en sentido unívoco o sustancialista cada uno de los términos señalados en el proceso infancia, niño, adolescencia, juventud, estado adulto, siendo los contenidos positivos presentes en la definición los propios de alguna sociedad determinada, en particular la sociedad occidental. Pero hay que apuntar que una definición de adolescencia con pretensiones de

⁴⁰ Acosta, Humberto. Nuestros adolescentes: el salto al vacío de una generación. Revista Educación y Pedagogía, 5(10-11). Medellín: Universidad de Antioquía. (1993)

⁴¹ OMS organización mundial de la salud. Concepto adolescencia. Ginebra (Suiza), Organización Mundial de la Salud. (1965)

universalidad no tiene por qué adoptar este formato de definición unívoca, siendo posible adoptar una definición funcional de adolescencia.

Una definición funcional o formal supone que la adolescencia se presenta definida en función de dos variables: la infancia y el estado adulto joven. Pero en sí misma es una etapa vacía o formal porque «puede tomar, sin embargo, distintos valores, según los valores que asignemos a cada una de las variables independientes a partir de las cuales se define, en este caso, infancia y juventud adulta» (Bueno, 1998:41). Sin embargo, al definir los valores de ambas variables los conceptos de infancia y estado adulto se presentan en formatos diferentes. Podemos decir que la infancia es universal respecto de los individuos de la especie humana, pero no se puede afirmar lo mismo respecto del estado adulto, que toma sus contenidos propios de la diversidad de sociedades o culturas.

La adolescencia se configura entonces en función de realidades sociales como puedan ser las estructuras del parentesco, estructuras de producción básicas, el régimen de propiedad, los sistemas educativos, políticos o militares, creencias religiosas, etcétera. El concepto de adolescencia, lejos de presentar características uniformes, tomará diferentes valores no solo según qué entendamos por infancia sino también por estado joven adulto propio de cada cultura. Y aquí reside la principal dificultad para circunscribir la adolescencia a una etapa abstracta del desarrollo ontogenético.

3.6.2 INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)⁴²

La Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) es el procedimiento donde se busca terminar de manera consciente el embarazo en curso, evitando que algunas mujeres incurran en interrupciones inseguras, poniendo en grave peligro su vida y su estado de salud.

⁴² Visualizado en línea el 01-03-2109 en: <https://profamilia.org.co/inicio/joven-2/servicios-joven/servicios-ive-joven/>.

El aborto o interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es un derecho fundamental que consiste en un procedimiento ponerle fin de manera consciente a un embarazo en curso. Muchos países son restrictivos sobre estas prácticas, lo que hace que algunas mujeres busquen interrumpir su embarazo de forma ilegal, en lugares que no necesitan cumplir con regulaciones ni condiciones de sanidad, poniendo en grave peligro su vida, su integridad y su salud.

Desde el 2006, la Corte Constitucional en Colombia abrió la puerta al IVE, permitiendo realizar el procedimiento cuando se incurre en alguna de estas tres circunstancias:

- ✓ Cuando el embarazo pone en peligro la salud física o mental de la mujer, o su vida.
- ✓ Cuando el embarazo es resultado de una violación o de incesto.
- ✓ Cuando hay malformaciones del feto que son incompatibles con la vida por fuera del útero.

3.6.3 PROBLEMA SOCIAL⁴³

Ander-Egg define el problema social como “situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que, en su proceso de crecimiento, enfrenta a una crisis que obliga a una reformulación radical. Los problemas sociales son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación a los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones

Los problemas sociales, por lo tanto, son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Por tratarse de cuestiones públicas, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionar dichos problemas a través de las acciones de gobierno. El gobierno será en el encargado de desarrollar las políticas sociales necesarias que permitan revertir el problema social en cuestión y, de este modo, mejorar la calidad de vida de la gente.

⁴³ -Ander-Egg-Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. ed. lumen. 1995

Aunque no existen países sin problemas sociales, la menor cantidad de ellos en la realidad nacional supone un indicador de desarrollo. A menor incidencia de los problemas sociales en la vida de la población, mayor progreso.

3.6.4 RESGUARDO INDÍGENA⁴⁴

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

Surgió el Resguardo⁴⁵ por la necesidad de disponer de mano de obra y de provisión de alimentos, por lo cual la legislación española procuró limitar la explotación de los indígenas y la entrega de tierras a los conquistadores, de manera que se mantuviera a los indígenas en el cultivo.

En la medida en que la relación del indígena con la tierra estaba mediada por la comunidad, procuraron estructurar la vida de los poblados o reducciones de indígenas sobre la base de los Resguardos, reconocidos simultáneamente con las "Encomiendas" y las Mitas que disponían de la mano de obra para las haciendas y las minas y con las reparticiones de tierras en beneficio de los colonizadores.

El Resguardo como unidad territorial y económica estaba integrado por los alrededores de cada poblado o reducción indígena y como bien raíz era en

⁴⁴ Visualizado en línea, el 01-03-2019. En: <https://www.mininterior.gov.co/content/resguardo-indigena>.

⁴⁵ Ots Capdequí, José M. (1940) El régimen de la tierra en la América española durante el período colonial (Ed. Universidad de Santo Domingo-Editora Montalvo, Ciudad Trujillo).

conjunto inalienable, pero para el usufructo se diferenciaba por una parte entre las tierras que se distribuían a censo entre familias, y por otra, las de aprovechamiento comunal y otras que eran cultivadas en beneficio de la colectividad, por turnos denominados «Obligaciones».

Las cajas de censos de la comunidad se nutrían no sólo de ingresos agropecuarios obtenidos en las tierras trabajadas por el sistema de Obligaciones, sino mediante los obrajes telares colectivos que funcionaban en los poblados y que servían para comercializar insumos y vestir a la comunidad para vender hilos, telas, mantas y otras vestimentas. Con las cajas se atendía las necesidades básicas de huérfanos, viudas, inválidos y ancianos.³La legislación colonial y la republicana impuso tributos y obligaciones diferentes a las cajas. Un cacique o un gobernador, era reconocido como autoridad principal de cada Resguardo y era el responsable del orden

3.6.5 MIRADAS SOCIALES

Alain Touraine⁴⁶ ha estudiado los grandes cambios que han transformado nuestra vida personal y colectiva a través de este concepto como el único principio que permite evaluar las conductas personales y las situaciones sociales es el reconocimiento de los derechos, políticos, sociales y culturales de todos los seres humanos, reconocidos como seres libres e iguales. Touraine invita a pensar al individuo en cuanto sujeto, piedra angular de una sociología de nuevo cuño y portador de derechos universales vividos en situaciones sociales y culturales particulares

⁴⁶ ALAIN TOURAINE. La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI. Editorial: Ediciones Paidós. 272 Páginas

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

ENFOQUE MIXTO

Según Tamayo⁴⁷, por su enfoque metodológico y su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden explicativo, orientado a estructuras teóricas y suele confundirse con la investigación etnográfica dado su origen y su objeto de investigación. Utiliza preferentemente información cualitativa, descriptiva y no cuantificada. Estos paradigmas cualitativos e interpretativos, son usados en el estudio de pequeños grupos: comunidades, escuelas, salones de clase, etc.

Se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas. Trata de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social. En la literatura estos nuevos paradigmas aparecen con nombres diversos bajo la clasificación de enfoques cualitativos.

Para este caso, la investigación busca pautas de análisis en el comportamiento y pensar de las adolescentes y bajo la interpretación interdisciplinaria de las investigadoras, lograr contrastar la realidad existente de la comunidad del resguardo indígena Jámalo (Cauca) y proponer estrategias de intervención en procura de disminuir la problemática de la interrupción voluntaria del embarazo en adolescentes.

4.1.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN

El término "Investigación Acción" proviene del autor Kurt Lewin⁴⁸ y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondieran a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la

⁴⁷ Tamayo Tamayo, Mario. Serie aprender a investigar. modulo No.2. La Investigación. ICES. Santafé de Bogotá. 1999. Pág. 54.

⁴⁸ Lewin, K.: La Investigación-Acción y los problemas de las minorías. Journal of Social Issues vol. 2, 1946. En su: La Investigación-Acción Participativa; inicios y desarrollos. Editorial Popular, Madrid, 1992.

Investigación-acción, Lewin argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales.

El concepto tradicional de investigación-acción proviene del modelo de Lewin sobre las tres (3) etapas del cambio social: descongelación, movimiento, re congelación. En ellas el proceso consiste en:

- ✓ Insatisfacción con el actual estado de cosas;
- ✓ Identificación de un área problemática.
- ✓ Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción;
- ✓ Formulación de varias hipótesis;
- ✓ Selección de una hipótesis;
- ✓ Ejecución de la acción para comprobar hipótesis;
- ✓ Evaluación de los efectos de la acción;
- ✓ Generalizaciones. Lewin (1973)

Las fases del método son flexibles ya que permiten abordar los hechos sociales como dinámicos y cambiantes, por lo tanto están sujetas a los cambios que el mismo proceso genere. La Investigación Acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio -en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción.

Según Tamayo⁴⁹, se podría afirmar que el método se apoya en el "Paradigma Crítico Reflexivo", partiendo del hecho de que la vida social es dialéctica por lo que su estudio debe abordarse desde la dinámica del cambio social, como manifestación de un proceso anterior que le dio origen y el cual es necesario conocer. La aproximación a los hechos sociales parte de sus contradicciones y desigualdades sociales, en la búsqueda de la esencia del problema. Es crítico-

⁴⁹ Tamayo Tamayo, Mario. Serie aprender a investigar. modulo No.2. La Investigación. ICES. Santafé de Bogotá. 1999. Pág. 54.

reflexivo, puesto que parte de entender a los participantes como sujetos de la acción, con criterios para reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace, por qué se hace y las consecuencias de la acción.

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Considerando que una fase previa al hecho del aumento de embarazos a temprana edad y casos de mortalidad materna, asociada la interrupción voluntaria del embarazo, es que se ha visto por conveniente que el universo de estudio sea conformado por mujeres adolescentes que han vivido situaciones asociadas a esta situación.

Por tanto, según datos proporcionados en el plan de ordenamiento territorial del municipio y resguardo indígena de Jambalo⁵⁰, cuenta con una población de 17.629, siendo el 52,6% de sus habitantes de sexo femenino y 47,4% del sexo masculino.

De este universo se involucrará el trabajo conjunto de una muestra representativa de 20 mujeres adolescentes residentes en la cabecera municipal del resguardo indígena de Jambalo, dependientes y/o independientes entre 15 y 19 años de edad.

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Por ser una acción procesual, tanto en el diseño como en la aplicación de la actividad investigativa es necesaria la estructuración de una serie de instrumentos, que permitan la recopilación de información primaria y secundaria, y que posibiliten entre otras cosas acercar a las investigadoras a la realidad, conducir la investigación objetivamente, sistematizar la información y analizarla profusamente. El presente Trabajo Investigativo no descarta dichas posibilidades, y para su desarrollo requiere sustentarse en los siguientes instrumentos de investigación:

⁵⁰ Municipio de Jambalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019.

4.4. POBLACIÓN

OBSERVACIÓN

El proceso metodológico empleado induce inicialmente y en el transcurso de la investigación a desarrollar un proceso exhaustivo de observación, refieren Murcia, Tetay y María⁵¹ “Que es con el cual se pretende aumentar el grado de conocimiento sobre las mujeres objeto de estudio y el contexto sobre el cual interactúan; de tal manera que se busca comprender sus características, las interrelaciones de éstas o en su defecto, establecer conexiones entre el problema vivenciado y otras formas de comportamiento del sobre problema motivo de la investigación”.

Este instrumento en su intencionalidad primaria implicará que las investigadoras tengan en cuenta las experiencias del grupo de mujeres, expuestas a situaciones relacionales a la interrupción voluntaria del embarazo. En consecuencia, la observación se convierte en un proceso intelectual e intencional que las investigadoras realizarán sobre sucesos, acontecimientos, hechos, datos, relaciones y dinámicas que caracterizan los fenómenos de la naturaleza, lo cual debe sustentarse desde la misma lógica de la ciencia o científicismo.

Para el presente trabajo, y de acuerdo a la participación de las observadoras se enfatizará en la Observación Participante, puesto que ésta se fundamenta en la observación que realiza el investigador al integrarse en el grupo de estudio, y considerarse como un miembro más; para lo cual se debe actuar con la mayor naturalidad e imparcialidad del caso, sin que su participación influya en el grupo; por lo tanto, su interactuar debe ser muy objetivo e imparcial.

⁵¹ Murcia Florián, Jorge y Tetay J., José María, en su Libro Camino del Saber de la Universidad Santo Tomás (1995).

4.4.1 ENCUESTA

Desde el punto de vista técnico se define como un conjunto de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar características variables que se dan en personas de un colectivo elegido por el investigador.⁵²

Por lo sustentado, la información obtenida se realizará mediante un cuestionario que ha de ser contestada directamente por quien suministra la información; por tanto, éste debe estar directamente relacionado con el objeto de estudio o con el Problema de Investigación. Es el caso del colectivo de mujeres adolescentes.

La encuesta requiere de la elaboración de un documento donde existen preguntas planeadas, con posibilidad de respuesta única o con respuesta abierta, pretendiendo, por tanto, recolectar información clave a partir de una muestra representativa de personas.

El uso de ésta técnica tiende a evidenciar variables, que no son otra cosa que características que describen, miden o cuantifican las el conocimiento y actitudes desarrolladas ante la interrupción voluntaria del embarazo.

Por lo anterior y después de un minucioso seguimiento en donde se recogerán datos en el diario de campo, se obtendrá información clave en la estructuración del presente Trabajo de Grado, misma que permitirá concluir sobre los fenómenos observados.

4.4.2 ENTREVISTA

Se estructurará un cuestionario para que las mujeres seleccionadas lo respondan, tratando de enfocar a sus vivencias más representativas relacionadas con la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), estas respuestas pasaran a convertirse en relatos de vida, que enmarcaran desde la óptica particular de las mujeres para de esta manera entender las situaciones que enmarcan el contexto sobre el fenómeno de estudio, y que permita a las personas interesadas además de tomar

⁵² ibíd.

conciencia, la posibilidad de toma de decisiones para mitigar las situaciones difíciles, dramáticas y algunas veces fatales, que genera esta situación como problema social.

4.4.3 TRABAJO DE CAMPO

Los procedimientos, actividades y procesos a realizar por las investigadoras, desde el momento de prospección de la idea, la complejación temática, el desarrollo del trabajo de campo, y la obtención y socialización de resultados, se tornan necesario desglosarlos, para mayor comprensión del proceso investigativo desarrollado.

Se hace necesario recalcar que por las características investigativas será prioritario desarrollar los procedimientos sustentados en el método científico; por cuanto éste permite a partir de la observación, profundizar en la información, así como también mediante la recopilación bibliográfica, misma que permitirá identificar una problemática que a través de métodos específicos, posibilitará la comprobación o negación de supuestos, los cuales a través de sus resultados permitieran entender la fenomenología que caracteriza al grupo de estudio con relación al tema de investigación, sobre las relaciones interpersonales que determinan en cierta medida su interactuar social, y las transformaciones de vida que pueden haberse dado una vez expuestas las adolescentes a la interacción grupal.

4.4.4 REVISIÓN DE LITERATURA Y DOCUMENTOS

Otra modalidad que facilitará la profundización en la temática de la interrupción voluntaria del embarazo, será la revisión de literatura y documentos, permitiendo un mayor acercamiento y manejo del tema, profundizando en teorías y enfoques de este.

Cabe destacar que los documentos revisados no necesariamente han proporcionado respuestas cabales o concretas a los problemas específicos, ya

que podrían contener errores, limitaciones, olvidos o exageraciones. Son solamente un tipo de evidencia rescatable que se ha utilizado cuidadosamente para enriquecer dicha investigación.

4.5 RECURSOS

4.5.1 HUMANOS

- Investigadoras: Luz Angela Casamachin Sánchez y Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
- Asesor: Luis Antonio Córdoba.
- Colaboradoras: Grupo de mujeres que participaron entregando información

4.5.2 MATERIALES

- Cámara de fotos.
- Grabadora.
- Computadora.
- Impresora.

CAPÍTULO 5. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1 INFORMACIÓN SOBRE ENTREVISTAS

Los encuentros grupales realizados, permitieron caracterizar el modus operandi de las personas que hacen parte de cada una de las mujeres identificadas y seleccionadas para esta investigación, logrando la participación de aquellas mujeres que en algún momento de sus vidas idearon o realizaron la interrupción del embarazo. Formatos diseñados para la recolección de datos como el diseño de la encuesta y entrevista , así como el consentimiento informado para el

presente estudio, fueron parte del selecto grupo de instrumentos utilizados en el transcurrir del proceso investigativo.

De esta manera las técnicas empleadas como la observación, entrevista semiestructurada, fueron de primordial importancia consignando cada detalle en el diario de campo de cada una de las investigadoras, resaltando aspectos relevantes suscitados en los encuentros con las mujeres, así mismo se hizo una recopilación de relatos de vida para elaborar una narrativa donde se evidencia de manera global la problemática de las mujeres caracterizadas.

Se hizo un seguimiento puntual a tres (3) de las mujeres que hicieron parte de la muestra representativa por cuanto tenían por característica común haber practicado la interrupción voluntaria del embarazo en algún momento de sus vidas. Dado el nivel de interrelación que se tuvo con la población objetivo y la información primaria que se logró obtener por observación participante, entrevistas, narrativas, así como también por la encuesta realizada, permitió dilucidar la carencia de información y educación respecto al tema así como otras personas con las que se interrelaciona este grupo de mujeres.

Esta invisibilidad social, induce a pensar que existe una cifra alta de estos hechos, que son hechos que se van ocultando en el corazón y alma de las practicantes, que de manera de superación y sobrevivencia personal aprenden a generar salidas y/o respuestas a sus realidades, realidades que no son visibles para una comunidad pero que se convierten en presiones de tipo psicológico, en donde la mujer incluso y de manera silenciosa debe afrontar y asumir en la mayoría de las veces, sola.

Desde la perspectiva de crianza, educación y función social, las mujeres básicamente orientaron sus actitudes a mantener y cuidar su pareja, por encima incluso de sus deseos y sentimientos para poder continuar con sus relaciones sentimentales, donde valores como el perdón, autonomía, tolerancia comprensión, empatía, empoderamiento, entre otras, son su impronta. En su anhelo de

mantener esas características dan lugar a justificar este ejercicio de la IVE, restándole importancia a las consecuencias futuras porque se convierte ya en la cotidianidad dentro de sus vidas.

Dada la extensión de la información que sobre ellas se obtuvo, se ubicó relatos desde la exposición del anterior resultado a través de las miradas sociales de las consecuencias de estos hechos, donde se dejan entrever las reflexiones y percepciones sociales frente a la problemática y cómo las consecuencias de este accionar ha impactado sobre sus vidas. Socializar resultados a las comunidades organizadas, líderes y lideresas, así como a las instancias gubernamentales pertinentes, con el fin que el constructo teórico elaborado sirva de apoyo para mejora la misión de los organismos del estado que tienen injerencia sobre los derechos de la mujer y las políticas públicas y de género es el anhelo de las investigadoras, al estructurar estos relatos que más que ser parte del constructo investigativo, se convirtieron en el sufrimiento, dolor y lágrimas de las mujeres participantes.

5.2 INFORME SOBRE ENCUESTAS

La mayoría de las mujeres expresaron no haber sido formados en torno a la interrupción voluntaria del embarazo y haber actuado (las que lo realizaron) sin previo conocimiento de las consecuencias a corto, mediano y largo plazo así como las consecuencias desde aspecto familiar, social y físico. Esta información fue de gran relevancia para la 'presente investigación puesto que el colectivo de mujeres fue orientada y capacitada en torno al tema con el fin no solo de cumplir con los objetivos de la presente investigación sino también de contribuir al conocimiento de los derechos como mujer y evitar porque no muertes futuras o consecuencias negativas en la comunidad.

Se identificó que la cultura es un factor incidente en el manejo de esta temática debido a que como comunidad indígena nasa, existen en la actualidad mucho sesgo debido al patriarcado existente y el trato hacia la mujer, estos son patrones culturales que han incidido desde tiempos de antaño, pero que las mujeres refirieron la necesidad de instruirse en los temas relacionales a su sexualidad y así poder evitar consecuencias fatales.

La participación del colectivo de mujeres que se realizó en el tiempo estimado de la presente investigación, afloró sentimientos, emociones y percepciones de las adolescentes en cada uno de los encuentros realizados, a quienes de manera dinámica y con un lenguaje fluido bajo un clímax de confianza se logró no solo obtener la confianza de las mujeres sino permitió la escucha activa que quizá necesitaban y no obtenían de parte de algún ente de la municipalidad.

Las colaboradoras en esta investigación exteriorizaron la comprensión de la condición de ser mujer, sintiéndose en desventaja en muchos de los campos que se ejercen en el municipio de Jámbalo en donde no predominan sus derechos como personas y como miembros de una etnia, esto fue evidente en el trabajo desarrollado con este grupo de mujeres.

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE POBLACIÓN DE MUJERES ADOLESCENTES DEL RESGUARDO INDÓGENA DE JAMBALÓ

Para la comunidad del municipio de Jambalo Cauca y para las investigadoras es importante conocer las características de la población participante, en donde un grupo de mujeres fueron seleccionadas como la muestra representativa, con la participación del restante de la comunidad, las cuales fueron participantes solamente para este proceso de caracterización; es por esto, que se elaboró una guía con contenidos de preguntas personales y familiares que permitieron establecer y describir los aspectos, tendencias y características socioeconómicas de las mujeres frente a la necesidad de ser orientadas en torno a la interrupción voluntaria del embarazo.

Debe recalcar que al haberse realizado esta caracterización en jóvenes adolescentes la información requerida se obtuvo mediante la respuesta de las mismas quienes apoyaron el proceso desarrollado entendiendo cada uno de los aspectos mencionados, claro está que esto se realizó de manera conversacional y lúdica con el fin de concentrar a las chicas, para obtener la información requerida. Dentro de esta guía encontramos preguntas que apuntan a conocer lo relacionado en torno al conocimiento de IVE y la afectación en cada uno de los aspectos de la vida de las femeninas.

Es importante mencionar que este es un municipio eminentemente agrícola, con vías de acceso en mal estado, una capacidad de infraestructura muy limitada, así como los recursos económicos que desde la Alcaldía y Gobernación se invierten en la localidad, no garantizan la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, dado que mayoritariamente predomina una economía de subsistencia. Se suma a ello el gran problema de violencia por presencia de delincuencia común, paramilitares y guerrilla, lo que hace compleja su crítica situación.

Dado el enfoque de la presente investigación, desde lo que significa el Trabajo Social y la manera en que se puede interactuar con comunidades como las referidas, era importante ampliar la comprensión de las experiencias, percepciones miradas sociales y vivencias que caracterizan a las mujeres en dicho sector de la población en el municipio

Por tal motivo para facilitar un adentramiento en la fenomenología investigada, su nivel de afectación y la forma como las mujeres enfrentan dichas problemáticas sociales, se ejecutaron encuentros, sin importar el difícil acceso a la comunidad.

Se trató de comprender el cotidiano vivir y ciertas situaciones de actitud que caracterizan al grupo de mujeres de un colectivo social, para comprometerlas por un lado a seguir adelante en la lucha por mejorar sus condiciones de vida, pero por el otro ser facilitadoras de herramientas conceptuales que les permita reconocer sus derechos y deberes como seres importantes en la construcción de la historia de la comunidad jambalueña. Es por ello que en diferentes escenarios se interactuó con las adolescentes, Pues fueron ellas las dadoras de información que permitieron al equipo de trabajo caracterizar su realidad e interpretar sus miradas sociales.

Por lo tanto, en las diferentes sesiones de trabajo en colectivo afloraron los sentimientos e historias de vida, que inducen a la reflexión del porque en la sociedad colombiana se encuentran casos donde se discrimina por el simple hecho ser mujer, donde ni la sociedad ni el Estado, hasta el momento han implementado programas para este grupo de mujeres, contribuyendo así al respeto de la diferencia y el respeto por los derechos de la mujer, pero fue evidente la ausencia de programas o trabajo desarrollados desde la interculturalidad en esta población.

Además del apalancamiento del manejo de conocimiento que se tuvo que poner en evidencia por parte de las investigadoras hacia la comunidad y para poder

estructurar el presente informe del trabajo de grado, fue necesario entonces generar vínculos y entablar un mayor nivel de acercamiento con el grupo de adolescentes, generándose una valiosa retroalimentación e intercambio de saberes, lo que incluyó la participación de voces femeninas en la mayoría.

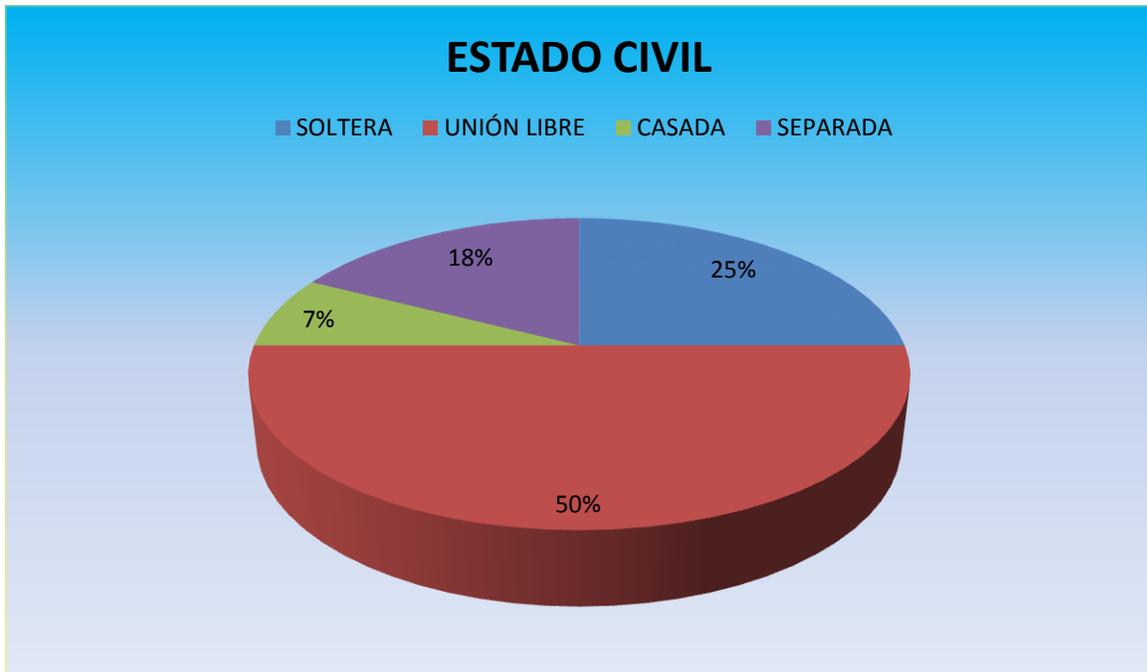
Se destacó la participación de manera activa en la presente investigación, partiendo desde el permiso otorgado y en el desarrollo de algunos de los encuentros. De todos modos, lo fundamental fue la intervención de las mujeres en cada una de las actividades que contribuyeron a motivar y convocar para lograr los propósitos planteados y que con su información nutrieron y enriquecieron el proceso de sensibilización.

Para la realización de esta investigación se mantuvo un acceso directo con las participantes teniendo la oportunidad de explicarles en qué consistía este proyecto de grado enfatizando la importancia de su colaboración al manifestar su testimonio y de este modo identificar sentimientos y percepciones en aquellas mujeres que hayan atravesado por la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo.

Asimismo se les mencionó que la grabación así como el consentimiento informado sería eliminado una vez que haya culminado el estudio, manteniendo toda la información brindada bajo anonimato, es por ello que no se les pidió su nombre, siendo catalogadas con nombre ficticio al mencionar alguno de sus testimonios. De igual manera se les indicó que podían realizar todas las preguntas convenientes para aclarar sus dudas y el derecho que tienen de elegir bajo su criterio el participar en el estudio o rehusarse a manifestar alguna información que no desean mencionar, para tomar las conductas pertinentes. Se mantuvo la confidencialidad de las entrevistadas y se fortaleció los principios de autonomía y justicia que de por ley tiene derecho cada persona.

La población identificada es de cuarenta (40) mujeres pertenecientes a la comunidad jambalueña, se caracterizan de la siguiente manera:

Gráfica 1: Estado civil



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica # 1, se evidencia que el 50% de la población de mujeres participe en esta investigación se encuentran bajo una unión marital de hecho a diferencia del 25% quienes manifestaron que su estado civil se enmarca en la soltería, el 18% manifestó estar solteras y el último rango ubicado en un 7% afirmaron estar separadas actualmente.

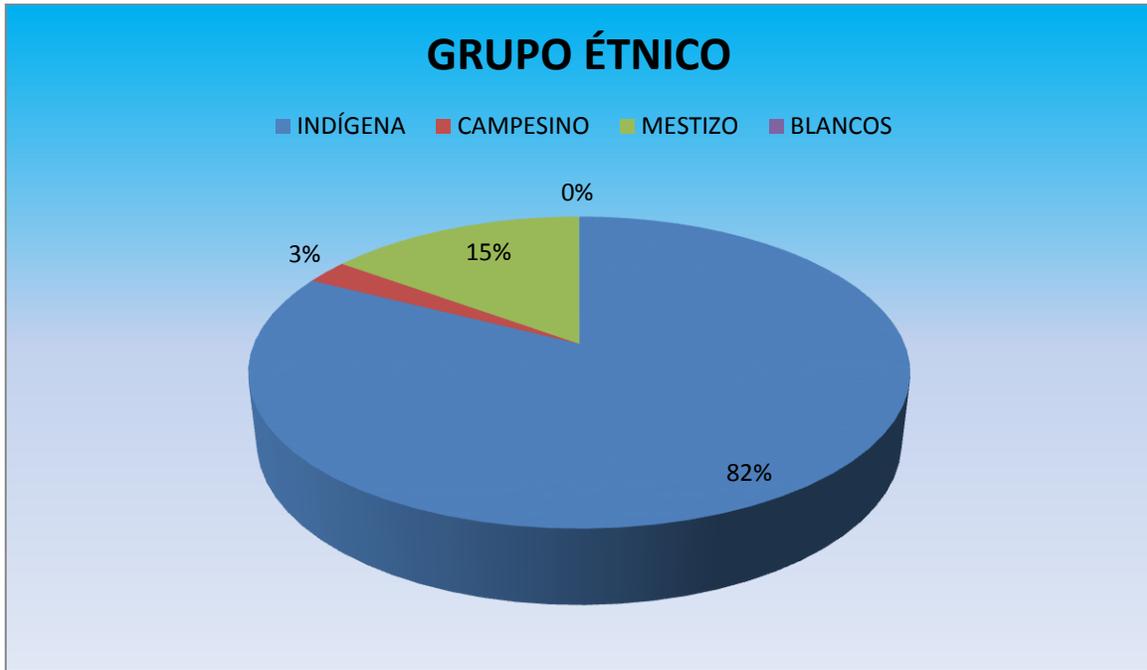
Gráfica 2: Ocupación a la que se dedica actualmente



Fuente: Elaboración propia.

La actividad instrumental laboral desarrollada por el colectivo de mujeres, se enmarca en un 52% quienes refirieron ser ama de casa, el 38% de las femeninas consideró que la agricultura es la actividad comercial ejercida, en cambio el 5% restante afirmaron ser vendedoras y/o trabajadoras independientes. De esta manera es observable que las mujeres al residir en una zona rural desarrollan sus actividades comerciales en mayor número entre los cuidados del hogar y sus familias y la agricultura, siendo el municipio de Jámbalo un municipio eminentemente agrícola.

Gráfica 3: Grupo étnico al cual pertenecen

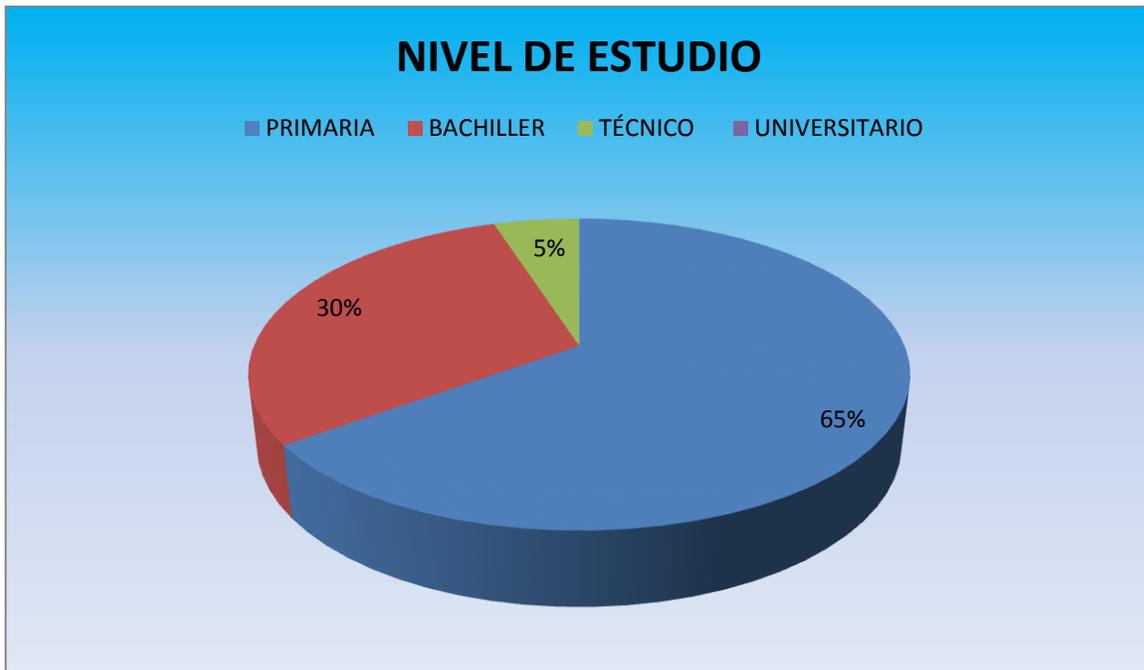


Fuente: Elaboración propia.

Como el objetivo fundamental de proyecto consiste en la caracterización de las comunidades indígenas, este se determina mediante la proporción de personas que por grupo denotan, de tal manera que es claro que el 82 % del colectivo de mujeres participantes en esta investigación, se consideran como pertenecientes a la población indígena nazca, en este orden el 15% de mujeres son mestizas y el menor porcentaje se ubicó en el 3% quienes se consideran pertenecientes a las comunidades campesinas.

La información sobre la identidad de las mujeres investigadas dentro del contexto de su etnia y las interrelaciones fuera de estas, es muy importante, porque permite establecer y analizar los factores que influyen en cada uno de sus miembros, al identificarse dentro de estos grupos.

Gráfica 4: Nivel de estudio



Fuente: Elaboración propia.

El grupo de mujeres del municipio de Jámbalo participes de este proyecto de grado, manifestó el 65% haber cursado únicamente hasta primaria a diferencia del 30% de mujeres quienes lograron culminar sus estudios de bachillerato, el 5% de la población ha logrado formarse como técnico y no se obtuvo porcentaje alguno de haber cursado carrera universitaria; es evidente que la formación académica en el municipio referido a las mujeres es escaso.

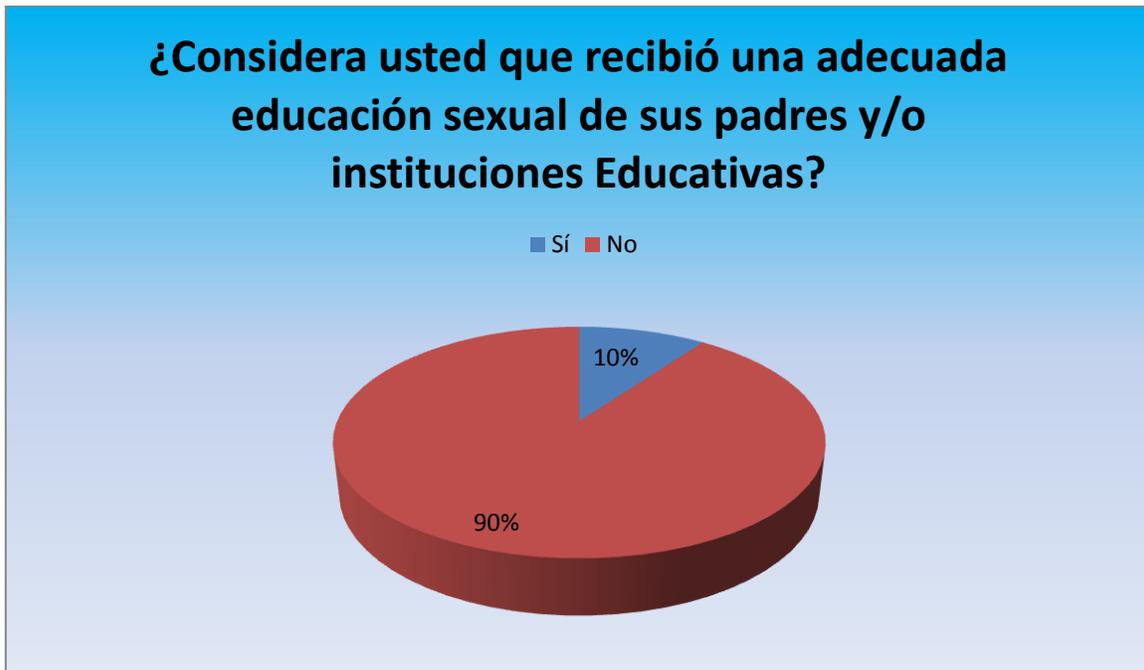
Gráfica 5: Tipo de vivienda



Fuente: Elaboración propia.

El tipo de vivienda en el que residen la mayoría de mujeres jambalueñas en un 57% manifestó contar con vivienda propia, el 43% afirmó tener residencia familiar, no se evidenció algún porcentaje en el campo de alquiler puesto que entre las múltiples tradiciones indígenas se encuentra la pertenencia a la propiedad como construcción de la familia, esto se considera de gran importancia por ende los padres ceden espacios de tierra para la conformación de la nueva familia.

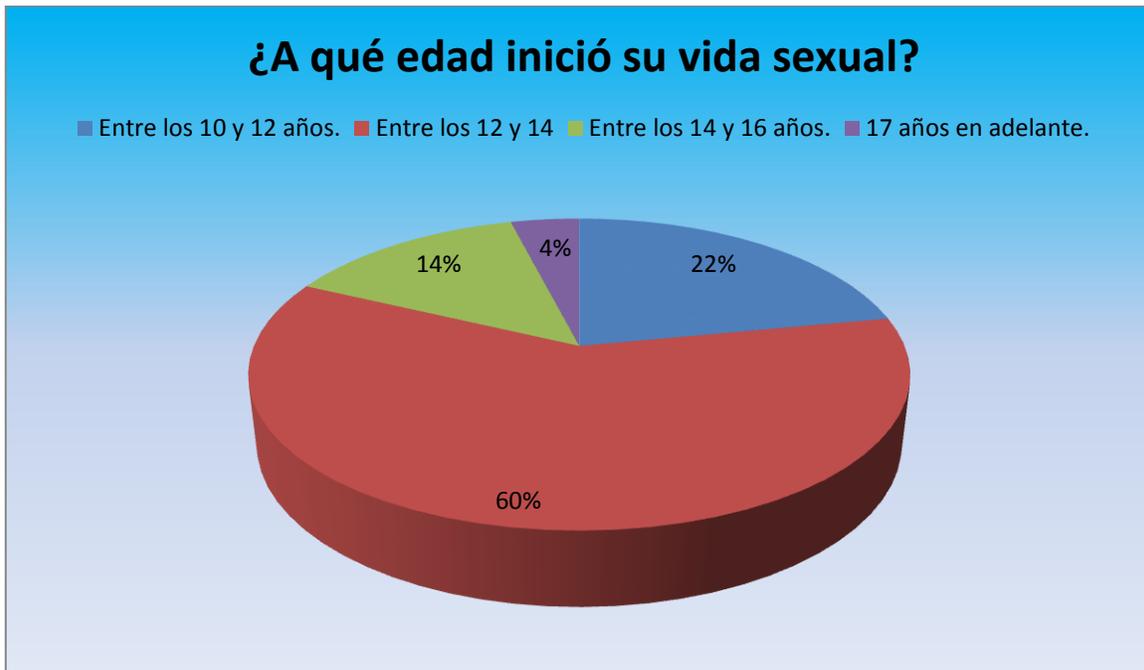
Gráfica 6: Educación sobre la IVE



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la educación recibida en torno a la interrupción voluntaria del embarazo de parte de padres de familia y/o instituciones educativas refirieron el 90% no haberse formado en los temas relacionales al tema central de la presente investigación a diferencia del 10% de las mujeres quienes fueron capacitadas en torno al tema.

Gráfica 7: Edad de inicio de actividad sexual



Fuente: Elaboración propia

En este campo, el 60% de las mujeres enmarcaron el inicio de la actividad sexual entre los 12 y 14 años de edad, el 22% manifestó que su edad inicial giró en torno entre los 10 y 12 años de edad, en cambio el 14% de las mujeres participes dieron inicio a sus relaciones sexuales en una edad enmarcada entre los 14 y 16 años, el menor rango se ubicó en el 4% enmarcando a partir de los 17 años de edad.

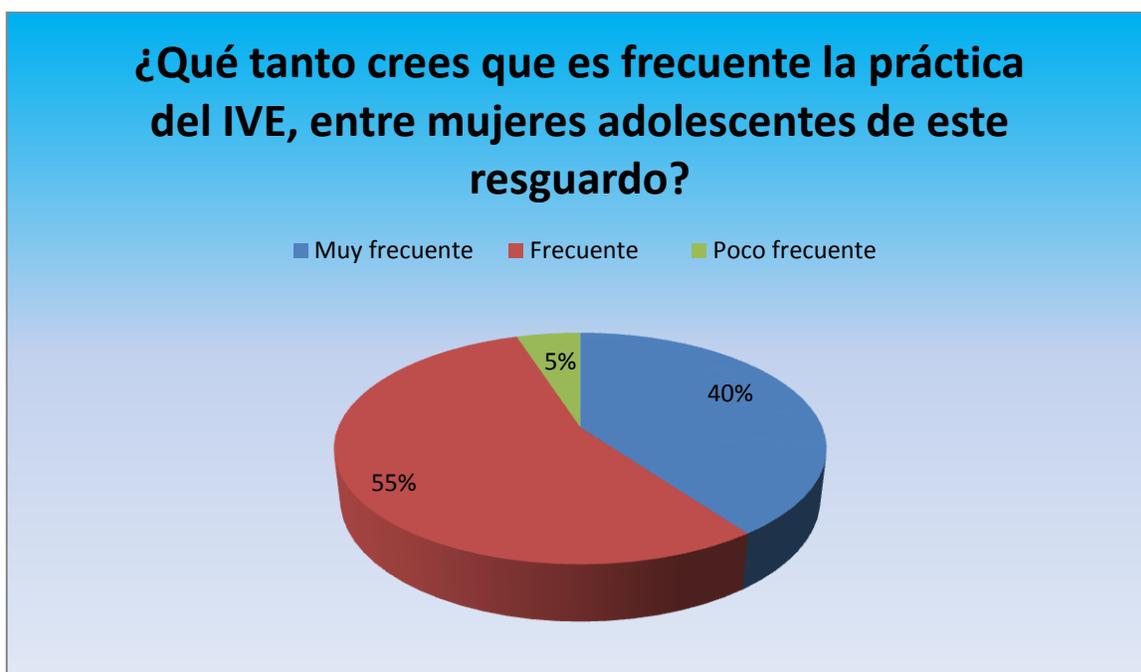
Gráfica 8: Conocimiento del IVE



Fuente: Elaboración propia

En torno a conocer el tema de la interrupción voluntaria del embarazo el 75% de las mujeres afirmó no tener conocimientos conceptuales respecto al tema ni saber cuáles son sus derechos respecto al mismo, se evidencia el desconocimiento que la población femenina posee.

Gráfica 9: Frecuencia de la práctica del IVE en el municipio



Fuente: Elaboración propia.

El 55% de las mujeres consideró que es frecuente en la comunidad de Jámbalo la interrupción voluntaria del embarazo, mientras el 40% de estas mujeres considera que es muy frecuente esta práctica, tan solo un 5% refiere la poca frecuencia de estos actos en la comunidad.

6.2 OPINIONES DE LAS ADOLESCENTES SOBRE CONSECUENCIAS FÍSICAS, PSICOLÓGICAS Y SOCIALES DE LA IVE.

Para poder dar resultado a este objetivo se debió establecer un orden y plan de acción para el acceso y comunicación en cada uno de los encuentros con la población objeto, respetando la tradición indígena y solicitando los respectivos permisos a través de la jurisdicción indígena.

Para que la presente investigación se implementara y lograra los objetivos propuestos, se requirió de la voluntad de las autoridades institucionales y del colectivo de mujeres, quienes accedieron no solo hacer parte de esta investigación sino también a compartir sus experiencias de vida a las investigadoras.

Se aprovechó el tiempo vacacional, recesos y /o festividades en semana para poder las investigadoras trasladarse al municipio a ejercer el trabajo de campo, cualquier instancia de lugar, tiempo y forma para desarrollar las acción educativas establecidas en este proyecto, fueron validas por el grupo investigador involucrando a todos los actores (autoridades, docentes y estudiantes).

Después de la socialización del presente proyecto con las autoridades indígenas se hizo necesario hacer los ajustes y enmiendas respectivas solicitadas, desde la institucionalidad y la academia pro parte del director de la presente investigación.

Cualquier estrategia formulada a implementar debió considerarse en una capacitación previa con los guardias y líderes comunales de cada uno de los grupos de mujeres, respectivamente seguida de una concientización para luego proceder al desarrollo de la práctica. Solicitando previo permiso para los diferentes encuentros e inmersión en la comunidad, para actividades gestadas desde el contenido de este proyecto con asignación del contenido temático evaluativo en las diversas áreas de la comunidad. Por esta razón, se aprovechaban los espacios que se ofrecían de carácter social y pedagógico para el desarrollo de los encuentros

Cabe señalar que, una de las principales acciones por parte del grupo investigador fue el respeto al ejercicio de las prácticas culturales y tradición indígena, para ello se debió indagar y analizar el contexto antes del desarrollo de esta investigación y proceder de manera idónea con la comunidad de mujeres, esto contribuyó a enriquecer el aprendizaje social y así generar seguridad emocional y respeto al grupo delimitado para este fin.

Es importante recalcar que las acciones ejecutadas en esta investigación se lograron gracias a la participación colectiva, cooperativa, solidaria, integrada de la comunidad, sobre todo el trabajo con el colectivo de mujeres reconociendo y respetando las diferencias personales y culturales.

Llegado a este punto, la metodología empleada, debió ser muy creativa, concebida y desarrollada en forma holística y lúdica con el fin de acaparar la atención de las adolescentes, de igual manera el papel desarrollado por parte de las investigadoras debió ser auténtico, modelador, coherente entre lo que se decía o informaba y lo que se hacía, auténtico, inspirador, buenas comunicadoras, respetuosas, reflexivas, en fin, conocedoras de la responsabilidad que se tenía al orientar y manejar esta clase de temáticas respetando la cosmovisión indígena.

En este sentido se desplegaron las habilidades y el fogueo por parte de las estudiantes de Trabajo Social en donde desarrollaron el aprendizaje obtenido en la academia a lo largo de este tiempo. Los temas desarrollados se clasificaron de acuerdo al rango de edad y grado en que se encontraban inmersas las mujeres.

En este orden de ideas, las opiniones obtenidas entre el colectivo de mujeres, en torno a las consecuencias físicas fueron:

6.2.1 CONSECUENCIAS FÍSICAS

La interrupción voluntaria del embarazo conocido actualmente, o como se denomina en el pasado, el aborto bien se legal o ilegal daña física, psicológica y socialmente a la mujer y hasta el punto de llevarla a la muerte. Esta práctica realizada de manera legal o ilegal y a ilegal nos referimos, la acción que algunas mujeres realizan en la toma de medicamentos y/o brebajes con tal de poner fin al embarazo.

Aunque la propaganda o información que se suministra desde las entidades gubernamentales continuamente proclama la interrupción voluntaria del embarazo legal es médicamente "seguro", y la profunda necesidad que se generó para legalizarlo y penalizarlo debido a la gran cantidad de muertes maternas causadas por el aborto ilegal, no exime que se presenten las consecuencias desde los aspectos anteriormente mencionados, puesto que el riesgo ocurre siempre después de o un post operatorio que debe tener los mismos cuidados o mayores como si la mujer hubiese dado a luz, en este sentido en la actualidad no se ha

generado aún consciencia que se pone en juego con la vida de la mujer y el hecho de tener los mismos cuidados que un parto llevado a término.

Entre las complicaciones físicas del aborto en la mujer están las infecciones, las hemorragias, las complicaciones debido a la anestesia, las embolias pulmonares o del líquido amniótico, así como las perforaciones, laceraciones o desgarros del útero. Estadísticamente hablando, se estima que el riesgo inmediato de dichas complicaciones es de un 10%, pero el de las complicaciones a largo plazo es entre el 20 y el 50%.

Esta información la conocemos y tenemos acceso a ella quizá las mujeres urbanas pero en el ámbito rural es diverso, el porqué, está referido a la creencia o cosmovisión indígena, en este caso las mujeres jambalueñas, el hecho de estar un poco alejadas de la tecnología o sencillamente el hecho de ser mujeres y creer, que son ellas quienes deben resolver “el problema”, porque ellas lo buscaron, tal como lo refirió una de ellas, a quién llamaremos Ana⁵³, quien comentó:

“Cuando me pasó ese problema, estaba asustada, mi pareja en ese momento lo negó todo, pues llevábamos poco tiempo juntos la verdad, acepto que sí, fue culpa mía por meterme tan rápido con él, pero yo sabía que aún no era tiempo de ir hacer eso de tener familia, era estudiante y no quería repetir lo de mi ama, que nos tuvo con mis seis hermanos desde los trece (13) años, estaba asustada y lloraba mucho, lo que hice fue que un amigo mayor que tenía me consiguió un brebaje con uno de los mayores, pero claro no sabía que era para mí, yo estaba chiquita y la comunidad no me lo permitiría, estuve enferma como dos meses, pero mis papas nunca sospecharon, hasta ahora después de hace años que pasó eso me duele la barriga, tengo cólicos fuertes en las noches, yo creo que eso es como un castigo de los espíritus de la naturaleza por lo que hice.

Me siento muy mal por lo que pasó pues a mi novio de ese tiempo no lo volví a ver, él era un soldado y por estos lados no volvió, los compañeros me contaron que pidió traslado a otro pueblo y ni más supe de él por eso me tocó resolver a mí sola, me dijo él que yo lo busqué porque la culpa era mía que era la mujer y me dejó el problema.

Ahora a veces sueño con él bebe y me arrepiento en cierta manera de lo que pasó porque no tenía la culpa, saben pienso si hubiera sido niño o niña, como sería si se parecería a mí, incluso hasta sueño cosas a veces, me duele pero si estuviera ahora no sé dónde estaría yo o quizá nada hubiera cambiado”

⁵³ Nombre ficticio de mujer participante de esta investigación. Testimonio tomado el día 01-06-2019.

Además de las complicaciones físicas, las mujeres sufren emocional y espiritualmente de lo que ya se ha identificado como el "Síndrome post-aborto." Estos efectos del aborto incluyen sentimientos de culpa, angustia, ansiedad, depresión, baja autoestima, insomnio, diversos tipos de neurosis y de enfermedades psicopáticas, tendencia al suicidio, pesadillas en las que aparecen los restos del bebé abortado, recuerdos dolorosos en la fecha en que hubiera nacido, etc.

En los encuentros donde se les explicó al grupo de mujeres las consecuencias físicas se apoyó esta información, con un testimonio quizá algo desgarrador pero que genera e incita la reflexión, respecto al tema, puesto que en la mayoría de los casos a las mujeres nunca le dijeron todo lo que le podía pasar, muchas veces, se explica la interrupción voluntaria del embarazo como un procedimiento quirúrgico clínicamente seguro. Pero los aspectos del llamado procedimiento "seguro" pueden dejar un deterioro físico permanente, sin mencionar el potencial de problemas psicológicos crónicos.

Esto se toma de WEBA⁵⁴, (Women Exploited by Abortion/Mujeres explotadas por el aborto), es la voz de la experiencia. Las mujeres pertenecientes a WEBA conocen la realidad porque la han experimentado. Su objetivo es educar a todas las mujeres sobre los efectos del aborto o comúnmente conocido IVE para que busquen una alternativa. WEBA, Women Exploited by Abortion -Mujeres Explotadas por el Aborto, es una organización nacional no lucrativa de mujeres

que han tenido abortos. Los miembros de WEBA ahora se dan cuenta de lo equivocadas que fueron sus decisiones. WEBA se esfuerza por conseguir educar a las mujeres sobre el aborto y sus efectos nocivos y permanentes. Se expuso tomando este referente, el siguiente testimonio:

"El médico me dijo que sólo había que inyectar un poco de líquido, que sentiría unos y que después expulsaría el feto. No fue así. Sentí a mi niña moverse de aquí para allá durante hora y media, el tiempo en que tardó en fallecer. Tuve un parto difícil durante más de 12 horas y yo misma di a luz a mi hija. Era hermosa, tenía cinco meses y medio... pero estaba muerta".

En uno de los encuentros con el colectivo de mujeres, se generó un proceso reflexivo en torno a la lectura de este relato induciendo un proceso de introspección conllevando no solo a la reflexión sino al análisis de las consecuencias físicas, se indagó respecto a qué hacer si fuesen la mujer del relato, de esta manera se dio indicaciones respecto a las consecuencias en el cuerpo de cada mujer, refiriendo las siguientes:

- Esterilidad

⁵⁴ PATTI HAYWOOD-MCKINNEY. "Mujeres explotadas por el aborto" WOMEN EXPLOITED BY ABORTION.; Venus, Texas.

- Abortos espontáneos.
- Embarazos ectópicos.
- Nacimientos de niños muertos.
- Trastornos menstruales.
- Hemorragia.
- Infecciones.
- Shock
- Estado de Coma
- Útero perforado
- Peritonitis
- Coágulos de sangre pasajeros
- Fiebre /Sudores fríos
- Intenso dolor
- Pérdida de otros órganos
- Muerte

Cada una de estas consecuencias fue comentada con el grupo de mujeres en donde se evidenció el desconocimiento en la gran mayoría de consecuencias, las mujeres refirieron textualmente: "no pensaba que era tanta cosa", de esta manera se evidencia que la carencia de orientación en torno al tema ha permitido el daño físico y expuesto a multiplicidad de inconvenientes a las mujeres adolescentes, es necesario que desde la municipalidad sean estructurados programas y/o proyectos en donde se oriente esta clase de temas de igual manera articular desde la tradición indígena el trabajo en torno al adecuado manejo de la interrupción voluntaria del embarazo.

Esto sería benéfico con el fin de no volver a escuchar relatos como el de la joven María⁵⁵ de (22) años de edad, quién comentó:

"Mi médico no me contó que podría tener una abundante hemorragia y una infección que me podría durar semanas, como me pasó después de eso. Tampoco me dijo nada sobre la posibilidad de que me extirpasen el útero (histerectomía), en ese tiempo no tenía ni idea de que era eso y menos con esos términos, no sabía nada de nada, tal como me hicieron ocho meses después"

Esto es tan solo un bosquejo de las situaciones que no solo han vivido mujeres jambalueñas sino que sufren a diario quizá mujeres de diferentes lugares, esa desinformación, mitos y sesgos que en la actualidad se manejan han cobrado la vida de muchas femeninas y que de no actuar las cifras seguirán aumentando, es

⁵⁵ Nombre ficticio de mujer participante de esta investigación. Testimonio tomado el día 01-06-2019.

por ello que desde esta investigación se recalca la importancia de sensibilizar e informar a las mujeres en torno al tema.

Para muchas personas aún existe la creencia que el procedimiento que conlleva a la interrupción voluntaria del embarazo es tan fácil como extraer un diente. Pero por el contrario el aborto es un procedimiento muy delicado que puede tener graves consecuencias. El caso es que muchas mujeres han sufrido daño físico a causa de la IVE provocada de manera legal.

De igual manera se expuso en los encuentros con este colectivo de mujeres información referida como, que el músculo cervical puede ser dañado, pues la cérvix es forzosamente dilatada. Esto significa que en un embarazo futuro hay una gran posibilidad de perder el bebé en forma de aborto espontáneo o parto prematuro. El daño en las paredes uterinas es otra preocupación. Perforaciones del útero, infecciones, hemorragias y coágulos de sangre son apenas unas de las pocas complicaciones que se puede tener, en el futuro podrá tener problemas de esterilidad, embarazos fuera de la matriz o frecuentes abortos espontáneos.

De manera conversacional y enseñando algunas imágenes impresas se les orientó que el dar término antes de tiempo a un embarazo duplica el riesgo de cáncer de mama, y se explica el proceso de esta práctica:

Antes de que se tenga conocimiento del embarazo, el corazón del feto ya habrá comenzado a latir, a las seis (6) semanas de desarrollo se pueden detectar ondas cerebrales y el bebé se mueve y responde al tacto. A las ocho semanas el bebé está perfectamente desarrollado con dedos de manos y pies y aún tiene sus propias huellas digitales.

Hacia las diez semanas puede fruncir la frente, tragar y chupar su dedo pulgar. Entre las semanas once y doce, todos los sistemas del cuerpo están presentes y funcionando. Todo lo que necesita para llegar a ser un saludable recién nacido es tiempo y nutrición. Ningún órgano o sistema se desarrolla después de la doce semana

Después de explicar este procedimiento se da paso a dar a conocer a este grupo de mujeres de manera muy clara y fluida el procedimiento que se realiza:

“El método de aborto más común en embarazos de pocas semanas es el de "succión por aspiración". La cérvix es dilatada a la fuerza. Luego una aspiradora con un poder 29 veces mayor al de una aspiradora casera es usada para sacar "el contenido del útero". El método llamado "D & E" se usa en embarazos de quince semanas o más. Como en el método de succión, el bebé es cortado en pedazos. Pero en éste caso, el "doctor" usa un instrumento especial para separar los brazos y las piernas del resto del

cuerpo. Luego hace presión en su cabeza para succionar el cerebro y aplastar el cráneo. Entonces continúa sacando el resto del cuerpo.

Otro de los métodos usados para abortar después de las 15 semanas es aquel en el cual se utiliza una solución salina. Esta solución es inyectada en el saco amniótico y envenena al bebé. También le quema la capa exterior de su piel. Por más de una hora el bebé convulsiona hasta que se muere en agonía. La madre entonces da a luz a un bebé muerto. El aborto que se practica en el último trimestre del embarazo es una "histerotomía". Consiste en hacer una incisión en el abdomen de la madre y el bebé es sacado de allí para dejarlo morir”.

Al relatar y compartir esta información que previamente fue estudiada por parte de las investigadoras, se generaron emociones encontradas y se realizó intervención en crisis algunas de las mujeres puesto que al ser un tema que toca susceptibilidades, recordó algunas de ellas lo que practicaron en el pasado, se recordó la importancia del instruirse en este campo y saber qué es lo que realizaran no solo en sus cuerpos sino también en sus vidas y las graves consecuencias físicas que a futuro pueden tener, el grupo de mujeres reconoció el no saber exactamente el procedimiento en total ni mucho menos que tendrían consecuencias futuras, esto evidenció la desinformación que existe en el municipio y la importancia de sensibilizar en pro de generar conciencia y autocuidado de la mujer.

Solamente se tenían conocimientos básicos, no se generaba conciencia alguna de las consecuencias fatales, la edad y etapa de desarrollo humano en la que se enmarcan y la inmadurez de estas jóvenes son los factores que generan estas situaciones.

6.2.2 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

La Real Academia de Obstetricia de Inglaterra⁵⁶ ha informado que las probabilidades de problemas psiquiátricos graves y permanentes después de un aborto pueden alcanzar hasta el 59% de las madres. La Organización Mundial de la Salud por su parte informa que las mujeres que se practican abortos por razones psiquiátricas son precisamente las que corren mayor riesgo de problemas mentales una vez realizado el aborto. Otros estudios muestran que las mujeres que se han practicado un aborto por razones de violación, incesto, salud, etc., tienen aún más probabilidades de sufrir problemas emocionales y psiquiátricos severos que las que se lo han practicado por razones socioeconómicas.

⁵⁶ Dr. Rafael Cabrera, "Trauma post-aborto y sanación," X Congreso Mundial por el Amor, la Vida y la Familia de Human Life International, San José, California, abril de 1991; David C. Reardon, *Aborted Women, Silent No More* (Westchester, Illinois, U.S.A.: Crossway Books, 1987), xxiv, xxv

Al realizar una exultación bibliográfica en torno a las consecuencias psicológicas, son muchos los textos que las refieren y muchas las teorías que las respaldan pero más allá de ello, se evidenció a través de esta investigación las secuelas que hasta ahora reflejan las mujeres que ya han practicado una interrupción del embarazo, que sin importar el tiempo que transcurra aún afecta la emotividad de las mujeres.

El Síndrome postaborto (SPA) constituye, dentro del proceso de la psicoterapia, uno de los conflictos existenciales más importantes ya que la madre y/o el padre del niño abortado toman conciencia de la responsabilidad directa que han tenido ante la pérdida de la vida de un inocente. Vida por vida, ha sido, hasta ahora, el criterio de su racionalización. Por ello fue necesario explicar este síndrome respaldadas en la siguiente teoría:

6.2.3 SÌNDROME POST ABORTO

El síndrome de post aborto⁵⁷ es un estado que abarca signos y síntomas que comprometen el estado emocional de la mujer que ha pasado por dicho episodio. Una mujer puede presentar una serie de reacciones, las cuales serán de acuerdo a su equilibrio psicológico y pueden abarcar desde una depresión hasta un cuadro psicótico.

La sociedad vive una fuerte situación de ambigüedad donde, por una parte, se promueve la promiscuidad a través de los distintos medios de comunicación y, por otra, se condena a la adolescente embarazada, quien es estigmatizada y expulsada de varios círculos sociales, dentro de los que se incluye el contexto académico.

La madre que experimento una interrupción del embarazo y carece de una sólida autoestima asociada a una inmadurez psicológica, no es capaz de enfrentar la maternidad debidamente, a la presión familiar y social producto de la pérdida del embarazo. Como consecuencia las repercusiones psicológicas son mayores. Abortar es considerado matar y la madre que aborta no sólo asesina a un niño, sino que asesina a su propio hijo, lo que le será muy difícil aceptar

Las afecciones psicológicas se presentan en las mujeres que recurren a abortos inducidos como en aquellas mujeres que presentan abortos espontáneos; en ambos casos se podrá manifestar el llamado Síndrome Postaborto. El Síndrome Postaborto es la respuesta de la persona ante una pérdida o un cambio, sin importar lo insignificante o profundo que sea.

⁵⁷ SÍNDROME POST ABORTO, por Christian Enrique Schnake Ferrer, Fundación San Vicente de Paul, Santiago, Chile (2007)

En este proceso se puede dar una fase de duelo, en el cual se experimenta un período de desequilibrio donde el sufrimiento, la desesperanza, la desilusión y el dolor profundo son síntomas frecuentes. Existe una gama y una profundidad de emociones y sentimientos que no se han experimentado antes o no es habitual vivenciar. La mujer, al encontrarse frente a nuevas situaciones muchas veces no es capaz de enfrentarlas de una manera adecuada.

Clara⁵⁸, expuso su testimonio respecto a sus consecuencias psicológicas: “la verdad me sentí muy mal, yo no quería mi pareja me convenció yo no sabía nada, ni cómo cuidarme ni que pasaría y menos lo horroroso que sería ese procedimiento, él bebe no merecía pasar por eso, yo lo quería tener pero él me dijo que si decidía eso estaría sola, que él no pensaba estancar su vida, la verdad estaba muy enamorada y me da miedo estar sola, pensé que pasaría esto y no pasaría nada más, gracias a los espíritus de la naturaleza no quede mal, o no por ahora físicamente hablando, mi cuerpo está bien, pero lo realmente feo fue después, tenía muchos sueños en donde escuchaba él bebe llorando, luego crecía y me llamaba, era un niño (con voz solloza).

...Después de un momento en donde la mujer entra en crisis y se desahoga llorando continúa su exposición:

Me sentía mal, no dormía yo era mucho más joven, mi pareja no me dejaba contarle a nadie y yo sabía que mi madre no estaría de acuerdo, así que sufrí sola, no le conté a nadie mi dolor, me calle todo, mi familia nunca se enteró solo supo una amiga y mi pareja, pero yo en las noches sufría con esos sueños, veía al bebe por todas partes, no soportaba un niño cerca de mí y me despertaba constantemente, las ganas de comer también se me fueron, realmente fueron días duros aunque ya eso había pasado pero la verdad a veces quería morirme, pensaba que era el castigo lo que llaman carma, yo solo lloraba y lloraba cada noche, si me entienden, aunque ha pasado el tiempo a veces aún tengo esos sueños.

La mayoría de mujeres que deciden interrumpir el embarazo lo hacen en momentos de conmoción, ansiedad, miedo, impotencia, no suelen hacer una reflexión de las consecuencias que el aborto trae, sólo piensan en “deshacerse” de un problema, sin pronosticar que ello les traerá otros; esto aumenta el sentimiento de culpa, pues hay un remordimiento por haber actuado precipitadamente. En muchas ocasiones el sentimiento de culpa puede ser irreversible, lo cual indica que permanece durante toda la vida.

⁵⁸ Nombre ficticio de mujer participante de esta investigación. Testimonio obtenido el 15- 05-2019.

En el aborto⁵⁹, como en toda pérdida, se acompaña de un proceso de duelo, que en este particular, es complicado cuando no se cuenta con el apoyo social (familia, pareja o amigos) o con el acompañamiento psicológico, las mujeres que abortan experimentan sentimientos que obstaculizan el proceso de duelo, como la negación, la culpa, la represión, etc. Estos sentimientos son reforzados por la sociedad, al rechazar a estas mujeres, que dolientes de una pérdida que no reconocen como importante y, señaladas como asesinas de su propio hijo, lo cual implica un aumento de la culpabilidad.

Aunque la mujer que se practica un aborto siente, en un primer momento, alivio. Este es pasajero y viene seguido de varios sentimientos y conductas negativas que le impiden elaborar un duelo “normal” por esa pérdida. Aparece la posibilidad de sumirse en un estado bastante patológico (depresión o melancolía), que puede durar meses, años o toda la vida.

Continúa Clara: “ es verdad que en el momento después de salir del problema que uno dice ósea él bebe, uno queda tranquilo pero es mentira miren los años han pasado y aún me duele como si fuera ayer, es culpa mía saben porque me dejen engañar de mi pareja, él si de verdad me quería hubiéramos luchado juntos y fuéramos una familia, me habría ayudado de buena forma, pero me siento engañada y que fui una tonta, perdón niñas pero eso fui, miren ahora yo ya no estoy con él, así que la culpable soy yo que me deje llevar, fui una asesina por miedo, pero la razón que sea no justifica lo que hice”.

Lo primero que aparece, es un sentimiento de culpa bastante fuerte que está ligado, primero, al hecho de reconocerse como la responsable de la muerte de un humano que venía en camino (el propio hijo) y, segundo, por la connotación social que tiene el aborto provocado, es un asesinato que, como cualquier otro, tiene consecuencias penales. Entonces la mujer se siente una criminal que está obligada a guardar silencio para no ser descubierta y por lo tanto evita buscar ayuda.

Saben he callado mi madre no sabe esto, se los cuento a ustedes porque me han prometido no decir quién soy, pero esto no me pone orgullosa, me siento muy mal avergonzada aún de eso, me siento como mala mujer, aunque ahora soy madre y gracias a Dios pude tener mis hijos me duele y pienso que el niño estaría grande, pienso cuantos años tendría, como lo habría llamado, como fuera su carita, aún me mato pensado esta clase de cosas”. Tengo pesadillas constantes y cosas que reprimo yo estaba

⁵⁹ SCHNAKE, Christian. BENNETT, Verónica. WORDEN, William. GOMEZ, Carmen. visualizado en línea en: <http://sites.google.com/site/grupodeestudioatropos/textos-atropos/el-duelo-despuesde-un-aborto>. El duelo después de un aborto. (2006)

convencida que esto pasaría, pero se y sabía que era un hijo y que algo dentro de mí no quería hacerlo por eso me siento culpable, porque no era cualquier cosa, era mi hijo al que saque y cuando ya me di cuenta de esto fue algo muy traumático.

Muchas veces quise quitarme la vida, soñaba también con pedazos de bebés muertos cuando en un control de mis hijos me explicaron eso, era un ser no era nada como decía mi pareja, él decía que eso que tenía no era nada solo un pedazo de sangre que no sentía nada que no estaba formado y ahora sé que no es así y duele y me atormenta quizá sea el pago que debo tener por eso.

Por eso calle y he callado durante muchos años, mi pareja de ese tiempo no lo volví a ver ni nada así que esto es una cruz a costas que llevo y llevaré sola, fue una decisión bastante dura y fuerte que me avergüenza y que no me gusta contar, recordar siempre duele es como volver a ese día.

Las mujeres tienen la necesidad de mantener su acto oculto para protegerse, olvidarlo o negarlo. Esto impide que se comience el proceso de duelo, pues sabemos que en él es fundamental la aceptación de la realidad de la pérdida y, en este caso, la responsabilidad que se tiene en ella. La mujer puede manifestar la negación por dos vías, la primera se manifiesta como un estado depresivo que puede oscilar en gravedad y duración de acuerdo al caso.

La mujer pasa por momentos de mucha tristeza, desinterés hacia el mundo exterior e incluso hacia sí misma, pérdida de energía, llanto, culpa. La mujer se niega a salir de la depresión y en las tareas del duelo, perpetuando su dolor, el que puede resurgir en cualquier momento de la vida con la misma intensidad, lo que indica un duelo no elaborado y marca un daño emocional de por vida

6.2.4 PROTAGONISMO DE LA PAREJA

Es lógico que los efectos negativos del aborto en la mujer afecten también la relación con su esposo o "amigo". Precisamente entre los efectos negativos emocionales del aborto o IVE, en la mujer están la aversión hacia su esposo o "amigo", una desarmonía general en sus relaciones interpersonales. De hecho, ciertos estudios muestran que hasta un 70% de las parejas se separan en el término de un año después de haber ocurrido el aborto.

En nuestro medio algunas veces es el marido o pareja quien empuja a la mujer hacia el aborto, negándole todo tipo de apoyo o aun amenazándola con el abandono si no se lo practica. Todo esto va no sólo en detrimento de la mujer, sino de la misma institución del matrimonio y la familia.

El aborto refuerza el machismo y la explotación de la mujer por parte del hombre, pues le hace más fácil ser irresponsable y la convierte a ésta en un objeto sexual. Surgen problemas en las relaciones sexuales entre la mujer y su marido, sobre todo cuando no desean tener más hijos. En forma gradual puede desarrollar rechazo a las relaciones sexuales con la pareja preferentemente si el aborto fue promovido por él⁶⁰.

Esta relación entre mujer y madre que experimentan las mujeres al tomar esta clase de decisiones, pues el temor a que se rompa el vínculo amoroso es una de las principales causas para decidir interrumpir el embarazo, a través de los relatos aquí expuestos es visible que la pareja o compañero sentimental incide en gran manera esta decisión, por amenaza de dar termino a la relación o por decisión de abandonar a la madre sola en el proceso y enfrentar consecuencias a corto, mediano y largo plazo. De esta manera en la mayoría de mujeres fue coincidencia escuchar:

“Mi pareja me dijo que si quedé embarazada fue porque lo busqué, entonces que decidiera sola”.

“A mí me dijo que él estaba joven y tenía futuro fuera del pueblo que no detendría todo por culpa mía, por mis caprichos, así que yo viera si abortaba o que buscara ayuda por otro lado porque él no seguiría conmigo”.

“Todo fue una mentira, porque ahora no estoy con él, me dijo que el amor que me tenía solo era para mí que no necesitábamos a nadie más en esta relación que yo era su centro de vida y me quería solo para él, que era su mundo y después de eso me engaño con otra y me dejó”.

“ Me asusté, era muy niña y él mi pareja supo enredarme, me dijo que después nos casaríamos y tendríamos muchos hijos pero que para eso tendríamos que hacer cosas como trabajar más y salir del pueblo y que eso no podría ser si teníamos hijos ahora, que él me amaba y que no me dejaría sola, que me cuidaría que era la mejor decisión que podía tomar y sí que pensaba no hacerlo el prefería irse solo a sufrir que los padres le iban a dar una tierra para trabajar pero que si salía con ese cuento, no sería así, así que me dijo o luchamos juntos o te quedas sola porque no seré papá ahora y el algo tenía él razón niñas, me dejó solo me consiguió unas pastillas con un amigo de Popayán y a los ocho días no me hablaba luego se fue a vivir a una vereda y hasta el sol de hoy”.

⁶⁰ Foro Pelayo: Defendiendo la vida y la dignidad 2007. <http://foropelayo.blogcindario.com/2007/08/00890-consecuencias-del-aborto-en-elm matrimonio-y-la-familia.html>

“A mí me puso a escoger entre él bebe y él, que no compartiría mi amor porque le iba a dedicar más tiempo a un niño que así le había pasado a una tía y que por eso la pareja se separó, me dio miedo yo a él lo amaba era mi primer hombre y no quería perderlo, quería todo con él, lo que el me decía yo lo hacía siempre”.

“No solo perdí un bebe, lo perdí a él también porque hasta ahí le llegó el amor por mí, es un mal hombre que no quiero volver a ver nunca”.

“Mi novio me dijo que era muy niña para eso que me iba a poner gorda y fea y me vería como una señora, que no era el momento que siguiéramos los dositos dándonos amor y fue mentira meses después terminamos y ahora anda con muchas mujeres incluso gordas y feas así como él me decía”.

“Mi pareja estuvo todo el tiempo conmigo y la relación con mi pareja estaba bien, eso nos unió más, hasta que me cachoneo y me dejó”.

“Si tengo una relación estable. La relación con él va bien y con bastante felicidad por mi hijo que ha nacido ahora, juramos nunca más hacer eso”.

“Después de eso quedé embarazada otra vez, pero esta vez yo sí quería tener a mi bebé, porque me prometí no hacer eso nunca más, pero mi pareja no quería que lo tenga y me obligo a abortar, por eso nos separamos y lo dejé después”.

Estos son algunos de los testimonios referidos por las mujeres en donde se evidenció la manipulación y poder de decisión de la pareja en torno a interrumpir el embarazo, el miedo a perder el “amor de su vida” es una de las principales falacias que idean las mujeres

Después de escuchar estos relatos se procedió a explicar las consecuencias psicológicas que afirman las teorías, aunque son situaciones y consecuencias que sin necesidad de teoría expusieron en sus testimonios, esta reflexión se manejó con el colectivo de adolescentes. Entre las consecuencias psicológicas se encuentran:

- Llanto/ Suspiros.
- Insomnio- trastornos del sueño.
- Nerviosismo
- Culpabilidad
- Impulsos suicidas
- Sensación de pérdida.
- Insatisfacción.

- Sentimiento de luto.
- Pesar y remordimiento
- Retraimiento.
- Pérdida de confianza en la capacidad de toma de decisiones.
- Inferior autoestima.
- Preocupación por la muerte.
- Hostilidad.
- Conducta autodestructiva
- Ira/ Rabia.
- Desesperación.
- Desvalimiento.
- Deseo de recordar la fecha de la muerte.
- Preocupación con la fecha en que "debería" nacer o el mes del nacimiento
- Intenso interés en los bebés
- Instintos maternos frustrados
- Odio a todos los relacionados con el aborto
- Deseo de acabar la relación con su pareja
- Pérdida de interés en el sexo
- Incapacidad de perdonarse a sí misma
- Sentimiento de deshumanización
- Pesadillas
- Ataques / Temblores
- Frustración
- Sentimientos de ser explotada

6.2.5 CONSECUENCIAS SOCIALES

De modo preliminar, es posible preguntar si la (IVE) interrupción voluntaria del embarazo es un conflicto social o solo se puede denominar como un delito que dependiendo de unas cláusulas es justificable, tal como lo dictamina la ley colombiana, El aborto en Colombia, o terminación voluntaria del embarazo como nombre técnico, referido al aborto inducido en Colombia, está permitido en tres causales de la Corte Constitucional, bajo la Sentencia C-355 de 2006⁶¹ :

1. Cuando existe peligro para la salud física o mental de la mujer.
2. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida extrauterina o por su discapacidad tenga una vida muy indigna.

⁶¹ SENTENCIA C-355/06, Referencia: expedientes D- 6122, 6123 y 6124 Demandas de inconstitucionalidad contra los Arts. 122, 123 (parcial), 124, modificados por el Art. 14 de la Ley 890 de 2004, y 32, numeral 7, de la ley 599 de 2000 Código Penal. En Alcaldía de Bogotá. 2006.

3. En caso de violación, transferencia de óvulo fecundado o inseminación artificial no consentida

Conociendo esta información, la cual fue compartida en el trabajo desarrollado, se reflexiona en torno a la reflexión y/o perspectiva de la (IVE) como un conflicto, ya que contraponen posiciones, valores y objetivos entre sus partícipes y la comunidad, siendo imposible que sea percibido por las personas de la misma manera en un mismo momento y lugar, entendiéndose que tiene múltiples causas, consecuencias y reacciones.

En este sentido, el aborto o interrupción voluntaria del embarazo puede concebirse como un conflicto, entre la sociedad, que conlleva su determinación de sancionarlo o despenalizarlo y la mujer que aborta enfrentada a sus consecuencias sociales, jurídicas y psicológicas, estrechamente vinculadas entre sí, que son causas y efectos unas de otros recíprocamente y también manifestaciones de la realidad, como ocurre en países con fuerte represión política y social, donde se castigaba el aborto para proteger el aumento de la natalidad.

Sin embargo esta práctica, se debe entender como manifestación de un conflicto concebido, al hablar de consecuencias sociales debe generarse una reflexión que no puede ser ignorada, reflexión que se origina principalmente en las desigualdades sociales, provocadas por la pobreza y el desamparo, evidenciadas en el municipio de Jambaló que emanan de la ausencia de educación sexual y la pérdida de recursos de control social informal así como las redes de contención familiar, de la comunidad cercana, amigos, vecinos entre otros, las que generalmente se interrumpen por problemáticas psicosociales tales como consumo de drogas, abuso sexual, violencia de género, conflictos entre grupos armados entre muchas más de las cuales este municipio como muchos del Cauca no son ajenos. Es importante mencionar que realmente no existe un culpable al interrumpir un embarazo, debido a que existe una estrecha relación entre la incidencia de sus prácticas y las deficientes condiciones económicas, sociales y culturales que se encuentran en las distintas regiones, como es el caso de la comunidad en cuestión. Refirió una de las mujeres participantes:

“Sí quizá en nuestra comunidad se hablará más del tema no cometeríamos tantos errores, si nosotras como mujeres tuviéramos las mismas oportunidades o el mismo valor que la sociedad le da a los hombres, nosotras no sufriríamos tanto, si la guerrilla no hubiese cometido tantas atrocidades con nuestra comunidad y las mujeres del territorio que fueron bañadas en sangre a quienes no solamente les arrebataron sus hijos sino también muchas incluso se les hizo abortar, todo sería diferente, Jambaló en un territorio que se ha teñido del dolor de injusticias sociales, de muerte y de abandono estatal”.

Se refleja que los problemas sociales y de violencia que han enmarcado esta comunidad han incidido en la desvalorización hacia la mujer, así como las pocas oportunidades sociales, no son justificables pero si son las causales de malas decisiones y de formas de vida que actualmente evidencian muchas de las mujeres de este resguardo.

De igual manera el tradicionalismo o cosmovisión, son las bases que operan en culturas conservadoras, o con fuertes tintes ideológicos, esto conlleva a la discriminación social, que produce la sanción moral y el desarraigo social, que sufren las mujeres que se practican una interrupción voluntaria del embarazo, las que sin perjuicio del dolor por su pérdida y la sensación de culpa, padecen una exclusión social, enfrentadas ante su comunidad.

A través de esta investigación se logra determinar que las mujeres con medios socio-económicos bajos son más vulnerables, debido a que la diferencia de lo que ocurre en los estratos alto, esta práctica en algunos casos se hace público, producto de las enfermedades contraídas por los precarios medios empleados, su falta de higiene y escasos conocimientos médicos de quienes lo practican, terminando con la muerte de la mujer, su esterilidad y en ocasiones con una sanción por la que pierden su trabajo, la custodia de sus hijos y juzgamiento social de su entorno.

En esta comunidad se lograron identificar la incidencia de consecuencias sociales, tales como:

- Condiciones socio-económicas, educativas y de integración social.
- Ausencia de programas y/o proyectos enmarcados en este tema.
- Escasa proyección social.
- Carencia de estructura de un proyecto de vida.
- Conflictos sociales (paramilitares y guerrilla).
- Escaso nivel educativo de las mujeres (la mayoría son descolarizadas).
- Cultura del patriarcado.
- Carencia de educación sexual y reproductiva.
- Cosmovisión e ideologías.
- Contextos de pobreza.
- Precariedad económica.
- Escaso empoderamiento personal.
- Desplazamiento forzado.
- Víctimas de todo tipo de violencia.
- Falta de oportunidades laborales.
- Sentimiento de deshumanización.
- Aislamiento social.
- Aumento del individualismo.

- Escasa solidaridad social.
- Injusticia social.
- Problemas legales.
- Rechazo comunitario y/o social.
- Miedo a la soledad.
- Separación y/o divorcio.
- Deserción escolar.
- Conflictos familiares.

Estas consecuencias, físicas, psicológicas y sociales fueron comentadas en los grupos de trabajo desarrollado con las mujeres y se trabajaron en torno a los testimonios de las mismas, es evidente no solo el contraste con la actualidad de miles de casos, esta es la realidad que vivencian cada mujer jambalueña, vivencias que para algunas de ellas quedan en el olvido y para otras deben aprender a sobrellevarlas y vivir con su dolor durante el resto de sus vidas. La mayor consecuencia relatada por una de las chicas participantes, fue descrita a través de esta oración:

***“LA MAYOR CONSECUENCIAS ES... UNA MUJER QUE TUVO UN ABORTO
NUNCA VUELVE A SER IGUAL”***

6.3 RELATOS DE VIDA

6.3.1 RELATO DE VIDA 1

MARÍA, UNA MUJER CON ERRORES PERO CON DESEOS DE SALIR ADELANTE POR SUS HIJOS.

Mirada social de la (IVE), de una mujer, en Jámalo - Municipio del Cauca

Mediante un trabajo continuado y trabajo grupal de sensibilización realizado para y con una muestra representativa de mujeres que han sido afectadas por la práctica de la interrupción de su embarazo nos encontramos con María cuchillo⁶², habitante del sector rural del Municipio de Jámalo, que en los momentos de intimidad dejó aflorar vivencias, de las diferentes circunstancias que han marcado su vida, situación que fue aprovechada por las investigadoras para conocer sus sentires y mirada social sobre el haber practicado la IVE y que de manera directa a tocado su vida y la de su familia.

A la pregunta relacionada sobre qué había motivado a María a acercarse a las investigadoras, ella respondió que nunca había participado de talleres de sensibilización o cosas parecidas porque la mayor parte de su tiempo ha estado dedicada a las tareas domésticas, tiempo compartido con otras responsabilidades como la crianza de los hijos y el trabajo de la tierra. Esto lo corroboró ella del modo siguiente:

“Siempre mi vida ha sido solo hacer el oficio de la casa, el cuidado de la tierra y criar a mis hijos y atender a mi pareja, no tengo casi la oportunidad de hablar con personas porque yo no vivo en el pueblo sino a bastante tiempo de aquí donde estamos, a pesar que estoy joven en edad, inicie mi familia desde pequeña.”⁶³

Y con las charlas que nos han dado, me pongo a pesar que si hubiera sabido antes, quizá no habría hecho lo que hice, me gustaría devolver el tiempo o que esto me lo hubieran enseñado en el colegio o mis padres, yo ni sabía que existen tantas consecuencias, como ustedes nos enseñaron, y me di cuenta que una es boba, porque si uno no cuenta lo que le está pasando el día que llegue a pasar algo, quien va a saber la verdad y gracias a los espíritus de la naturaleza no me morí.

Eso me motiva a contarles lo que yo he vivido, porque ustedes dijeron hace un tiempo que estaban haciendo un proyecto y que la idea era conocer las

⁶² Nota de Autoras: Por motivos de seguridad y respetando la privacidad de la mujer entrevistada, su nombre ha sido cambiado.

⁶³ Testimonio de María (nombre ficticio), mediante entrevista realizada el día 3 01.06-2019.

experiencias de las mujeres, saber que pensaban y sentían sin juzgar ni señalar o pero aún contar a otros o a la comunidad esto y bueno si yo he estado asistiendo a estas reuniones es porque pues yo desde niña empecé hacer mis cosas sexuales y por eso tomé malas decisiones.

¡Me ha ido mal por ese lado, y bueno por otras cosas también!, entonces por eso decidí arrimarme y contarles mis cosas...

Investigadora: De parte de nuestro grupo, gracias María, es para nosotras muy importante este momento, porque demuestra que hemos logrado no solo captar tu atención sino también llegado a tu corazón con todas estas charlas de sensibilización, pero ante todo te has concientizado que como mujer vales mucho y que debes hacer valer tus derechos y no permitir que nadie los vulnere y que tú eres la que decide sobre tú cuerpo. Recuerda que la decisión está en tus manos, tú eres el artífice de tu vida y puedes buscar y encontrar la felicidad o lo contrario.

Empieza por favor contándonos con detalles desde inicios de tu vida.

Responde María: Si niñas, yo les voy a contar desde que estaba chiquita. A lo largo de la vida he tenido que pasar varios sucesos que me han marcado; yo vengo de una familia de cuatro hermanos y yo soy la segunda de ellos, mis padres son indígenas nasas; nuestra casa es de bahareque y piso de tierra, hemos sido muy pobres... Bueno ahora menos, pero en ese tiempo hasta aguantábamos algo de hambre, pues siempre comíamos lo que la finca nos daba, porque no había plata para nada más, según decía mi papa, pero eso en si no era cierto, porque ¿cómo si tenía plata para tomar y emborracharse?

En la finquita de mis papas, lo que más se cultivaba era algo papa, lulo y hortalizas se criaban animalitos, bueno teníamos de todo un poquito, y la plata que entraba era cuando mi papa vendía los productos en el pueblo, los días de mercado.

La casita era pequeña, estaba la cocina que si era grande el fogón, la sala era un pedazo al empezar la casa y dos habitaciones en la una vivían mis papas, y en la otra que era pequeña, dormíamos mis tres hermanos y yo, en dos camas, yo dormía con el más pequeño. Bueno, pues les cuento que mi papá siempre ha maltratado a mi mamá, él llegaba borracho los fines de semana y sin saber porque, ni dar motivos le pegaba, y a nosotros nos amenazaba con darnos fuate si nos metíamos.

Yo le tenía miedo a mi papa y cuando venía borracho y bravo me metía debajo de la cama y me ponía llorar, me tapaba la boca para que no me oyera, yo tenía como unos 5 o 6 años. Cuando no trabajaba en la finca, mi papá trabajaba toda la semana en el campo jornaliando pa' un señor que era dueño de una finca grande donde cultivaban coca.

Mi mamá era muy buena, siempre estaba pendiente y era amorosa conmigo y también con mis otros hermanitos. Y bueno como mi mamá tuvo dos hijos después de mí, pues solo pude estudiar hasta quinto de primaria porque me tocó ponerme a cuidar a mis hermanos inicialmente y algunos días a trabajar en la finca donde mi papá iba.

Como esa finca era grande, pues habían otros trabajadores me conseguí un novio que al comienzo era muy cariñoso y pendiente de mí, me decía cosas Re bonitas y me hacía sentir como la más bonita de la vereda, me decía que yo era su princesa, su niña princesa, apenas tenía yo como trece años, pues lo recuerdo porque en ese año me llegó, la menstruación yo no sabía que era eso llegué un día asustada donde mi madre porque me salía sangre y orinaba sangre pero ya ella me contó no muy bien lo que me pasaba, solo recuerdo que me dijo ahora si podrás tener hijos, ya estas lista, la verdad yo ni sabía de qué me hablaba.

Luego pasaron otras cosas con el joven pues él era mayor que yo, pero me gustaba mucho todo el tiempo pensaba en él, después de un tiempo él logró su objetivo, si me entienden, él me besaba y tocaba mucho yo la verdad me sentía incomoda no sabía porque le gustaba tocarme tanto mis partes, él decía que así me demostraba su amor y que si yo lo amaba y era su princesa debía demostrárselo haciéndolo caso y dejarme enseñar, que yo no sabía nada de la vida que él me pondría a disfrutar y llevar al cielo, la verdad no sabía pero como estaba muy enamorada y fue mi primer novio le hacía caso.

El cambió y a veces me trataba mal cuando yo no podía tener relaciones con él, por cosas de la naturaleza pues me decía que todos los días había que demostrarse el amor para no pensar en otras mujeres, así me deje envolver y por no cuidarme a los 14 años quede en embarazo por primera vez, como mi papá era muy bravo, él que se iba a imaginar que yo a los 14 años ya andaba con novio, y si sabía pues lo más seguro era que me castigara, y yo no quería eso.

Y después salió otro problema y era que yo como no sabía sobre planificación, y la persona de esa época tampoco se cuidó, ni me dijo nada pues resulto que al poquito tiempo quedé en embarazo, y ahí me asusté mucho porque sabía que esa noticia iba a ser súper mala para mi papá, sobre todo.

Yo para esa época no sabía porque me sentía como decaída y me sentía como más nostálgica, o no sé cómo explicarlo, así como más sensible, y mi novio me decía que porque no me cuidaba, que me maquillara porque me veía ojerosa, y bueno era que a veces me daban ganas de vomitar o veía ciertas comidas y se me revolvía todo, me había dado por comer muchos chokolatines, pero no sabía que eso se trataba de embarazo.

Mi novio como a los pocos meses de tener relaciones empezó a cambiar, y me empezaba a tratar mal por cualquier cosa, sobre todo cuando yo lo iba a buscar allá a la finca. A mí se me hace que él le había echado el ojo a otra muchacha

nueva que había entrado a trabajar, y yo ya no le interesaba mucho, solo me iba a buscar contento cuando quería que yo me acostara con él.

Después me fui sintiendo rara, me daba asco para comer y mucho mareo y era que estaba preñada, yo ni sabía solo que me acordé que mi mamá una vez nos contaba que eso era feo al empezar con un embarazo, salí corriendo a buscar a mi novio en la finca y ese día lo encontré hablando con otra mujer, y o a él le hice un escándalo de celos porque yo lo vi varias veces hablando con esa muchacha, y para que, esa mujer era más bonita que yo y más grande y fue por eso que él se fijó en ella, aunque él siempre me lo negó.

Después de eso fue horrible, porque por haber hecho eso el me llevo a donde siempre nos veíamos, nuestro rincón de amor le decíamos y era un lugar solitario, ahí si fue cuando explotó y me maltrató, casi me ahoga con sus manos, yo lo arañe por brazos y cuando le rasguñe un lado de la cara se enojó más y empezó a pegarme puños en el cuerpo, llorando le conté que creía que estaba embarazada y fue peor me pegó más, me dolió mucho y me dijo que eso era asunto mío, que él no quería princesas con huesos y que si estaba embarazada fue por buscona, que era culpa mía.

Una vez estaba yo con otra amiga recolectando lulos y me dio como una debilidad como un desmayo y el conté a la amiga que me venía sintiendo rara desde hacía como un par de meses. Y ella me dijo que, si no sería que estaría en embarazo, yo me asusté mucho y hasta se me quito la maluquera que tenia de solo pensar que eso fuera así. Y Carolina mi amiga me dijo que, si yo había estado planificando, yo había oído de esas cosas, pero ni sabía de qué se trataba para aquella época.

Pregunta la Investigadora: Bueno por lo que nos diste a entender si estabas en embarazo y ¿cuál fue la reacción de tus padres y de tu novio cuando supieron la noticia?

Responde la entrevistada: Pues déjeme yo le cuento bien, con mi amiga salimos de la jornada y fuimos al pueblo y compramos un “aparatico” que le dice a uno si está embarazada o no, y salió que sí. Pero yo no creía yo estaba muy asustada, y solo de imaginarme que mis papas supieran, pues no me daba más susto, y si le decía a mi novio también lo más seguro es que también se iba enojar porque nosotros nunca habíamos hablado de tener hijos y ya me había advertido el día que me pegó o bueno la primera vez que lo hizo y entonces yo me quede callada rezando para que no fuera verdad lo del embarazo, y bueno a mi novio a veces lo rechazaba cuando me buscaba pa’ tener sexo, porque yo decía si no estoy embarazada que tal que ahora si quede. Y claro mi novio se enojaba, y me cogía duro del brazo y me decía que era lo que me pasaba, que para joderle la vida si podía, pero para que estuviéramos juntos no.

Pregunta la investigadora: y A propósito de esa situación de advertencia que acabó de pasar le contaste o no que estabas en embarazo?

Responde la encuestada: Pues como le parece señorita, que hable con mi amiga que era mayor un poco que yo y me dio valor para decirle a él y me ilusiono que de pronto ya era hora de tener familia y que como siempre estuve con él, mi novio estaría feliz que quizá ese primer día reaccionó mal porque le hice show de celos y fue culpa mía que me pegara porque él solo estaba hablando.

Pregunta la investigadora: Y porque no lo denunciaste. La mujer no debe dejarse vulnerar ni agredir, existen mecanismos legales para castigar a aquellas personas.

Responde la entrevistada: Si señorita, eso yo lo sé ahora pero en ese tiempo era muy niña llena de miedos y cosas. Pero pues en ese tiempo no, yo creía que la vida de las mujeres era así, no ve que mi papa siempre maltrataba a mí mamá. Y, además, yo estaba muy enamorada, yo no quería perderlo porque si decía algo él se iba a alejar de mí.

Responde la investigadora: claro, comprendemos el amor pudo más que la razón, y por ahí empezó el problema, cuando te dejas vulnerar y no hay en respuesta una solución al respecto, el victimario lo más seguro es que siga abusando de la otra persona, en este caso tú.

Responde la entrevistada: Si déjeme acabarle de contar, porque me han sucedido tantas cosas, que yo he tenido épocas muy difíciles; incluso pensé hacer cosas que ahora me arrepiento.

Responde la investigadora: Bueno entonces explícate bien.

Responde la entrevistada: Como les parece pues que pasaron como dos meses más y bueno ya se me empezaba a notar la barriga, y decidí en esa semana contarle tanto mi novio como a mis papas, a la primera que le conté fue a mí novio, pensé que se pondría feliz pues todos los días nos demostrábamos amor y habíamos superado mis celos y poder vernos a escondidas, yo ya quería hacer vida con él, que me llevara de mi casa a vivir con el solos en la tierrita de su familia y quería muchos hijos juntos y trabajar, ya me había hecho yo a la idea. Así pasaron las cosas y un día me arregle bonita y le conté ahí en nuestro rincón de amor que le llamábamos para que fuera un bonito recuerdo de donde empezó todo, pero la sorpresa fue cuando le dije, ese hombre me cacheteo muy fuerte me dijo que era una boba que como se me ocurría pensar esas cosas, que él no podía llevarme a ninguna tierra porque tenía otra mujer, yo niñas sentí que me moría ese día los golpes que él me dio no dolieron tanto como sus palabras, a mis catorce años sentí el dolor más grande de una mujer.

El me golpeo mucho me dijo que era mi problema y no se ahora pienso que todos los golpes y patadas que me dio eran intencionales como para que perdiera él bebe, eso pienso ahora muchos años después, pasaron los días yo me encerraba a llorar sin saber qué hacer, le decía a mi mamá que no podía parar de llorar porque me sentía enferma con el dolor en el cuerpo, ella me hacia aguas pero las votaba en el patio cuando no se daba cuenta.

Un día mi amiga me fue a buscar y me dijo que mi novio me mandaba a llamar me pare como pepa de guama, me emocioné pensé que él había reflexionado y que seríamos una familia salí corriendo, no veía la manera en que la bestia anduviera más rápido, solo quería llegar a mi rincón de amor y besarnos mucho sabía que él así como yo estaba asustado y que todo cambiaría.

Tonta fui yo, niñas cuando llegue a ese lugar ese hombre estaba furioso, seguía tratándome mal que porque no trabajaba como todos los días y que después iban a sospechar de lo que pasaba, solo dejó de gritar cuando me decía, tengo la solución este problema y yo llore mucho pensé la verdad que me mataría porque actuaba raro ya, gritaba y luego se calmaba era como raro, ya me daba miedo cuando llore mucho y me acarició y me dijo que me tomará dos pastillas que todo pasaría rápido y que volvería hacer como antes, que él también se asustaba y por eso decía y hacía cosas malas pero que todo sería como antes que le hiciera caso, que esas pastillas nos quitaría el problema de encima y que yo seguiría siendo su niña princesa por siempre.

Así me dejé engañar me tomé las pastillas esas, nos amamos ese día en nuestro nido de amor otra vez y me fui a casa, me dijo que antes de dormir me metiera otra pastilla, esa era más grande y la forma era diferente pero que por la vagina me la metiera así como cuando él me amaba y que al otro día me desembarazaba y que todo sería como antes y podría ir a trabajar y nadie se daría cuenta, mi otro temor eran mis padres.

Esa noche como a la madrugada, me despertó el dolor fuerte en el estómago, así como un dolor bajito era muy feo, se me soltó la barriga tenía cólicos y sangraba mucho, ensucie la cama y claro mis hermanos se dieron cuenta de lo que pasaba porque dormíamos todos en la misma pieza, de inmediato se asustaron salieron a llamar a mi mamá y ella se puso a llorar cuando me vio, no sé qué pensaría ella pero se puso a llorar me preguntó que pasó y lloré apestada o del dolor ya ni se, el desespero le conté que estaba embarazada y me regañó diciendo que yo tan joven y ya descarada teniendo relaciones.

Yo le dije a mi mama, que ella sabía la verdad porque necesitaba de su ayuda no que me cayera más encima, que el lio era para decirle a mi papá, y ella respondió, quien se aguatará a ese señor, pondrá el grito en el cielo. Y dicho y hecho, cuando llegó mi papa borracho y yo llorando del dolor ya eran como las seis de la mañana, ni las aguas de mi mamá sirvieron, solo me quejaba mucho del dolor no

resistía más y llamaron a uno de los mayores que vivían más cerca, uno de mis hermanos lo hizo.

Cuando llegó el mayor me hablo feo me dijo que estaba mal lo que hice, recuerdo que dijo “abortaste” niña que hiciste, yo nunca había escuchado esa palabra, aborto, no sabía ni que era solo sabía del dolor que tenía, yo gritaba hasta me desmaye del dolor, me dieron unos remedios curados por el mayor, sentía que mi barriga se estaba despedazando y pensaba que el amor dolía, yo no entendía aun lo que había hecho.

Pasaron muchos días y estaba enferma los bebedizos eran más fuertes y el dolor más, incluso llevaron una partera de la vereda para que me tocara la barriga, dure casi ocho días así y me pasó, entiendo ahora que fueron días donde aborte por pedazos ese bebe, veía cuando iba al baño como coágulos de sangre yo digo que era él bebe en pedazos.

Después de eso mi papá me pegó y cada vez que llegaba borracho me maltrataba a mí también por lo que pasó así hacía con mi madre eso se había convertido en una excusa más, mi hermano mayor era igual y me trataban feo en la casa, el mayor me regañaba pero me fue explicando lo que pasó. Mi novio no lo vi sino hasta cuando hubo cosecha ósea al año, tenía yo 15 años ya y él volvió, yo volví a trabajar en la finca del patrón y me da pena niñas volví a caer.

Le dije muchas cosas porque me abandonó y me dejó sola todo lo que sufrí en esos días y que me tocó enfrentar sola a mi padre, me dijo que volvió por mí y que ya había pensado, y saben de tonta yo volví a creerle pues yo lloraba mucho no solo porque a veces me daban dolores sino porque nunca más supe de él hasta la siguiente cosecha, me dejé envolver de sus palabras, de su amor y nos volvimos amar y lo peor que me pasó otra vez, me embarazó yo no sabía de planificación y esas cosas mi mamá nunca me hablo de eso.

Al mes me di cuenta que estaba embarazada por cómo me dolía todo y sentí los mismos síntomas, hablé con mi novio y dijo que me enseñaría a cuidarme que cuando lo viera que se emocionaba mucho él, tenía que quitarlo de encima que porque el no podía detenerse y así no quedaría embarazada nunca más, me dio rabia porque pensé porque no me enseñó eso antes.

Pero esta vez dijo que no me dejaba sola y en uno de nuestros encuentros otra vez me llevo aquellas pastillas que me hicieron sufrir tanto, yo no quería tomar eso, le dije que no que eso me hizo sufrir y dolía mucho, le dije que era más grande y que ya podíamos hacer vida juntos, ese día me volvió a pegar esta vez en el estómago me pegó con mucha rabia, ese día golpeo todo mi cuerpo menos mi cara, ahí si no me pegaba, llegue adolorida a casa pero así paso una semana más.

Fui un día de mercado al pueblo compre ese aparato de la otra vez y sola lo hice, y sí estaba embarazada, volví a buscar a mi novio le mostré el aparato y yo ilusionada que había cambiado de opinión, ese día me hizo tomar a la fuerza las pepas esas, me cogió feo del cuello, con las manos me hacía abrir la boca, forcejeamos yo no quería, me tapaba la nariz hasta que claro el ganó en fuerzas él tenía 21 años ya tenía cuerpo de señor y me ganó, lo grite y salí corriendo a contrale a mi mamá no quería pasar por esos dolores otra vez y le conté a mi papá también.

El caso es que mi papá me hecho de la casa me dijo que me daba una semana para irme y que fuera a decirle a mi novio que se responsabilizara de la criatura, que, así como había estado dispuesto para hacer un muchachito, tenía que ahora estar dispuesto a cuidarme a mí y a la criatura. Cuando supo la noticia mi novio, pues de inmediato supe que fue una sorpresa negativa, se quedó callado y miraba aterrado.

Como me vio llorando tanto, y se enteró que mis padres y sabían me dijo que iba a ver como salíamos adelante que él iba a buscar donde me podía a quedar..., pero yo estaba segura que decía eso para no tener problemas con mi papa, porque yo le había dicho de lo bravo que él era.

Cuando Salí de la casa con lo poquito que tenía, entonces él ya se había ido de la vereda y nunca más supe de él hasta ahora, solo sé que tiene cinco hijos y mujer cuando venía a trabajar acá. Mi mamá de vez en cuando se arrimaba y me llevaba lo que podía, naranjas, yuca, algunos huevos, plátano o frijolitos, lo que podía sacar de la finca de lo poquito que allí se daba. Yo viví con un tío que me trataba mal y me tocaba trabajar duro, el embarazo nunca se interrumpió así como dicen ustedes, esas pastas no hicieron efecto de pronto porque no me metí la otra.

Yo creía que ahí se solucionaba todo peo no fue así, mi tío a veces no daba para la comida. Y yo trataba de ir a trabajar a esa finca donde nos pagaban el jornal, pero entre más me crecía la barriga pues menos podía trabajar, y el patrón para no meterse en problemas dijo, que ya no me podía seguir recibiendo por lo que había pasado con el señor ese ósea mi novio y que no quería meterse en problemas.

Estuve de buenas porque la esposa del dueño de la finca donde iba a trabajar me regalo una cuna que ya no utilizaba y alguna ropita de bebe, que ella tenía guardada del hijo que había tenido y ya tenía como 2 o 3 años, y también me regaló como dos mudas nuevas para el bebé.

El caso fue que paso el tiempo y yo me aburrí porque mi tío, me empezó dar mala vida, cuando podía se emborrachaba y me decía que por haber quedado en embarazo yo tenía que dejarme tocar de él, eso ya no era como el amor que le daba a mi novio a mí eso no me gustaba y con mi barriga grande.

Yo tengo un ángel del cielo que es mi madrina, que es mía tí, y bueno mi tía es la única que logró llegar más allá y es profesora de una escuelita y ella tiene una hija que tiene mi misma edad, y bueno cuando se enteró de mi situación ella siempre estuvo pendiente de mí, y me daba alientos para seguir adelante y cuando llegaba a su casa me daba almuerzo o comida y me trataba muy bien porque sabía que yo a veces aguantaba hambre.

Mi tía tuvo 3 hijos, dos ya más grandes y ellos si habían estudiado trabajaban en Popayán y el otro también tenía un buen puesto en la alcaldía y bueno ya vivía por afuera con su mujer. Entonces mi tía estaba bien en ese sentido, pero fue muy triste saber que un año atrás el esposo de mi tía había muerto, porque hubo una incursión guerrillera y con los paramilitares se armó la pelotera y en el fuego cruzado murió el esposo de mi tía, eso fue muy duro porque el señor era muy buena gente y quería y ayudaba mucho a mis primos. Mi tía desde ahí se la pasaba muy triste, ya se sentía algo sola, solo la acompañaba mi prima.

Mi vida no solo ha sido marcada por la violencia física sino también por la presencia de guerrilla que, aunque no hice parte de las filas, me tocó presenciar bastantes hechos violentos. Además de la muerte del esposo de mi tía, una vez la guerrilla arrimó a la casa y hubo que matar las gallinitas que teníamos y hacerles comida durante dos días, eso fue como a los doce años y mi mama no me dejaba sola nunca porque creía que me iba a violar o llevarme a las filas.

Además, de eso pude tener a mis hijas, gemelas pero nacieron con problemas o discapacidad que dicen en el hospital, ellas no caminan y no son como niñas normales, tiene que estar acostadas con muchos medicamentos y a pesar que ya tiene cinco años nunca se han parado de la cama y son como bebés, para mí son mis bebés pero es duro verlas así me toca trabajar duro porque aun usan pañales, el parto no fue fácil casi me muero yo y tuve complicaciones.

Saben yo se que ese es el pago de lo que hice de las malas decisiones y es el karma que debo pagar por el primer bebe y por tomar esas pastillas y esas cosas en el primero y cuando ese tipo me obligó a tomar, ya no hay nada que hacer solo sacar sola a mis hijas, ese hombre nunca más volvió decían la gente que hablan que era paramilitar y estaba de inteligencia ese tiempo, pues nunca supe porque hasta ahora no sé nada.

Yo empecé a vender frito, cafecito, chocolate y desayunos en el pueblo el día de mercado, con eso me ayudo a comprar lo que necesitan las niñas... hubiera querido hacer más cosas, pero pues no se podía hacer mucha cosa pues como ese puesto de ventas era muy humilde y chiquito, ni modos de pensar en vender almuerzos y comidas porque como. Me toca muy duro porque ahí mismo en el puesto de comidas, me tocaba a veces cuidar también a las niñas, en un coche y la otra cargada a espalda.

Ahí vendiendo desayunos, cafés, masas llego una vez un señor muy simpático como de 45 años, me trataba muy bien y había veces en que me invita a tomar un jugo o algo rico, pero eso yo lo hacía cuando ya cerraba el puestico... el señor pues muy pendiente de mí, y me enamore de él, pensando que como ya era maduro, con el las cosas iba a ser diferentes.

Lo malo de todo era que era un señor casado.

Interrumpe la investigadora: Y sabiendo que era casado, porque te fijaste en él. ¿No sabes lo complicado que es entrometerse en una relación sentimental ya constituida, máxime cuando ya hay una familia conformada? Ese tipo de situaciones genera mucho daño tanto como para ti, como para los integrantes de la familia.

Si yo sabía, pero como dice el dicho que es muy sabio: el amor es ciego, y una enamorada no se pone a pensar en todas la consecuencias. El caso es que tuvimos amoríos y después la mujer se dio cuenta y nos fuimos a los golpes, y me fui a vivir con él. Mi tía al enterarse de la situación se puso muy brava conmigo y dijo que lo mejor era que me fuera.

Con el tiempo la situación se repite, el señor me golpea casi todos los días, me trata mal me dice que no sirvo para nada, que soy fea, que no valgo la pena, he tenido que soportar esto porque en mi casa ya no me reciben, mi tía esta indiferente conmigo, además, me está ayudando con las niñas. Como él me saco a vivir yo ya no seguí trabajando en la venta de comidas y esa platica no la gastamos.

En la actualidad no he conseguido trabajo, aquí estoy él se la pasa echándome de aquí, he llegado a deprimirme mucho que he pensado acabar con mi vida, me duele lo que pasó y ahora estoy embarazada otra vez, con miedo que el niño nazca enfermo y que se respeta la misma historia de cuando yo era niña, mi marido quiere que aborte apenas tengo un mes creo pero no eso no lo vuelvo hacer a pesar que sufro mucho y sé que estoy sola no quiero, aún sueño con el primer bebe destrozado en pedazos y me duele mucho eso. Me doy cuenta que, si hubiera tenido educación cuando más joven, quizás mi vida no sería como lo que estoy viviendo en la actualidad.

6.3.2 RELATO DED VIDA 2

HE SIDO VICTIMA DE MUCHAS COSAS, PERO TENGO LA AYUDA DE DIOS PARA SALIR ADELANTE Y NO DESFALLECER

Mirada social de la (IVE), de una mujer, en Jámalo - Municipio del Cauca

Comentario Investigadora: en una de los encuentros que se habló sobre consecuencias sociales, se acerca Agustina a contarnos su historia de vida. Según pudimos conocer no ha vivido muchos años en la comunidad, por diversas situaciones desde que tenía ocho siete fue retenida por un grupo guerrillero hace apenas dos (2) años regresó a su Municipio, actualmente tiene 21 años de edad

Con la voluntaria al frente, nos hacemos en una esquina del recinto para poder conocer su historia de vida.

Se le agradece el bonito gesto que ha tenido para con las investigadoras, darnos a conocer parte de sus vivencias, lo que indica un mayor grado de confianza y acercamiento entre investigadoras y entrevistada.

La investigadora advierte, Agustina no te preocupes de contarnos de manera abierta tus vivencias y reflexiones. Tu historia servirá para mostrar a los interesados, que en diferentes contextos de Colombia nos encontramos con casos de violencia y muchas veces somos indiferentes ante lo que le sucede a las mujeres que se han visto afectadas por la interrupción del embarazo no voluntaria en todos los casos, como el tuyo. Tu identidad verdadera estará salvaguardada y gracias a tu colaboración, estaremos cumpliendo con uno de los propósitos de nuestro proyecto.

Para poder comprender lo que has vivido, cuenta en detalle lo que te ha sucedido, y desde el comienzo de la historia. Una vez más, muchas gracias.

Responde Agustina, la mujer entrevistada:

Aquí les cuento un poco de mi vida, soy desplazada de un pueblito cerca de Pitalito en el Huila, desde pequeña mis papás llegaron a este municipio, me llamo Agustina, tengo 21 añitos y no tengo hijos, no estudie quedé en tercero de primaria solo se medio escribir o firmar.

Vivíamos con mis papitos y hermanitos en una finca que cuidábamos, cuando llegamos acá un día llegó la guerrilla a la vereda asesinó mucha gente entre ellos mi padre y mis dos hermanos mayores, con el tiempo volvieron y me llevaron a formar parte de sus filas, a mi mamita la golpearon ese día solo gritaba que yo era muy niña para eso y le decían que si quería me dejaban con ella pero muerta y pobre mi mamita no pudo hacer nada, actualmente ella murió pues no se la verdad hace dos años que volví acá ella ya no estaba a dos de mis hermanos también se los llevaron y esta es la hora que no sé nada de ellos, quizá mamita se murió de pena moral de ver cómo nos desboronaron a nuestra familia.

Muy pocas veces pude ver a mi familia, porque mi marido siempre ponía un pero, mi marido era un comandante, pues él me cogió desde niña pero me pegaba y abuso de mí, nunca quise estar con él, pero desde que llegue a ese mundo horrible me cuidó, salvó mi vida muchas veces y por eso y la mala vida que me daba me decía que era su propiedad, que lo que viví ya no existía que mi familia estaba muerta y que esa gente era mi familia, sufrí y vi muchas cosas muy feas, vi morir gente que quería, compañeros de lucha que caminaron junto a mí, torturas cuando sorprendían que alguien había fallado o traicionado a los jefes, de verdad vi cosas muy feas

Así fueron mis años de infancia en medio de maltratos, golpes, armas, muertos y correr de un lado de la cordillera a otra, el tipo que les dije que era mi marido, abuso de mí desde niña incluso cuando no tenía ni cuerpo fueron cosas terribles que me hicieron vivir, así llegue a mi adolescencia mi cuerpo fue cambiando y sí la verdad tuve buena figura resaltaba mi imagen de las compañeras y eso fue como una desgracia saben porque por eso me pasaban de mano en mano de comandantes, ese primer señor decía que eso lo debía a él, que me había cultivado desde niña.

A mis quince años, se mofaban diciendo que me celebrarían el ritual de mujer y ese ritual fue que abusaron de mí cinco comandantes al tiempo, fue una de mis noches más terribles bueno aunque por todo lo que he vivido la verdad no puedo determinar cuál ha sido más terrible, meses después resulte embarazada, con dolor, impotencia pero con una esperanza de vida que crecía en mí pensé que era quizá mi boleto para salir de ese mundo asqueroso donde me tenían.

Ingenuidad de niña, porque aún era muy niña pensaba otra vida fuera pero todo se derrumbó cuando fui engordando y cuando las características de una mujer embarazada se hicieron notar yo no quise hablar desde el inicio, porque ya sabía lo que me esperaba puesto que ya había presenciado que a muchas mujeres que quedaban así las hacían abortar incluso las mataban o les abrían su barriga delante de todo como lección que eso no podía volver a suceder.

No aprendí la lección y me expuse a esto cuando el comandante que según él era mi marido me vio la barriga en un día de sus constantes abusos porque a pesar de los años yo nunca quise estar con ese señor, siempre me sentí abusada, me vio mas gorda y me dijo que mi figura no era igual, me mando a donde los enfermeros que llaman allá que son personas como cualquier otro que les tocó aprender a curar heridas, cerrarlas y practicar abortos, me envió a donde ellos como si fueran ginecólogos a que me hicieran tacto y me lastimaron, días después que estábamos cerca de un pueblo me había hecho traer una prueba y resultó positivo, eso era evidente, bruto que era.

Ese día me golpeó me dijo que como callaba una cosa de esas que una vagabunda como yo no tenía derecho a ser madre, que así como se lo soltaba a él se lo había soltado a otros comandantes y que porque no a otros rasos, me hizo

sacar del cambuche de él, yo solo imploraba piedad y le gritaba que me lo dejará que no me hiciera abortar que me iba y no regresaba pero que me lo dejará, esto le dio más rabia porque decía que seguro yo ya tenía todo armado con otro que era una zorra y que no me la dejaría tan fácil.

Ese día lastimosamente me practicaron un aborto, ya se imaginaran las condiciones en un monte, poca luz, sin condiciones higiénicas, sin médicos y a lo chambón, excúsenme las palabras niñas pero así peor que a un animal me lo hicieron a mí, me dolió mucho no solo mi cuerpo sino mi dignidad, me aferré a esa vida que aunque no sabía de quien era, lo sentí en mi cuerpo, sentí su vida y era mi ilusión para salir de ese mundo.

Lo único bueno de eso fue que no me mataron y a pesar del dolor y las condiciones sobreviví, así pasaron los meses y ese señor mi marido como él decía me volvió a llamar al cambuche de él y volvía abusar de mí, cuando hacían golpes grandes de robo o muertes del ejército se reunían varios comandantes a tomar, emborracharse a violar a más de una de las mujeres reclutadas y a tener relaciones entre varios, eso siempre era así fui víctima de muchas de sus celebraciones por muchas ocasiones, no se imaginan las aberraciones, en fin.

Luego volví a quedar embarazada, esta vez estaba segura que era de mi marido, como decía él, quise persuadirlo que me lo dejará tener y lo que recibí aparte de otra paliza fue otro aborto obligado, digo que obligado porque nunca estuve de acuerdo con eso y era permitir que me hicieran eso o que me mataran, saben cuándo fue ese segundo aborto preferiría la muerte ya estaba aburrida de esa vida y el dolor que me arrebataran mi esperanza de vida.

Así pasó el tiempo y me enamoré de uno de mis compañeros en los pocos espacios que teníamos sin que el comandante se diera cuenta, una vez se presentó la oportunidad de volarnos y entregarnos al ejército así lo hicimos, nos metimos en un programa de reinsertados y aquí estamos intentando salir adelante, volví y mi madre ya está muerta, de mis hermanos aún no se, estoy sola con ganas de volver a empezar una nueva vida, con ganas de conformar una familia y tener hijos pero lastimosamente no he podido quedar embarazada, esa es la consecuencias de las atrocidades o abortos que me practicaron en la selva.

Tengo muchos problemas psicológicos debido a lo que viví y siempre pienso que el hecho de haber sido desplazada y de vivir en un pueblo fue la causa social como ustedes dicen para que me llevaran a vivir todas estas cosas, el no poder quedar embarazada es para mí una causa social de los abortos que me practicaron

6.3.3 RELATO DE VIDA 3

QUIERO SER DIFERENTE

Mirada social de la (IVE), de una mujer, en Jámalo - Municipio del Cauca

Habla la investigadora: Bienvenida Camila, agradecemos que te hayas acercado, a contarnos tus experiencias de vida. Todo lo que nos cuentes, servirá de apoyo a nuestro proyecto. Es importante tu confianza para con nosotras y queremos escuchar en detalle tu historia de vida.

Contesta la entrevistada.

Muchas gracias, lo hago con gusto.

Bueno aquí les cuento lo más destacado en mi vida, tengo 21 años actualmente, me junté muy joven como a los 14 años, con el papa de mis 3 hijas;. Él al principio era muy trabajador nos traía lo necesario para sobrevivir, pero de pronto se volvió alcohólico, mis hijos pequeños tuvieron que presenciar sus malas palabras y malos tratos cada que llegaba a la casa.

Me ha tocado trabajar a mí para sostener a mi familia, yo pertenezco a la iglesia Pentecostal, pidiéndole a Dios que él se recupere, porque lo poquito que he podido conseguir el me lo quita para irse a tomar. Él se la pasa durmiendo en la calle, soy invasora de una hacienda, mi ranchito lo he levantado sola, porque mis hijos tampoco me ayudan, cuando él no está tomando viene a buscarme que le de comida y lo deje bañar y le lave la ropa.

Cuando quedé embarazada por primera vez, estuve desorientada, desesperada y con muchos temores no sabía que hacer tenía miedo de mi mamá, de mi iglesia porque no estaba casada y estaría en yugo desigual ósea no me había metido con uno de mis hermanos en fe, estaba pecando por donde fuera y peor porque quedé embarazada, los miedos fueron muchísimos pero pedí a Dios el discernimiento y dirección para saber qué hacer.

Hable con mi compañero y no sirvió de mucho la verdad, se notaba que él no era de DIOS, porque me insinuó que abortara que éramos muy jóvenes para hijos, que él no se iba a estancar por un bebe que no quería , que dirían en mi familia pues ni lo conocían y menos porque él no iba a mi iglesia y eso era verdad, nuestra relación era a escondidas, eso desde el inicio empezó mal por eso pienso ahora que las cosas que no son de Dios nunca funcionan ni terminan en nada bueno.

Este señor me dijo de todo para que yo desistiera de tener mi bebe, me amenazó con dejarme sola, de negar el bebe aun sabiendo que fue mi primer hombre, me decía que mis padres nunca esperarían eso de mí y que ese bebe era fruto del pecado, era tan atrevido que se metía con mis creencias religiosas con tal de que yo desistiera y diera termino al embarazo, así pasaron dos meses, en donde nuestra relación nunca estuvo bien, en donde yo oré mucho a Dios, le pedí sabiduría para saber qué hacer y afrontar tal situación.

Gracias a Dios y a mis orientadores espirituales no lo hice, porque todo fue creciendo no solo la barriga sino también el problema que decía este señor ósea él bebe, oré mucho y al final decidí tener mi niña hermosa, la mayor a quién le llame Esperanza, porque pensé que con ella, todo sería diferente que esos demonios que tenía este señor se alejarían y que cambiaría su vida y ese corazón feo que tiene.

Mi familia me apoyo, pues yo aún era muy niña, estaba en el colegio y gracias a mi mamá pude seguir estudiando y terminar mi bachillerato, me tocó muy duro pero seguí, mi compañero era como una montaña rusa a veces bien a veces mal y a veces es peor, nada cambio y me aferraba a mi hija a mi esperancita, que sí él no aprovecho yo sí le daba todo el amor, siempre me la rechazaba y era indiferente con ella, yo seguía orando confiada en mi señor que todo sería diferente y que eso era tan solo una prueba.

Pensando así en hacer las cosas bien debíamos casarnos en la iglesia para yo poder seguir y que nuestras hijas no fueran bastardas antes los ojos y ley de Dios, prácticamente le propuse matrimonio y cuando llegó el gran día fue un momento feliz, pero yo ya estaba embarazada, ese día de regalo o sorpresa le dije que estábamos esperando nuestro segundo bebe y fue como un delito para ese hombre, después de la cena se puso a tomar, se emborrachó y me golpeó fuertemente al punto que me llevaron al hospital porque sangre, me asusté mucho pensando en que perdería a mi bebe.

Nuevamente y como siempre hago oré a mi señor que me dejará vivir a mi bebe que no quería que se me muriera, me cuestionaba una y otra vez porque si no le habría dicho a este señor la noticia ese día mi bebe no estaría en riesgo, Dios me escucho y él bebe se sanó aunque fue un embarazo complicado, nació antes de tiempo y fueron muchos cuidados, por eso mi segunda niña se llamó Milagros, porque a pesar que el enemigo también me la quiso arrebatarse, fue un milagro de vida su existencia y una demostración más del amor de Dios.

Transcurrió algún tiempo mi esposo inició en un grupo de la iglesia y cambio después del nacimiento de Milagros, fueron meses de tranquilidad para todos, hasta que nuevamente quedé embarazada de mi tercera niña, otra niña más de bendición y lastimosamente nuevamente después de tanto este señor me pide que aborte que ya éramos muchos, que a él le tocaba muy duro y que se cansaba de trabajar para tanta gente, me decía que yo parecía una chucha solo teniendo hijas

y peor que mujeres, que era tan inútil que no podía darle un varón y que para que otra mujer, aún sin saber que ese era el sexo de la nueva bebe, nuevamente volvió a tomar recayó peor y cada vez más grosero, el día que quiso golpear en mi vientre lo denuncie, no iba a poner en riesgo otra de mis hijas, mi hija menor nació sin complicaciones, obviamente no me dejé intimidar de él porque quise siempre ser diferente, yo si había escuchado del aborto, de sus consecuencias, no solo como las que ustedes dijeron físicas, psicológicas, sociales sino también espirituales niñas, esas son las mayores consecuencias, las más graves, las que no tiene perdón de Dios, es un pecado muy grave niñas, quitar la vida que Dios da por eso nunca quise hacerlo a pesar de los temores, a pesar de la inmadurez de mi edad en aquel tiempo, a pesar de todo nunca perdí el temor a Dios.

Ese temor me ha enseñado a sobrevivir a pesa de los golpes y duras pruebas, a pesar del desierto en el que debo atravesar, quizá esa maldición del alcoholismo de mi esposo viene desde su familia, su padre era igual y su madre si aborto dos hijos, ella un día me relató que su esposo le pidió lo mismo y ella accedió y la única vez que se negó fue que pudo dar a luz a mi esposo, único hijo y único dolor de cabeza porque miren como es ese señor de malo con todos, no solo con nosotras sino también con su familia.

Ese señor ya no tiene solución, yo un día lo fui a denunciar a una oficina que me dijeron, porque se rebozó la copa, lo llamaron a descargos y me dijeron que por violentar a la mujer podía ir a la cárcel, le dieron una charla, y llego todo asustado diciendo que iba a cambiar que lo perdonara, así estuvo como 2 o 3 meses y bueno yo ya me dio pena irlo a denunciar para que siguiera el proceso y me eché pa´tras Pero de anda sirvió, siguió en lo mismo y maltratándome, y yo ya no volví porque qué pena dirán ahí bien esa mujer a poner un denunció y termina con nada.

Argumenta la investigadora: Usted y sus hijas han tenido que vivir desde muy pequeñas hechos violentos y maltratos, para el caso del padre de sus hijas; porque has ustedes han soportado todos estos malos tratos?

Pues la verdad yo he sido sumisa solo esa vez que fui al pueblo a denunciarlo, muy pobremente he sacado adelante a mis hijas. El papa cuando esta sin emborracharse pues a veces se le conmueve el corazón y las trata bien y les da alguna que otra cosita, pero eso no es de todos los días, sino cada cuaresma, sonrío la entrevistada.

En el campo no hay mucha oportunidad de trabajo, y además toca cuidar de los hijos entonces casi no hay tiempo. Pero no crea, a pesar de todo eso yo he sacado adelante a mis muchachitas. A veces solo tomando agua panela y algún pan o masa, pero ahí vamos, poco a poquito de la mano de DIOS, luchando por ellas no sé qué sería de mi vida si no estuvieran ellas si las hubiese abortado como ese señor quería, él está pagando con su adicción esa clase de pensamientos.

CONCLUSIONES

El 90% de las mujeres participantes no tenían un concepto correcto de lo que es considerado como interrupción voluntaria del embarazo y menos las implicaciones que concurren a nivel físico, social y familiar, el colectivo de mujeres coinciden en que el no tener los conocimientos idóneos es la mayor justificación para tomar la decisión de practicarse una interrupción voluntaria del embarazo.

El análisis de una realidad tan controvertida como la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo requiere una aproximación al contexto de las teniendo en cuenta el resto de factores que influyen y moldean esta toma de decisiones, aspectos sociales, éticos, políticos, familiares etc. son indispensables para obtener un conocimiento pleno y certero de la figura del aborto sin dejarse llevar por consideraciones subjetivas. No podemos acercarnos al estudio de la (IVE) interrupción voluntaria del embarazo únicamente desde la perspectiva fría y exegética las normas y de la subjetividad sino que hemos de completarlo creando un contexto completo de todos los factores que inciden en dicha decisión.

Después de analizar las distintas perspectivas y diferentes enfoques que intentan averiguar las causas más probables o al menos más comunes de la toma de esta decisión, si algo queda claro es que no existe una sola causa que establezca tal determinación sino que lo más probable es que se trate de un conjunto de factores que se interrelacionan en cada adolescente de una manera diferente, generando así diversas miradas sociales.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, para las investigadoras fue necesario profundizar en el conocimiento e indagar patrones culturales que caracterizan al grupo de mujeres con las que fue posible recoger sus testimonios que definieron el perfil constitutivo de lo que era parte de sus historias de vida.

RECOMENDACIONES

Una vez concluida la investigación, se considera importante indagar sobre otros aspectos relacionados a las variables estudiadas como factores de riesgo y se propone:

Exponer la información obtenida para ayudar a crear o modificar futuros proyectos de prevención modificando los factores de riesgo y de prevención respecto a la interrupción voluntaria del embarazo.

Las técnicas empleadas como la observación, entrevista semiestructurada, fueron de primordial importancia, para obtener aspectos relevantes suscitados en los encuentros con las mujeres víctimas, así mismo la recopilación de historias de vida que permitieron la elaboración de una narrativa donde se evidenció de manera global la problemática de las mujeres caracterizadas.

Es importante fomentar la educación en torno a este tema y sería óptimo que desde la gobernabilidad municipal se emplearan más estrategias con el fin de mitigar estas situaciones y muertes de las mujeres en el resguardo indígena al realizar una mala práctica ejecutar acciones antes de los hechos y no después de, así se contribuiría en gran manera a la calidad de vida de las mujeres jambalueñas.

El reconocimiento de la existencia de derechos sexuales implica el reconocimiento del cuerpo de las mujeres, no solo como medio reproductor, sino como elemento necesario para una vida plena, digna y libre, tanto en el espacio público como en el privado y el reconocimiento de la existencia de derechos reproductivos implica el control de la fecundidad. Por tal razón la principal recomendación a la gobernabilidad es la articulación de estrategias de sensibilización y educación a través de programas que logren orientar a las mujeres en estas situaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Humberto. Nuestros adolescentes: el salto al vacío de una generación. Revista Educación y Pedagogía, 5(10-11). Medellín: Universidad de Antioquía. (1993).
- Alva López María del Carmen, Y después del aborto ¿Qué?... Ed. Trillas México 1999, Pág. 55.
- Ander-Egg-Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. ed. lumen. 1995.
- Ansorena Montero, Aixa. ¿Qué hago? ¿Qué hice? El mundo invisible de las mujeres que abortan: un estudio antropológico sobre la desaprobación social del aborto en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología con énfasis en Antropología Social. Universidad de Costa Rica. (1993).
- Benítez. La familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad. (1997).
- Centro de Derechos de las Mujeres Aborto. Encuesta de opinión entre Gineco- Obstetras en Honduras. 1ª edición, Tegucigalpa. (2004).
- Foro Pelayo: Defendiendo la vida y la dignidad 2007. <http://foropelayo.blogcindario.com/2007/08/00890-consecuencias-del-aborto-en-elmatrimonio-y-la-familia.html>.

- Gobernación del Cauca y la Secretaria de Salud Departamental. Visualizado el 01-03-2019. Visualizado en línea en: <https://saludcauca.gov.co/index.php/sala-de-prensa/noticias/433-secretaria-de-salud-cauca-capacita-a-personal-medico-y-asistencial-en-interrupcion-voluntaria-del-embarazo>.
- Hernández Sampieri, Roberto, FERNANDEZ C., Carlos y BAPTISTA LUCIO, Metodología de la Investigación. 1998.
- Fossi Vera Julio Alexander. Zarazo Osorio Hazbleydy Andrea. Efectos de la ley 1098 del 8 de noviembre del 2.006 sobre la población adolescente embarazada en el municipio de san José de Cúcuta. Universidad libre seccional Cúcuta facultad de derecho, ciencias políticas y sociales san José de Cúcuta 2016.
- Finnish J. Thomson, J. Tooley, M., & Wertheimer, R. Debate sobre el aborto. Madrid: Ediciones Cátedra. (1992).
- García Maañon. Práctica anticonceptiva en adolescentes y jóvenes. vol. 34 #. 34Pág. 286
- González, A. Una mirada analítica a la legislación sobre interrupción del embarazo en países de Iberoamérica y el Caribe. (2011). Recuperado del sitio de internet de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas: 296 disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/45264/Serie_110_Ana_Cristina_Gonzalez_z.pdf.
- J.J. Nordarse, Elementos de Sociología, Gpo Editorial Say Rols Pág. 32-39

- Jaramillo. La crítica feminista al Derecho, En: Género y teoría del Derecho, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes; Alviar, (2008). Derecho, feminismo y desarrollo: propuesta para un análisis distributivo, Bogotá: Temis y Alviar, & Jaramillo (2012). Feminismo y crítica jurídica, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Lewin, K.: La Investigación-Acción y los problemas de las minorías. Journal of Social Issues vol. 2, 1946. En su: La Investigación-Acción Participativa; inicios y desarrollos. Editorial Popular, Madrid, 1992.
- Orgottu y Odongo, 2001, citados por la Asociación Sueca para la Educación Sexual, Fondo de Población para las Naciones Unidas 2005.
- OMS .Organización Mundial de la Salud. Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud. (2012). Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf.
- OMS. Organización mundial de la salud. Concepto adolescencia. Ginebra (Suiza), Organización Mundial de la Salud. (1965),
- Machado Santacruz Piedad Fernanda. Análisis de la interrupción voluntaria del embarazo definiendo insumos para una política pública en Santiago de Cali. Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración, Maestría en Políticas Públicas Santiago de Cali, Colombia 2012.
- Matute Reffray Manuel Mario, Ginecología y Obstetricia, IMSS Hospital General la Raza México 1986, Pág. 239-244.

- Ministerio de Salud y Protección Social .Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2014, p. 12.
- Municipio de Jámalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019.
- Murcia Florían, Jorge y Tetay J., José María, en su Libro Camino del Saber de la Universidad Santo Tomás (1995).
- Narváez MD Claudia. Epidemióloga. Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) Hospital Susana López de Valencia E.S.E. Popayán Cauca. 2019.
- Norma técnica para la atención de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Adaptado de “Aborto sin riesgo: Guía técnica y de políticas para sistemas de salud” - Organización Mundial de la Salud - Ginebra 2003.
 - o Bogotá, D.C., diciembre de 2006.
- Pabón Mantilla Ana Patricia. La interrupción voluntaria del embarazo como un problema de derechos fundamentales de las mujeres: propuesta de análisis a partir de la filosofía de John Rawls. universidad libre seccional Barranquilla. Edición especial No. 21: 97 - 110, 2013.
- PATTI HAYWOOD-MCKINNEY "Mujeres explotadas por el aborto" WOMEN EXPLOITED BY ABORTION.; Venus, Texas.

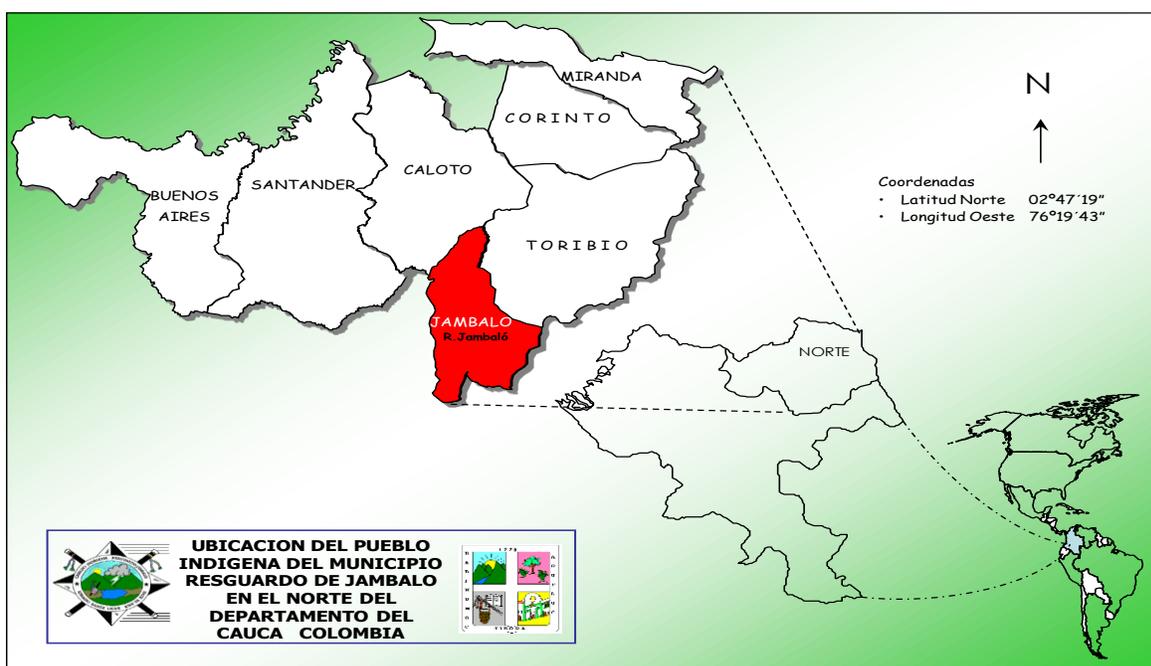
- Plan de desarrollo municipal de Jámalo 2012- 2015. Hacia el fortalecimiento del núcleo familiar como estrategia para la superación de las problemáticas sociales que afectan a la comunidad Jambalueña.2012.
- Pérez, Marta Adriana Representación Social del Aborto en gestores del modelo de salud familiar. En: Cuerpos Autónomos, vidas soberanas. Mujeres y derecho al aborto libre y seguro. Cuadernos Mujer Salud #9. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. (2003)
- Population Council Opiniones y respuestas. Resultados de una encuesta de opinión a médicos mexicanos sobre aborto. Primera edición, México DF. (2004).
- QUINTERO, ÁNGELA. Diccionario especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen. (1º Edición ed.). (2007).
- SENTENCIA C-355/06, Referencia: expedientes D- 6122, 6123 y 6124 Demandas de inconstitucionalidad contra los Arts. 122, 123 (parcial), 124, modificados por el Art. 14 de la Ley 890 de 2004, y 32, numeral 7, de la ley 599 de 2000 Código Penal. En Alcaldía de Bogotá. 2006.
- SCHNAKE, Christian. BENNETT, Verónica. WORDEN, William. GOMEZ, Carmen. visualizado en línea en: <http://sites.google.com/site/grupodeestudioatropos/textos-atropos/el-duelo-después-de-un-aborto>. El duelo después de un aborto. (2006).
- Torres Carrillo Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II. Santafé de Bogotá: corcas Editores. 1997, pág. 32

ANEXOS

Ilustración 1: División Político Administrativa de Colombia

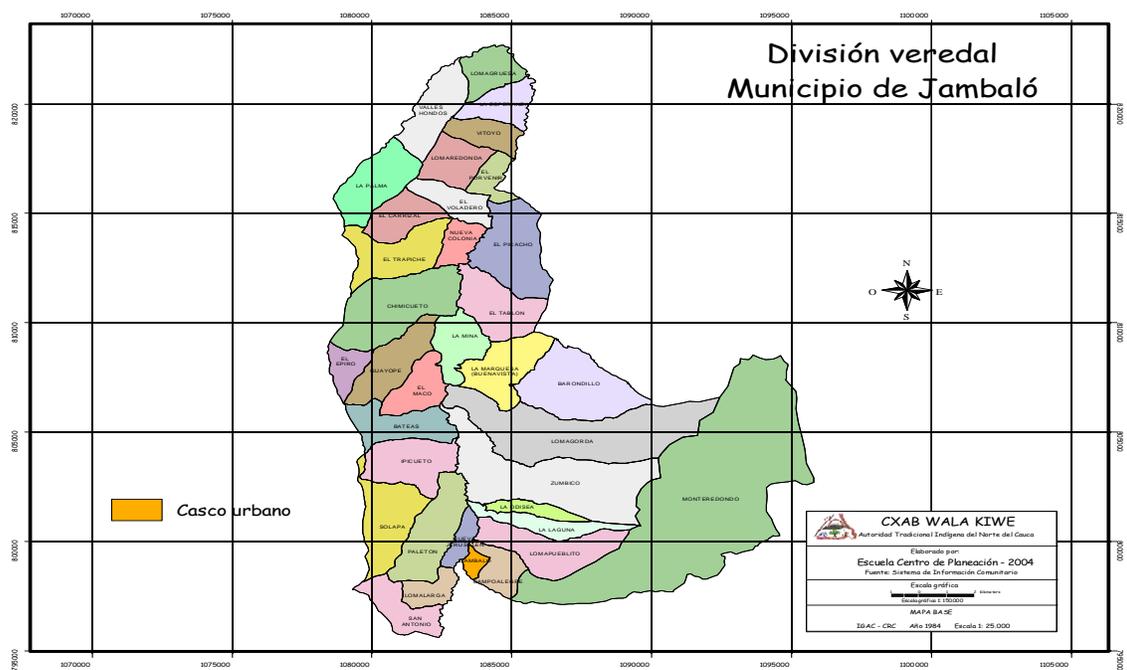


Ilustración 3: Ubicación Resguardo indígena de Jámbalo



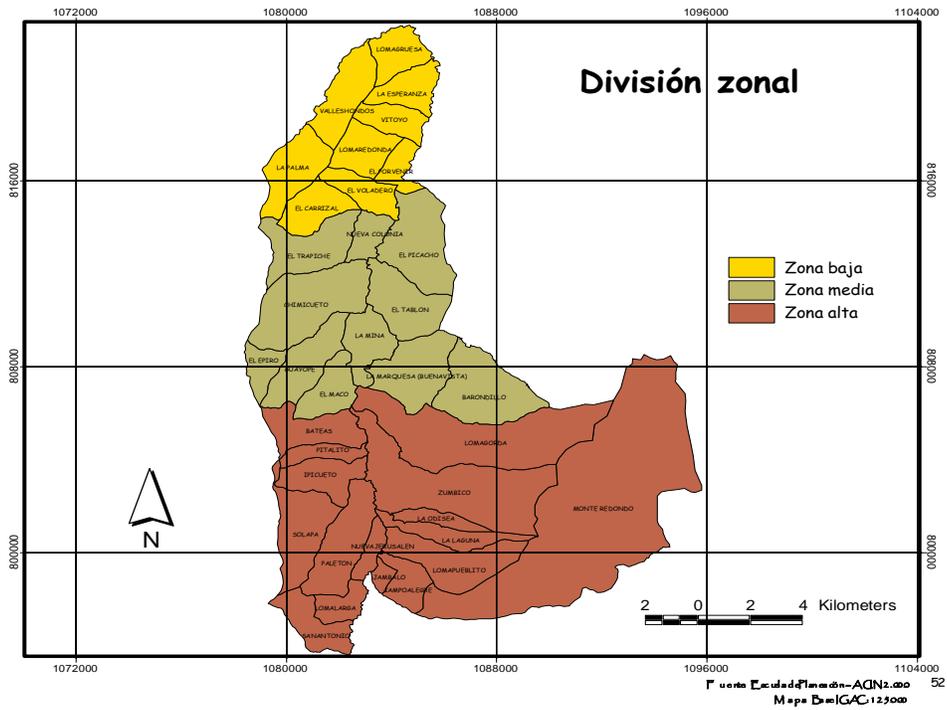
Fuente: Municipio de Jámbalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019.

Ilustración 4: División veredal Municipio de Jambaló



Fuente: Municipio de Jambaló Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019.

Ilustración 5: División Zonal Municipio de Jámalo



Fuente: Municipio de Jámalo Cauca. Plan de desarrollo. Tejiendo entre todas y todo el buen vivir comunitario. 2016– 2019

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO DIRIGIDO A ADOLESCENTES PARTICIPES DE LA
INVESTIGACIÓN



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

PLAN TRABAJO DE INVESTIGACION

La información que se presentará a continuación tiene como finalidad ayudarle a decidir si quiere participar en un estudio de investigación de riesgo mínimo. Por favor léalo cuidadosamente, si no entiende algo, o si tiene alguna duda, pregúntele a la persona encargada del estudio.

Título de la investigación: “percepción de la (IVE), interrupción voluntaria del embarazo, como problema social, en población adolescente del resguardo indígena de Jámbalo municipio del Cauca” *Personas a cargo de la investigación:* Luz Ángela Casamachín Sánchez, Carmen Eugenia Gembuel Quiguanás. *Donde se va a desarrollar el estudio:* Resguardo indígena de Jámbalo *Información general del estudio de investigación:* El propósito de esta investigación es conocer la percepción de la (IVE), interrupción voluntaria del embarazo, como problema social, en la población adolescente del resguardo indígena de Jámbalo municipio del Cauca

El estudio se desarrollará en una fase donde se entrevistará de manera individual. Donde se le pedirá a la adolescente participante, que responda preguntas acerca de la percepción que tenga respecto a la IVE y vivencias que ha experimentado, la entrevista tendrá una duración de 25 y no durara más de 40 minutos. *Riesgos de participar en este estudio de investigación:* No se conoce de ningún riesgo físico o mental por el hecho de participar en esta investigación.

Confidencialidad y privacidad de sus archivos: Su privacidad, así como la de los archivos con información se mantendrán de manera confidencial. Con el fin de mantener la privacidad y asegurar la confidencialidad, no se escribirá su nombre en el formato de la entrevista.

Participación voluntaria: La decisión de participar en la investigación es totalmente voluntaria. Usted es libre de participar en esta investigación, así como de retirarse en cualquier momento.

Preguntas y contactos: Si tiene alguna pregunta acerca de esta investigación, puede comunicarse con Luz Ángela Casamachín Sánchez, Carmen Eugenia Gembuel Quiguanás. Al teléfono: 312 224 78 10 o al 313 796 98 56

(Firma)

De manera libre doy consentimiento de participar en este estudio.

Entiendo que es una investigación.

He recibido copia de este consentimiento informado

FORMATO ENCUESTAS

NÚMERO DE ENCUESTA: _____ FECHA: _____

FORMATO ENCUESTA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADO "MIRADAS SOCIALES SOBRE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE) ENTRE LA POBLACIÓN DE MUJERES ADOLESCENTES DEL RESGUARDO DE JÁMBALO DEL CAUCA"

La presente encuesta es para conocer su posición frente a la interrupción voluntaria del embarazo en el resguardo indígena Municipio de Jámalo, para poder dar término a una investigación del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán.

La información suministrada por usted es únicamente con fines investigativos, los datos personales son confidenciales

FECHA: _____ EDAD: _____ PROCEDENCIA: _____

ESTADO CIVIL: S U.L CASADA SEPARADO

OCUPACIÓN A LA QUE SE DEDICA ACTUALMENTE

AMA DE CASA TRABAJADOR INDEPENDIENTE VENDEDORA

AGRICULTURA OTRA CUAL

GRUPO ÉTNICO

Indígena Campesino Mestizo Blancos

NIVEL DE ESTUDIO

Primario Bachiller Técnico universitario

FAMILIA Y VIVIENDA

1. Número de familias en la vivienda: _____
2. Número de hermanos: _____
3. Ingresos económicos mensuales aproximados en la fami

4. Servicios con que cuenta la vivienda _____

5. Número de personas de su grupo familiar

6. Cuantas laboran actualmente

7. La vivienda donde usted vive es:

a. Propiedad.

b. Familiar.

c. ¿Alquilada, cual es el valor mensual? _____

IVE Y SEXUALIDAD

8. ¿Considera usted que recibió una adecuada educación sexual de sus padres y/o instituciones Educativas?

a. Sí ¿por qué? _____

b. No ¿por qué? _____

8.1. ¿A qué edad inició su vida sexual?

a. Entre los 10 y 12 años.

b. Entre los 12 y 14

c. entre los 14 y 16 años.

d. 17 años en adelante.

8.2 sabe usted, que es el IVE, a que hace referencia?

a. si b. No

8.3 ¿Por qué razón se practicó el IVE?

a. Por Influencia de la pareja

- b. Por Miedo a la reacción de la familia
- c. Por Miedo a la reacción de la comunidad
- d. Por incertidumbre y miedo hacia el futuro
- e. Otra. ¿Cuál? _____

9. ¿Qué tanto crees que es frecuente la práctica del IVE, entre mujeres adolescentes de este resguardo?

- a. Muy frecuente
- b. Frecuenté.
- c. Poco frecuente

6. ¿Cuál o cuáles de las siguientes consecuencias físicas, pueden ser provocadas por la práctica de la IVE?

- a. Hemorragia.
- b. Debilidad.
- c. Dolor de cabeza reiterado.
- d. Mareos.
- e. Otra Cual _____

7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes consecuencias psicológicas crees que pueden ser provocadas por la práctica de la IVE?

- a. Problemas de autoestima
- b. Miedos y temores.
- c. Inseguridad.
- d. Exclusión Social.
- e. Crisis.
- f. Remordimiento

8. ¿Cuál o cuáles de las siguientes consecuencias sociales crees que pueden ser provocadas por la práctica de la IVE?

- a. Habladurías y murmuraciones de la comunidad
- b. Rechazo y censura de la comunidad.
- c. Rechazo familiar.
- d. Rechazo de la pareja.

e. Castigo de la comunidad. _____

9. ¿De qué modo considera usted que la práctica de la IVE, afecta la vida futura de la mujer?

a. De forma negativa.

f. De forma positiva.

g. Indiscutiblemente puede ser de forma negativa o positiva.

h. Otra Cual _____

10. ¿ Que tanto piensa que la práctica de la IVE, puede implicar riesgo para la vida de una mujer en embarazo?

a. Mucho riesgo

b. Poco riesgo.

c. Regular riesgo

11. ¿ En términos generales, como crees que la comunidad de este resguardo percibe y evalúa la situación de una mujer que se practicó la IVE?

a. Con indiferencia

b. Con censura y rechazo.

c. Con apoyo a la mujer

d. Con otra actitud.

e. Cual _____

¡Gracias por su tiempo y colaboración !

FORMATO ENTREVISTA

SEXO:

EDAD:

GRADO DE ESCOLARIDAD:

ESTADO CIVIL:

OCUPACIÓN:

GRUPO ÉTNICO AL QUE PERTENECE:

LUGAR DE NACIMIENTO:

1 Coméntenos algo de su vida (donde nació, quienes son sus padres, su familia, sus hermanos estudios realizados)

2 dentro de este ambiente familiar en que creciste ¿consideras que recibiste una adecuada educación sexual? ¿Por qué?

3 conoces cuáles son tus derechos sexuales y reproductivos ¿Por qué? A partir de lo que vez de la situación de otras mujeres adolescentes Jambalueñas? ¿Cómo crees que es su situación en términos de educación sexual recibida y conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos?

4 que piensas de las mujeres que se practican la IVE? ¿Crees que en esta comunidad es muy frecuente la práctica de la IVE entre las adolescentes? ¿Por qué?

5 En su caso particular ¿conoce que es la IVE ¿Por qué? ¿Sabe hasta qué punto la IVE es legal Sabe hasta cuantas semanas de embarazo se puede practicar la IVE para que no sea un riesgo para la mujer? ¿Por qué?

6 Cuando usted decidió practicarse la IVE porque razón? ¿Cuál fue la reacción de su familia ¿Qué paso con su pareja? A partir de esta experiencia vivida con la práctica de la IVE ¿Qué consecuencias físicas y psicológicas le produjo este hecho?

7 Cual fue la actitud asumida por su familia cuando decidió practicarse la IVE? Alguien le aconsejo para practicarse la IVE fue una decisión propia? Porque?

Practicarse el IVE o fue decisión propia? ¿Por qué?

8 Le aconsejaría a otra mujer practicarse la IVE? ¿Porque? ¿Qué medidas de precaución toma para evitar embarazos no deseados? ¿Porque?